

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL

Trabajo de Tesis realizado como requisito para optar al título de
Doctora en Comunicación

EL DERECHO A PROGRESAR

Sentidos en torno a la política, lo público y el Estado en jóvenes
que participan en el Programa de Respaldo a Estudiantes de
Argentina

Autora: Josefina Bolis

Directora: Dra. Florencia Saintout

Codirectora: Dra. Daiana Bruzzone

2018

“...y los pedacitos rotos del sueño/se juntarán
alguna vez?
¿se juntarán algún día/pedacitos?
¿están diciendo que los enganchemos al tejido
del sueño general?
¿están diciendo que soñemos mejor?”
(Juan Gelman, Nota XII, 1979)

*A lxs compañerxs de la Facultad de Periodismo y
Comunicación Social de la UNLP, por la lucha por la
expansión de los imaginarios **igualitarios**,*

*A Florencia, Daiana, Alcira y Lía, por la **sororidad**
desde la que se tramó esta Tesis,*

*A mi familia, por la protección **liberadora**,*

*A Ezequiel, porque el amor es lo **revolucionario**.*

*A lxs jóvenes, por los **sueños**.*

Índice

Introducción: Sobre los sentidos en la investigación	8
Capítulo 1: ¿Qué estamos tramando?	14
1.1. Algunas deconstrucciones necesarias para construir	14
1.2. Ausencias, injusticias y esperanzas	23
1.3. Una obra de amor e igualdad	31
1.4. Una trama polifónica: decisiones metodológicas desde el diálogo y el reconocimiento	38
<i>Trama 1: El joven que no está sólo ni espera</i>	46
Capítulo 2: La política, lucha por el sentido	54
2.1. Escenarios para PROG.R.ES.AR	54
2.2.1. La política: configuración configurada y configurante	59
2.2.2. El Estado y los rituales de magia social	62
2.2.3. El derecho a progresar: hacia una expansión del imaginario igualitario	66
<i>Trama 2: De pisos e intemperies</i>	70
Capítulo 3: Jóvenes/Estado: horizontes ciudadanos en la subjetividad	78
3.1. La juventud: un universal para la equidad	78
3.2. Jóvenes/Estado: entrecruces entre la interpelación y la demanda	81
3.3. Trayectorias de ciudadanización: entre el derecho y el deseo	85
3.4. Neoliberalismo y desigualdad	89
3.5. Ser parte del PROG.R.ES.AR: umbrales de una gramática participativa	96
<i>Trama 3: Estado humano</i>	99

Capítulo 4: Disputas entre la lengua neoliberal y la lengua popular	106
4.1. Populismo y política del deseo	106
4.1.1. Metáforas de futuro	107
4.1.2. Pisos simbólicos contra la desolación	109
4.1.3. El Estado: un universal en permanente reconstrucción	112
4.2. Las promesas de futuro en los proyectos hegemónicos	114
4.2.1. El progreso en la retórica política	114
4.2.2. El mito del progreso	119
4.2.3. La mitología del igualitarismo	123
4.2.4. El discurso mediático y la invención de los ni-ni	125
4.2.5. ¿Qué juventud para qué proyecto de país?	129
<i>Trama 4: La falta</i>	133
Capítulo 5: ¡Tenemos derecho a progresar!	142
5.1. La gramática universalizante	142
5.2. Tras las huellas del significante	143
5.2.1. Interpelados: sobre los y las titulares del PROG.R.ES.AR	147
5.2.2. Articulados: conocimiento y vinculación con la política pública	151
5.2.3. Empoderados: inflexiones a partir del PROG.R.ES.AR	154
5.2.4. Demandantes: coproducción socioestatal de las políticas públicas	158
5.2.5. Confrontados: señalamiento de irregularidades e injusticias	161
<i>Trama 5: Común</i>	168
Capítulo 6: “Hay que hablar de política”	176
6.1. ¿Un movimientismo virtual?	176
6.2. La política: debates y combates	178
6.2.1. Lo que emerge desde la falta	182
6.2.2. Compromiso, libertad y escándalo	184
Un relato inconcluso: Reconocimiento y vida	188
La lucha por el todo	189
Epílogo: Para soñar mejor	194
Bibliografía	199

El derecho a progresar:

Sentidos en torno a la política, lo público y el Estado en jóvenes que participan en el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina

Resumen

La indagación en torno a los sentidos construidos por los jóvenes a raíz de su participación como destinatarios de una política pública, el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR), permite investigar cómo el Estado está interpelando a los sujetos y cuáles son sus respuestas y resignificaciones. Desde allí, rastrearé, por un lado, aquellas subjetividades y prácticas políticas que los jóvenes configuran en vinculación con el Estado –lo que podemos caracterizar como ciudadanía– y, por otro, los proyectos futuros e imaginarios comunes que los marcan como generación.

Algunas de las preguntas que emergen desde allí son: ¿representa el PROG.R.ES.AR una mayor certidumbre sobre el futuro biográfico y colectivo, en tanto delinea trayectorias a recorrer u horizontes deseables? ¿Cómo se están reconfigurando los marcos de interpretación y acción de los y las jóvenes a través de la participación en el programa? ¿Se han habilitado formas emergentes de decisión y agencia sobre las condiciones existentes desde el escenario de lo público o estatal? ¿Cuáles son las transformaciones contemporáneas de la ciudadanía –en tanto percepción de derechos e imaginario de membresía a una comunidad– de los jóvenes? ¿Puede aportar una política pública a construir una voluntad política capaz de impulsar transformaciones sociales?

Luego del proceso de descuidanización de la larga década neoliberal, emergen en América Latina gobiernos populares que impulsan una restitución de lo público y una ampliación de la ciudadanía y la participación política juvenil. Expondré aquí los umbrales de una política pública en torno a la reducción de la desigualdad simbólico-material, relevando cómo configuran trayectorias de ciudadanía posibles para los y las jóvenes. Atenderé también a los desplazamientos de sentido provocados a partir del retorno del proyecto neoliberal al Estado argentino.

Palabras clave

Jóvenes – Estado – Discurso – Políticas públicas – Ciudadanía

Abstract

Research around the meaning constructed by young people who participate in a public policy, the Student Support Program of Argentina (PROG.R.ES.AR), allows us to investigate how the State interpellates the subjects and what their responses and resignifications are. I will trace, on the one hand, the subjectivities and political practices that youth configure in relation to the State – which we can characterize as citizenship– and, on the other hand, the future projects and the community imaginaries that mark them as a generation.

From there, some of the questions that arise are: does PROG.R.ES.AR represent a greater certainty about the biographical and collective future, as it traces trajectories to be made or desirable horizons? How are the interpretation and action frameworks of young people being reconfigured through participation in the program? Have emerging forms of decision and agency been enabled in the public sphere? Which are the contemporary transformations of citizenship –as a perception of rights and as the imaginary of membership to a community– of young people? Can a public policy contribute in establishing a collective will that can promote social transformations?

After the de-citizenization's process of the long neoliberal decade, popular governments emerge in Latin America which promote a restitution of public sphere and an expansion of youth political participation. In this research, I will present the thresholds of a public policy around the reduction of symbolic and material inequality, revealing how they shape possible trajectories of citizenship for young people. I will also pay attention to the displacements of meaning caused by the return of the neoliberal project to the Argentine State.

Keywords

Youths – State – Discourse – Public Politics – Citizenship

Introducción:

Sobre los sentidos en la investigación

El desafío que nos convoca es tramar una investigación *sobre los sentidos*. Pero esta, además, *tiene un sentido*, sigue un proyecto, aunque su dirección no esté absolutamente determinada. La hacemos *desde un sentido*, desde una sensibilidad y una racionalidad mediada por nuestra posición de *sujeta* y por nuestras subjetividades políticas. También, investigamos *con un sentido* y asumimos la responsabilidad de los posibles devenires de nuestro discurso. Hechuras del sentido y hacedores de sentido.

Desde esa posición, indagamos en torno a *los sentidos construidos por las y los jóvenes a raíz de su participación en una política pública, el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR)*. Consideramos que este escenario nos permite investigar cómo el Estado está interpelando a los sujetos y cuáles son las respuestas de éstos a dicha invocación. Por lo tanto, nuestra pregunta tiene –como mínimo– dos dimensiones yuxtapuestas:

1. De un lado, relevamos los modos en los que el discurso estatal invoca a las juventudes contemporáneas a través de una política pública. En este punto, construimos al PROG.R.ES.AR como un caso paradigmático de interpelación institucional que nos permite analizar qué trayectorias biográficas y colectivas se promueven o se idealizan para esta generación.

2. Del otro lado, nos interrogamos sobre los modos en los que se transforman los marcos de interpretación y acción de los y las jóvenes a partir de su involucramiento en el programa: qué nuevas identificaciones/diferenciaciones se producen; qué proyectos vitales aparecen o cómo se redefinen los recorridos previstos; qué decisiones ven

habilitadas o anuladas; qué demandas emergen, se reformulan o se satisfacen y cómo se canalizan.

El tema que aquí nos preocupa y nos ocupa es cómo los y las jóvenes se están proyectando a sí mismos/as, de manera biográfica, colectiva y societal. La acción de los sujetos está condicionada por la certeza, o bien, por las incertidumbres respecto al futuro. Es por esta misma razón que consideramos conveniente que el **capítulo 1** de este trabajo este dedicado a explicitar el *proyecto* que se trama en esta Tesis.

Ahora bien, ¿por qué indagar en *los sentidos sobre la política, lo público y el Estado*? La selección de estos tres significantes responde a una decisión metodológica. Comprendemos que el Estado, la política y lo público, en la tradición de las ciencias sociales, son categorías de distinto orden ontológico. Con ellas podemos pensar las instituciones del orden social y sus regulaciones, la acción colectiva que instituye/destituye dicho orden y, también, los escenarios en donde se trama la intersubjetividad. Sin embargo, “Estado”, “política” y “público” son asimismo significantes, inestables y abiertos, que nos permiten acceder a los sentidos que están en disputa en el intento de representar la sociedad. El eje de este trabajo, entonces, es comprender el papel que tienen en tal contienda los jóvenes, cuál es su rol en la lucha por el sentido, en fin, cuál es su relación con lo político. En el **capítulo 2**, queremos dejar planteadas algunas de las *tensiones* que supone pensar la política y comenzar a desarrollar cómo esos nudos dilemáticos se traman en los *escenarios* de nuestra investigación.

El objetivo general de esta investigación es contribuir al estudio de la relación entre la juventud y la política, su correspondencia con las reconfiguraciones de la ciudadanía y con el vínculo generacional establecido con el Estado. Nos guía conocer si el PROG.R.ES.AR ha habilitado formas emergentes de *decisión* (entendiéndola como un acto de dislocación de la repetición que instituye a los sujetos políticos) sobre las condiciones existentes en el espacio público, esto es, sobre los condicionamientos sociohistóricos que pesan tanto sobre la acción como

sobre la significación de las juventudes contemporáneas. Profundizaremos sobre ello en el **capítulo 3**.

Una de las hipótesis que bosquejamos al diseñar este trabajo fue que identidad juvenil y, en particular, las adscripciones vinculadas a las identificaciones ciudadanas y su posición en el campo de las relaciones de un Estado-nación (sus potestades y posibilidades), se reconfiguraban a partir de la emergencia de la política pública en la discursividad cotidiana de sus destinatarios, efectivos o potenciales. En ese sentido, asumimos que era imprescindible mapear cuáles eran los discursos hegemónicos circundantes sobre el PROG.R.ES.AR y sobre sus destinatarios, de cara a una mejor comprensión de las múltiples narrativas que se rearticulan en los sentidos construidos por los y las jóvenes. Entendemos que el discurso mediático y el discurso gubernamental –en particular las enunciaciones presidenciales, por su capacidad para introducirse en la agenda pública y por la amplitud de los paradesinatarios de su alocución–, son actores inexcusables en la modelación de este campo de significaciones. Por tanto, son constructores privilegiados de los marcos de inteligibilidad que proveen sentido a la acción de los sujetos políticos. Nos detendremos en esto en el **capítulo 4**.

Por otro lado, sondeamos qué percepciones poseen los y las jóvenes sobre el rol del Estado –lo que envuelve las continuidades y rupturas que distinguen en el período de 2014 a 2018– y sobre las políticas públicas de las cuales son destinatarios, en particular, del PROG.R.ES.AR. Esta evaluación de los y las titulares del derecho sobre el programa no será un dato accesorio, ya que comprendemos que las políticas se construyen de manera socio-estatal, es decir, que participan en su formulación tanto las agencias gubernamentales, como los actores e instituciones sociales donde estas políticas tienen impacto¹. Por ello, en el **capítulo 5**, valiéndonos de los

¹ Realizamos una distinción entre lo estatal y lo social, en este punto, con fines meramente explicativos. Cabe aclarar que no consideramos que la escisión entre un campo del Estado y un campo de la “sociedad civil”, que indica la existencia de actores e instituciones propios de cada esfera (una concepción que ha sido estructurante en el pensamiento liberal), nos resulte útil para la tarea que nos convoca.

resultados de una encuesta abierta y autoadministrable de la que participaron 307 jóvenes, hacemos hincapié en el diagnóstico que los jóvenes realizan sobre el diseño y la implementación del PROG.R.ES.AR.

También en ese capítulo analizaremos las mediaciones a través de las cuáles las y los jóvenes tuvieron conocimiento del programa y establecieron una vinculación con él, reformulando, en consecuencia, su relación con el Estado. A partir de allí, indagamos en las transformaciones en la dimensión de su autorreconocimiento luego de devenir destinatarios del PROG.R.ES.AR: qué impacto que ha tenido su vinculación con la política pública en sus trayectorias de vida, específicamente, el modo en que ha reformulado sus representaciones en torno a sus trayectorias educativas. Es de especial trascendencia destacar qué injerencia le otorgan a la acción estatal en las decisiones que han tomado, que prevén que pueden tomar o que desearían poder tomar. Todo ello nos habla de los desplazamientos en torno a sus percepciones de futuro y de las proyecciones que realizan en el plano individual y colectivo.

El hecho de que la interpelación realizada a través del PROG.R.ES.AR presuponga la inclusión de muchos jóvenes en un sistema educativo del cual habían sido expulsados o excluidos, es un hecho que no nos pasa desapercibido. En otros casos, los y las jóvenes transitaban algún espacio de educación formal o no formal, pero ésta vía estaba en crisis o siendo cuestionada. En estas circunstancias, la adscripción al programa representa un punto de inflexión para las trayectorias biográficas. Es meritorio explicitar que relevar los sentidos en torno a la educación –o a la escuela y la universidad pública como institución de pertenencia– no ha sido un objetivo de esta investigación. Sin embargo, hemos tomado la determinación de ampliar el análisis a estas áreas cuando aparecían de manera manifiesta en las referencias de los y las jóvenes que entrevistamos.

Una situación similar se nos reveló en torno al significativo “progreso”: su reiterada inscripción en las narrativas juveniles –emergencia que, a nuestro entender, no se produce solamente por ser el nombre de la

política en cuestión—, hace ineludible su inclusión en el análisis. Aún más, por tratarse de un término asociado históricamente a las visiones de futuro y a los ideales de realización, ha devenido nodal en los imaginarios proyectivos de los y las jóvenes. Ante todo, reiteramos, aunque el PROG.R.ES.AR fue tomado como un caso paradigmático de interpelación institucional para dar cuenta de los desplazamientos semánticos en torno al Estado, la política y lo público, nuestra postura no ha sido dogmática respecto a las huellas de los significantes a rastrear y, en este punto, hemos sido guiados por la teoría emergente.

Es meritorio redundar sobre este punto: el eje rector de nuestra investigación fue desentrañar los sentidos y las prácticas políticas que las y los jóvenes configuran en vinculación con el Estado —lo que caracterizamos como identificaciones ciudadanas— y, paralelamente, obtener algunos índices de los proyectos e imaginarios comunes que los articulan como generación. La pregunta por las transformaciones de la ciudadanía juvenil como posición en el campo social incluye, a nuestro entender, intentar dilucidar las percepciones de los sujetos sobre su relación con la comunidad política y, al mismo tiempo, sobre su propia capacidad de agencia en el ámbito de lo público. Todo ello demanda que prestemos especial atención al terreno de las subjetividades políticas. Intuimos que la mejor manera de comunicar la profundidad de los diálogos que mantuvimos con los y las jóvenes que entrevistamos era permitiendo la emergencia de sus voces. Las **tramas polifónicas** que reconstruyen esos intercambios atraviesan la presentación de esta investigación de principio a fin.

La constitución de las subjetividades políticas no puede ser dilucidada sin referir, como aludimos previamente, a las *decisiones* que los jóvenes toman. En este punto, nos resultan especialmente relevantes las identificaciones y las diferenciaciones que forman parte del proceso de “toma de posición” de estos sujetos políticos. Examinamos, entonces, qué posiciones se confrontan, como posibles *locus* de antagonismos, y cuáles se van articulando tras proyectos comunes. Para tal cosa, es trascendental

esclarecer cuáles son las *demandas* que dan unidad al grupo, a través de qué plataformas se expresan, contra quiénes están dirigidas y qué vías para canalizarla se prefiguran. En el **capítulo 6** intentaremos dar algunas pistas sobre cómo se construyen las gramáticas de participación, visibilización y acción colectiva de los y las jóvenes titulares del PROG.R.ES.AR. Un análisis de este tipo no llega sin dificultades cuando, en apariencia, la vinculación con la política pública está “individualizada”. La observación de sus interacciones en las redes sociales, en particular, en grupos de Facebook creados por los propios destinatarios para dialogar sobre el programa, se nos presentó en el transcurso de la investigación como un espacio posible para conocer esas demandas.

En síntesis, observamos que la interpelación estatal puede coadyuvar a, en primer lugar, revalorizar las identificaciones ciudadanas y fortalecer el *reconocimiento* de las juventudes como “nuevos participantes” en las decisiones colectivas de nuestra democracia; en segundo lugar, ampliar los derechos de los y las jóvenes, promoviendo su *empoderamiento* como sujetos políticos; y, en tercer lugar, generar *certidumbres* sobre el futuro para esta generación, tanto a nivel de sus imaginarios biográficos como respecto a los destinos de un Estado-nación. Por ello, nuestra investigación tiene también un objetivo en torno a su posible impacto social y político: consideramos que puede colaborar en el diagnóstico sobre los (des)encuentros entre la interpelación estatal y las identificaciones juveniles y, de este modo, ser un aporte para la construcción de políticas públicas más receptivas de sus demandas colectivas que tengan como horizonte la ampliación de derechos.

Capítulo 1:

¿Qué estamos *tramando*?

“¿cómo si no formara parte del interés teórico, político, filosófico que tiene la idea misma de derecho la circunstancia de que esta plantea *siempre* una tensión con el mundo de los ‘hechos’!: en efecto, siempre decimos que tenemos derechos a las cosas a las que, *de hecho*, no ‘tenemos’ derecho, y *nunca* pensamos ya como derechos aquellas posibilidades vitales que, *de hecho*, se han vuelto ya tal cosa, pero esto *no* porque estemos equivocados ni porque no sepamos ver ‘las cosas como son’, sino porque nos negamos a hacer del modo de funcionamiento efectivo de un mundo lleno de injusticias el último criterio de verdad de nuestras afirmaciones”. (Rinesi, 2018:31)

1.1. Algunas deconstrucciones necesarias para construir

¿A qué nos referimos cuando hablamos de “derecho a progresar”? El título de esta investigación probablemente incomode a legistas de incuestionable trayectoria. El derecho a progresar... ¿Eso en qué declaración está? ¿Hay algún pacto internacional o tratado que lo enuncie? ¿Podemos encontrarlo en nuestra Constitución Nacional? ¿Está presente siquiera en algún protocolo o carta de intenciones?²

Es muy factible, también, que a científicos y científicas de otras disciplinas humanísticas y sociales la cuestión normativa los tenga sin cuidado, pero hayan experimentado un leve retorcijón estomacal al toparse con la palabra “progreso”. Se preguntarán, quizá, si somos plenamente

² Aunque el “derecho a progresar” como tal no está en ningún instrumento legal, si debemos explicitar que el significante “progreso” emerge en algunas oportunidades en estos textos. A modo de ejemplo, en los considerandos del preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) se afirma que los pueblos de las Naciones Unidas “se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad”. Adicionalmente, su artículo 27 proclama el derecho de toda persona “a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”.

conscientes de los avatares de este significante en la historia de la civilización moderna y occidental.

Asumimos, en primera instancia, que la conjunción de estos dos vocablos provoca *tensiones* e, incluso, puede resultar paradójal. ¿Acaso el progreso no está relacionado en el sentido común a actos voluntarios o “esfuerzos” particulares y no a facultades universales e “inalienables” como son los “derechos”? ¿Puede una categoría que diferencia y jerarquiza como “progreso” asociarse a una que iguala horizontalmente como “derechos”? ¿Estamos combinando un atributo estático –“todos/as tienen derechos por el sólo hecho de ser personas”– con una variable que denota un rango temporal (sea este lineal, en curva ascendente, en etapas o infinito)?

Como veremos, son múltiples las *tensiones* de orden teórico (¿Estamos asimilando un concepto que alude a lógicas de desenvolvimiento de procesos sociopolíticos con una categoría legal histórica?³), de orden político (¿Deberíamos evitar la individuación que supone la personalización del progreso y referir al “derecho a la participación de los sujetos en el progreso social y sus frutos”?) y de orden ético (¿Estamos empuñando

³ Podríamos objetar que, en sus acepciones tradicionales, los dos significantes aluden a planos de análisis diferentes: mientras que con “derechos” nos referimos a *entes* que existen en sí (contenido óntico), con el progreso nos preguntamos sobre el *ser* de los entes (dimensión ontológica). Nuestra relación como observadores con lo óntico es contemplativa, pero con lo ontológico debemos poner en juego nuestra interpretación. En consecuencia, el derecho podría examinarse en el campo de las instituciones concretas que existen en la sociedad contemporánea, mientras que el progreso nos remitiría a una lógica que opera en el mismo proceso de institución del orden social y, por tanto, demanda un análisis en otro nivel de abstracción conceptual. La tensión es análoga a la señalada por algunos autores (Lefort, 1991; Arditi, 1995) entre *la* política instituida (normas, prácticas, estructuras institucionales existentes) que se desenvuelve en el plano óntico; y *lo* político instituyente que subvierte lo social sedimentado, es decir, una lógica propia de una dimensión ontológica. Sin embargo, avanzando en este planteo, es preciso alertar que la línea demarcatoria entre la administración del orden y su creación, entre la política y lo político, entre lo instituido y lo instituyente, o entre el ente y el ser, no es autoevidente. No se trata de momentos independientes si no que cada uno es condición de posibilidad del otro. Vale la pena adelantar que, desde este lugar, adoptamos la perspectiva de la hegemonía (Laclau y Mouffe, 2011; Laclau, 2009) como categoría para pensar la constitución de orden social y descartamos la idea de progreso, aunque reconocemos que ha sido fundante del paradigma racionalista moderno.

irresponsablemente un arma que sirve como justificación de la desigualdad como es el progreso o, inclusive, aportando a una idea que mejor sería dar por obsoleta a que prevalezca en el imaginario cultural?).

Desde la Teoría del Discurso posfundacional, perspectiva epistemológica en la que decidimos posicionarnos en este trabajo, suscribimos a la idea de que tanto “derecho” como “progreso” son significantes a los cuales se fijan ciertos significados de manera contingente: en cada momento histórico estas palabras han estado articuladas a determinados sentidos hegemónicos. En paralelo, nos valdremos de ambos vocablos como categorías de análisis que nos permitan desentrañar el orden social instituido y las lógicas de lo político que intervienen en su subversión. Vale la pena redundar sobre este punto: cuando anunciamos que estudiaremos los *sentidos construidos* por las y los jóvenes en torno a la política, lo público y el Estado, no nos limitaremos a “contenidos” sino que abarcaremos también las relaciones que esos discursos operan⁴.

En efecto, cuando hablamos de “sentidos construidos” nos apegamos a un uso polisémico de la palabra “construcción”, ya que ésta señala al mismo tiempo un *momento* (el carácter construido de todos los

⁴ Esperamos que esta distinción aparezca con claridad a lo largo del trabajo, pero nos parece necesario subrayar que esta ambigüedad se manifiesta asimismo en la propia categoría laclausiana de Hegemonía. Para Martín Retamozo, ésta ha tenido tres usos conceptuales diferentes según el campo de análisis para la cual ha sido esgrimida, sea en “lo político y la lógica de constitución de lo social (el orden social); el funcionamiento de una (la) lógica de la política; y la constitución de las identidades colectivas” (2011b:41). En el plano ontológico (en el terreno de *lo* político), la categoría de hegemonía nos sirve para pensar cómo se conforma una totalidad simbólica, por caso, “la incorporación de los significantes nodales nos abre la puerta a la investigación de los imaginarios articulantes que hacen al orden de las sociedades contemporáneas” (Ibidem:56). Mientras que cuando hegemonía funciona como concepto óntico (*la* política) es útil para pensar la lucha por fijar sentidos en el marco de una estrategia política. En este aspecto, a consideración de Retamozo, “la disputa por elaboración de un discurso político hegemónico, la producción de imaginarios y el lugar de la retórica en la política actual son dimensiones ineludibles” (Ibidem:57). Finalmente, respecto a la construcción de subjetividades, la lógica de la hegemonía subraya como “la elaboración de una demanda por un grupo social supone actos de identificación y subjetivación capaces de sacar al sujeto de su posición y arrojarlo al terreno de su constitución (allí aspectos como la significación de la falta y la decisión serán claves)” (Ibidem:55).

sentidos) y un *movimiento* (el proceso de construcción de los sentidos). A decir de Eduardo Rinesi, son palabras que: “designan *al mismo tiempo* la acción –subjetiva– de componer, construir, constituir o instituir y el resultado –objetivo– de esas acciones” (2011:22). Preservamos la ambivalencia de este concepto⁵ en tanto nos permite expresar la *tensión* de aquello que está designando:

...es precisamente la indeterminación y la variabilidad del significado de esas palabras lo que las hace tan aptas para dar cuenta del carácter dinámico que tiene siempre la vida de las sociedades, vida que no se presenta nunca bajo la forma de una oposición dicotómica entre un “polo” de instituciones establecidas y “poderes constituidos” y otro “polo” de prácticas instituyentes y de “poderes constituyentes”, sino que se manifiesta siempre bajo la forma de un proceso constante, un movimiento incesante y una tensión ineliminable entre esos dos extremos. (Rinesi, *Ibidem*)

Si bien no es el objeto de esta investigación reconstruir genealógicamente⁶ las transformaciones de estos dos significantes, “derecho” y “progreso”, sino deconstruir su funcionamiento actual (específicamente del 2014 al 2018, el período delimitado por nuestro trabajo de campo), reconocemos que rastrear algunas de sus huellas resultará imperioso. La historización nos permite detectar las continuidades y los momentos de ruptura, así como dilucidar la génesis conflictiva de cualquier sentido establecido y las alternativas que fueron sometidas para tal fin. En

⁵ La misma lógica le cabe a la categoría de “sujeto” que indica a la vez su lugar como *sujeto sujetado* y como *sujeto agente*: “Distinción analítica importante para pensar los modos en que la estructuración conforma, atraviesa, co-instituye a la subjetividad a la vez que podemos concebir las lógicas de rearticulación de la subjetividad y la producción de sujetos capaces de incorporar potencialidad para la acción” (Retamozo, 2012:23)

⁶ Hacemos uso de este término como un *momento* del análisis, en el sentido que le ha dado Michel Foucault (2007). Para él, el momento arqueológico describe las formas y las reglas de un discurso en un momento particular dado, mientras que el momento genealógico estudia las condiciones histórico-políticas de producción y reproducción de esas formas. Por lo tanto, no resultará conveniente pensarlo como dos etapas metodológicas autárquicas, puesto que sólo en su conjunto dan cuenta de las dimensiones espaciales y temporales del poder.

consecuencia, historizar es imprescindible para dar cuenta del carácter contingente de lo social.

Pero no solamente estamos tensionados por una conjunción tal como la de “derecho a progresar”, la misma idea de derechos provoca una tensión con el mundo de los “hechos”⁷, como puntualiza Eduardo Rinesi en el pasaje que encabeza el presente capítulo. En esta línea, queremos subrayar que, aunque será objeto de disquisiciones que tendrán lugar más adelante, no sólo entran en tensión las dimensiones de los *hechos* y los *derechos*, sino también entre aquello que “*tenemos*” y que *decimos* que tenemos. Queremos detenernos aquí para anticipar dos presupuestos que se derivan de esa postura respecto a los derechos.

En primer lugar, el distanciamiento con la idea de “tener” responde nuevamente a una perspectiva antiesencialista: rechazamos la presencia objetiva de tales derechos (y con ella la posibilidad de un sujeto de poseerlos como atributo). Dicho de otro modo, al renunciar a la idea de “fundamentos últimos” denegamos de la existencia *per se* de derechos inalienables como facultades humanas. Por el contrario, los derechos son construcciones sociohistóricas que una vez sedimentadas transforman la concepción contemporánea del sujeto, pero cuyo punto de emergencia podemos rastrear. Como momento paradigmático, diremos que se instaura con la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano en 1789, documento que oficia de punto de ruptura con el orden social del antiguo régimen y que posibilita la emergencia del discurso democrático. Así lo explican Ernesto Laclau y Chantal Mouffe:

⁷ Destacamos que el uso del encomillado para la palabra “hechos” tanto aquí como en el original no es azaroso. Para adentrarnos en esta proposición consentiremos conjeturalmente que tal mundo empíricamente contrastable exista o, dicho de otro modo, que podamos percibir la materialidad del mundo sin la mediación de lo simbólico. Desde la teoría posfundacional, la confrontación ideas-hechos constituiría un falso dilema en tanto lo real extra-simbólico es inaccesible. Aclaremos de antemano que consideramos que lo que entra en tensión son dos ideas: la idea de derecho y la idea del mundo de los hechos.

La idea de derechos “naturales” anteriores a la sociedad, y, en verdad, el conjunto de la falsa dicotomía individuo-sociedad, deben ser abandonados y sustituidos por otra manera de plantear el problema de los derechos. No es posible nunca tener derechos individuales definidos de manera aislada, sino solamente en contextos de relaciones sociales que definen posiciones determinadas de sujeto. (2011:230)

Podemos repetir la misma operación que efectuamos con la idea de “derechos” con la idea de “Hombre”⁸, otra posición de sujeto construida en la modernidad a partir de discursos pertenecientes a diversas esferas: jurídicos, religiosos y científicos, entre otros. Dar cuenta de sus diversas plataformas de emergencia nos ayuda a deconstruir y desnaturalizar la “identidad humana” pero, como continúan Laclau y Mouffe, con puntualizar el momento de la *dispersión* no alcanza:

El “Hombre” es un punto nodal fundamental a partir del cual se ha podido proceder, a partir del siglo XVIII, a la “humanización” de una variedad de prácticas sociales. Insistir en la dispersión de las posiciones desde las cuales el “Hombre” ha sido producido, constituye tan sólo un primer momento; en una segunda etapa es necesario mostrar las relaciones de sobredeterminación y totalización que establecen entre las mismas. (2011:158)

Consideramos que *poner en tensión* el lenguaje y, por extensión, el mundo social, es en sí misma una misión digna. Pero no nos guía “deconstruirlo todo”, en el sentido de propugnar una serie de reflexiones con aspiraciones meramente anárquicas (aunque, claro está, no desconocemos las repercusiones socioculturales de la acción de las fuerzas conservadoras que involucran a la lengua). A nivel ético-político, sí nos

⁸ No está de más explicitar que la referencia en masculino se debe a que estamos aludiendo a la categoría tal como surge en la Revolución Francesa y que, luego, deviene punto nodal del sistema capitalista occidental y patriarcal. Mas aún, como sostienen Laclau y Mouffe, “la equivalencia entre ‘derechos del hombre’ y ‘valores europeos’ en los países coloniales ha constituido una forma frecuente y eficaz de construir discursivamente la aceptabilidad de la dominación imperialista” (2011:157) y, agregamos, lo mismo podemos decir respecto a los valores machistas y la dominación patriarcal.

motiva realizar un aporte en la democratización del análisis crítico del discurso porque, como decía Bertolt Brecht (1934), militar a favor del pensamiento es militar por la causa de los oprimidos. Las palabras que analizaremos en este trabajo condicionan nuestra cotidianidad y, en sus actuales equivalencias hegemónicas, favorecen a las posiciones que detentan los dominantes. Pero queremos ser prudentes con lo siguiente: *sabemos que la deconstrucción es sólo un primer paso y que el desafío mayor será la construcción de un orden social más justo y equitativo*. Esperamos que, desde el umbral de la ampliación y el reconocimiento de los derechos, en algún punto de este trabajo podamos aportar alguna clave para ello.

Por otro lado, la segunda tensión que dilucida Rinesi entre los derechos y los hechos es que solemos enunciar que “tenemos derecho” cuando “de hecho” no los tenemos (2018:31), es decir, cuando queremos denunciar la *falta* o demandar que tal o cual derecho se cumpla. Esto infiere que los derechos existen a raíz de la *proclama* que los funda en el mismo momento en que es pronunciada, que los crea en el mismo acto enunciativo.

Partimos aquí de la noción de que *las palabras hacen cosas*, parafraseando el título de la obra de John Langshaw Austin (1981), la pieza fundante de la lingüística performativa. Para Austin era posible discernir enunciados performativos –también llamados “actos de habla”– de enunciados descriptivos, que podían ser verdaderos o falsos. Jacques Derrida (1985) rivaliza con esta distinción: critica la existencia de formas “descriptivas” porque supondría amparar una lógica representacional del lenguaje, como sí transportara contenidos que son externos al mundo del discurso. Por el contrario, para él todo discurso es performativo: tiene una intención o un efecto y transforma las relaciones entre los interlocutores o con el referente⁹.

⁹ Al discurrir en torno a la corriente de la crítica posestructuralista, en particular, en el análisis de la pragmática, no queremos dejar de enfatizar en los indispensables aportes de Judith Butler (2001), quién desacreditó la concepción esencialista de las identidades (focalizando en las identificaciones sexo-genéricas) y señaló su carácter performático, esto

Entonces, volvamos a la pregunta que nos planteábamos al comienzo, ¿a qué *nos referimos cuando hablamos* del “derecho a progresar”? En este punto, quizá deberíamos reformular el interrogante de este modo: ¿*qué hacemos cuando hablamos* del derecho a progresar? Nos adentramos así en las motivaciones del presente trabajo y es necesario ser claros en esto: no habrá en adelante “descripciones”, no “representaremos” el mundo observado, porque admitimos como presupuesto que todo discurso (éste mismo) es performativo.

De modo que nos resulta ineludible reformular una vez más la pregunta: ¿*qué queremos hacer cuando hablamos* del derecho a progresar? Es nuestra convicción que toda investigación social debe estar impulsada por los “*para qué*” incluso antes que por los “*qués*”: cualquier decisión teórico-metodológica debe estar fundada en los objetivos políticos que nos hemos dado. En el olvido de los *finés*, como alertaba Hannah Arendt, subyacen los mortíferos peligros de la racionalidad científica moderna (1993:16). La subordinación de la controversia sobre lo políticamente deseable (los fines) a lo técnicamente posible (los *know-how*) se ha traducido en la escisión entre lo que podemos hacer y lo que podemos entender. El *conocimiento* científico en sí mismo puede no tener *sentido*; la coherencia se halla en el *pensamiento*, en el orden del discurso, en lo que podemos pensar y hablar.

es, en su producción a través de la naturalización de prácticas rituales. En coherencia con ello, queremos dejar explícito que haremos un uso pragmático de las inflexiones de género en la escritura de este texto. Adherimos al uso del lenguaje inclusivo como una poderosa herramienta de deconstrucción de las estructuras heteronormativas que atraviesan la lengua, las cuales niegan la diversidad de los modos de subjetivación sexo-genéricos. Aunque hacemos uso de él en otros contextos enunciativos, queremos priorizar aquí la función interpeladora del texto, en tanto es nuestro ideal ampliar sus posibles condiciones de reconocimiento. Nos guía el diagnóstico de que es necesario transformar las estructuras del lenguaje de forma gradual y progresiva, para evitar situaciones excluyentes en el proceso de lectura y la desventura de caer en codificaciones sectarias. Sumado a ello, teniendo en consideración el cambio de época a nivel socio-semántico en el que se produce este texto, pretendemos que las inflexiones de género que utilizemos sirvan para puntualizar la desigualdad. Su uso, entonces, no será uniforme sino estratégico en los momentos en los que necesitemos realizar la acentuación.

Por ello, comenzamos explicitando nuestras posiciones¹⁰ y, en lo que sigue, declararemos nuestras intenciones. La cuestión del *qué* de la investigación será desarrollada a partir del capítulo 2. A continuación, intentamos poner en palabras nuestro *proyecto*, que siempre se inscribe en proyectos colectivos¹¹, para poder ir abriendo el camino.

Lo que cada uno percibe como posible de proyectar, claro está, depende de un horizonte de posibilidades que se construye socialmente. Es que, finalmente, *hablar de derechos es una praxis sobre ese horizonte de posibilidades vitales*, es pensar cómo se habita el mundo en el que se vive y cómo se percibe la posibilidad misma de transformarlo.

¹⁰ Todo lo que aquí diremos lo hacemos desde una posición de sujeto mediada por procesos de subjetivación políticos, epistemológicos, generacionales y de género. A riesgos de ser azarosos y reduccionistas en la selección, queremos hacer algunas menciones respecto a dicha posición. Utilizaremos la tercera persona bajo pretensión de descentrar el relato. La autora de esta Tesis nació en 1990, por lo que escribe con 28 años. Duda en su autopercepción como “joven” pero, al momento de enunciación, reafirma su autorreconocimiento como mujer, docente, periodista y militante. Reafirma su compromiso en diversos espacios político-académicos dentro del proyecto nacional, popular, democrático y feminista. Para nombrar alguno de esos campos, es docente en la universidad pública y becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Es parte de una cátedra denominada Introducción al Pensamiento Social y Político de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, desde la cual se estudia el rol del discurso en la constitución del orden social y de las formas de organización política, y se proponen herramientas metodológicas para su deconstrucción con hincapié en el análisis semántico y retórico de narrativas políticas y mediáticas. Trabaja desde hace casi una década en el Observatorio de Jóvenes, Medios y Comunicación, inscripto en el Instituto de Estudios Comunicacionales en Medios, Cultura y Poder de la misma unidad académica. Desde allí, realizó la investigación que antecede a la presente, materializada en su tesis de grado (Bolis, 2015), en la cual focalizó en el discurso mediático, la retórica política y las representaciones de los y las jóvenes sobre la soberanía. En el marco de sus actividades como docente-extensionista, trabaja la construcción identitaria y las memorias en relación con las apropiaciones del espacio público, junto a niños y jóvenes de la localidad semi-rural de Arana (La Plata). También colabora en el sector público como asesora legislativa en materia de ciencia, y en el ámbito de la gestión universitaria a través de la organización de actividades de divulgación científica y de fortalecimiento de la articulación con la comunidad local.

¹¹ En lo que respecta a lo formal del proceso escritural de este trabajo, con la utilización de la primera persona del plural queremos dar cuenta del carácter colectivo de esta investigación, a pesar de la aparente “individuación” de su posición enunciativa. “¿Quién habla y quién actúa? –se pregunta Gilles Deleuze– Siempre es una multiplicidad incluso en la persona que habla o actúa. Todos nosotros somos grupúsculos” (1985:8).

1.2. Ausencias, injusticias y esperanzas

Tres temporalidades atraviesan la escritura de esta Tesis Doctoral: legados, situaciones, proyectos. Memorias que se inscriben en el presente con voluntad de tener efectos a futuro. Anhelamos que su lectura opere nuevos desplazamientos.

Las epistemologías del Sur (de Sousa Santos, 2010) deben trabajar sobre el presente, pero este no está dado, no es unidimensional. El *presente* también es un *pasado incompleto*. Es también todo aquello que no pudo ser, que se impidió que sea. El presente es las alternativas negadas e invisibilizadas, las posibilidades reprimidas u oprimidas. Es un presente *castigado por dolorosas ausencias*¹².

Al nivel de la subjetividad, queremos apuntalar lo siguiente: las ausencias nos constituyen, fisuran nuestro ser como plenitud y, en tanto sujetos de una *falta*¹³, nos arrojamos al mundo para intentar –y sólo intentar– completarnos. Por tanto, las ausencias nos dislocan permitiendo la emergencia de lo nuevo. Lo ausente, como reverso del presente, amenaza lo que es y hace posible su transformación. Las ausencias, las que duelen, no nos hacen estáticos sujetos del daño; nos motorizan a intentar completar los pasados que no pudieron ser. Esta tarea restitutiva es sede de la lucha y, también, del futuro.

¹² Si bien queremos evitar al lector el tedio de transparentar los subtextos de nuestro enunciado, resulta elocuente recordar el contexto del cual recuperamos esta conjunción gramatical, en tanto se trató de una alocución sumamente restitutiva y, a la vez, performativa. Las palabras fueron pronunciadas por el presidente Néstor Kirchner a la Asamblea Legislativa en ocasión de asumir su cargo como primer mandatario, el 25 de mayo de 2003: “Formo parte de una generación diezmada, castigada con dolorosas ausencias; me sumé a las luchas políticas creyendo en valores y convicciones a las que no pienso dejar en la puerta de entrada de la Casa Rosada”.

¹³ Tomamos el término *falta* de la teoría psicoanalítica (Lacan, 2009) para pensar la apertura constitutiva de las identidades. Es una perspectiva útil para combatir el esencialismo ya que, al estar atravesadas por la *falta de ser* (el deseo) o la *falta de tener* (la demanda), las identidades serán siempre procesuales y contingentes.

Entonces, ¿puede lo reconstitutivo ser, también, performativo? La pregunta por cómo lo ausente está presente o, dicho de otro modo, por el presente del pasado, nos hace adentrarnos en el terreno de la memoria. Esta es una categoría ambivalente ya que no es lo mismo *acordarse* que *recordar*, el primero es una afección pasiva mientras que el segundo es *hacer algo*. “El recuerdo, encontrado y buscado de modo alternativo, se sitúa así en la encrucijada de la semántica y de la pragmática. Acordarse es tener un recuerdo o ir en su búsqueda” (Ricoeur, 2004:20). En su segunda afección, como acto intencional, requiere de un esfuerzo narrativo. La memoria “se manifiesta en actuaciones y expresiones que antes de re-presentar el pasado, lo incorporan performativamente” (Van Alphen, 1997, citado en Jelin, 2001:17). Sobre las generaciones diezadas, sobre el pasado, tenemos entonces una responsabilidad narrativa.

La construcción de conocimientos anti-imperiales –como lucha contra los imperialismos globales, locales y capilares¹⁴– también demanda un trabajo teórico y práctico sobre el *futuro*. Pero como no podemos actuar nunca *en* el futuro, en realidad se trata de un trabajo sobre el *presente incumplido*¹⁵, en el preciso momento de su incumplimiento que siempre es *ahora*. También en el “ahora” de la lectura de esta Tesis, cualquiera que sea. Se trata de distinguir todo aquello que está emergiendo, o que podría emerger. Y, entonces, conviene preguntarnos qué podríamos hacer nosotros

¹⁴ Hacemos esta distinción, retomando la concepción foucaultiana de capilaridad de poder (1978), en tanto no nos referimos al poder imperial en un sentido geopolítico, ni como un conjunto de instituciones distinguibles topográficamente. Hacemos referencia, en cambio, a un entramado de dominación que se ejerce a través de una multiplicidad de opresiones y que contiene, asimismo, dispositivos de subjetivación. Michael Hardt y Antonio Negri acogieron la idea de la producción biopolítica para describir el funcionamiento del Imperio: “Es de este modo como las grandes potencias industriales y financieras producen no sólo mercancías sino también subjetividades. Producen subjetividades dentro del contexto biopolítico: producen necesidades, relaciones sociales, cuerpos y mentes –es decir, producen productores” (2000:22). En consecuencia, cuando hablamos de conocimientos anti-imperiales incluimos conocimientos anticoloniales, anticapitalistas y antipatriarcales.

¹⁵ De Sousa Santos denomina a estos dos tipos de procedimientos teórico-empírico sobre el pasado incompleto y sobre el presente incumplido, sociología de las ausencias y sociología de las emergencias respectivamente (2011:17).

para que aquello ocurra o no. Porque podemos, claro, adoptar la postura de “observar a ver qué pasa”, o bien, acompañar las emergencias de alternativas de futuro¹⁶.

Parafraseando a de Sousa Santos (2011:18), para ampliar el horizonte de posibilidades hay que ampliar el horizonte de inteligibilidades. “El hecho es –cavila Raymond Williams– que no puede comenzar a surgir la forma francamente utópica y ni siquiera los esbozos más limitados de futuros viables mientras no hayamos enfrentado, con la profundidad necesaria, las divisiones y contradicciones que ahora los inhiben” (1989:104). Es necesaria una investigación que muestre que lo que no existe es producido como no existente, que indague en las *alternativas disponibles*; y, por otro lado, una investigación sobre lo que no existe, pero está latente, las *alternativas posibles*. Esto implica imaginar otros futuros, pero previo a ello hay que luchar contra los bloqueos de la imaginación. Porque, como dice Eduardo Rinesi (2018:31) en el encabezado de este capítulo, nos negamos a hacer del modo de funcionamiento efectivo de un *mundo injusto* el último criterio de verdad de nuestras afirmaciones.

Estamos presentando aquí una tesis de comunicación. ¿Cómo hacemos para, desde este lugar, contribuir a la lucha contra la injusticia cognitiva que respalda al resto de las injusticias sociales? En principio, es imprescindible recuperar las tradiciones del campo de la comunicación que bregaron por la construcción de un saber/poder que sea umbral para una vida más justa. Esto demandará combatir las *epistemologías de la devastación*¹⁷ que hegemonizaron el discurso de las ciencias sociales en las

¹⁶ Lo que necesitamos, a consideración de de Sousa Santos, no son teorías de vanguardia, sino de retaguardia. Estas son teorías “de facilitación, de acompañamiento a los movimientos sociales, es decir, la teoría no está instigando a la práctica, sino que aprende con la práctica; (...) pero camina realmente, como decía el subcomandante Marcos, con los que van más despacio; no con los que van adelante, sino con los que van atrás” (2011:21-22).

¹⁷ Con este término apuntamos una marca epocal que funcionó como gramática de producción del discurso político y académico de los '90 a esta parte. Las ciencias sociales no fueron ajenas a las repercusiones de la caída del paradigma moderno y sus certezas. La ola de “Ds” mayúsculas que trajo consigo es harto conocida: Desencanto, Desarticulación,

últimas décadas. Pero, al mismo tiempo, significará confrontar las *epistemologías del optimismo* que predicen finales felices a los que se arribaría a través de alguna conjunción mágica del devenir¹⁸. “Optimismo” debe leerse aquí en el sentido que le da Terry Eagleton, como “actitud general que se alimenta a sí misma (...), una postura primordial frente al mundo, como el cinismo o la credulidad, que ilumina los hechos desde su propio prisma y por tanto se resiste a ser refutado por ellos” (2016:16).

El parteaguas entre las epistemologías del optimismo y de la devastación está estrechamente vinculado a uno de los interrogantes de esta Tesis: la puesta en crisis de la doctrina del Progreso¹⁹. La apreciación de que “ya no cabe esperar nada bueno” penetró en el campo académico cuestionando al conjunto de los mayúsculos relatos de la modernidad acoplados al ideal del progreso científico. Esta “caída” no tiene la unidad de *un* acontecimiento histórico o fue motivada por *una* obra en particular. Consideramos, no obstante, que fue decisivo el señalamiento que llevaron a cabo los intelectuales de la Escuela de Frankfurt en torno a la escisión entre

Desconfianza, Desciudadanización y un largo etcétera. Como explica Saintout, en los estudios de juventud también pisaron fuerte esas ideas “Desde las perspectivas que asumían la desintegración y el desmantelamiento de los estados de bienestar, abundaron los trabajos que describían una generación de jóvenes desinteresados con lo que sus padres habían creído, esencialmente la política” (2013:12). Se trataba de las consecuencias de una *cultura del neoliberalismo*, “una cultura de la inviabilidad de los proyectos comunes de transformación para toda la sociedad, y especialmente para los jóvenes” (Ibidem:13).

¹⁸ Por supuesto, no pretendemos responsabilizar a actores particulares del uso de estas epistemologías. Los sentidos académicos no se crean en el vacío social. Lo mismo que podemos analizar respecto a la capacidad de los sentidos mediáticos de “crear” o “representar” la realidad, cabe para ellos. Florencia Saintout considera que los medios de comunicación modelan sentidos preexistentes a sus representaciones, contribuyendo a la existencia de la “realidad”, pero no están solos en dicha faena: “Nada de lo que se dice en los medios está por fuera del espacio social, de sus relaciones de fuerza (...). Ellos forman parte de ese entramado, contribuyen a crearlo. Son actores que junto a otros se disputan la capacidad legítima de nombrar *verdaderamente el mundo*”. (2013:49)

¹⁹ Así como no nos plegamos, desde acá, a la idea de muerte de las ideologías, tampoco queremos anunciar la muerte de la idea del Progreso en particular. Sí acordamos que sufrió un fuerte cuestionamiento, sin embargo, ello puede indicarnos que fue reestructurada y que hoy la encontramos bajo nuevas formas. Creemos que los discursos de la autoayuda son prueba de ello, pero retomaremos este tema más adelante.

“razón” y “realidad” que, en su punto más siniestro, se había materializado en Auschwitz (Adorno y Horkheimer, 1988).

Pero denunciar el monstruoso e irracional destino de la *dialéctica de la Ilustración* no desembocó mecánicamente en la hegemonía de las epistemologías de la devastación. Por el contrario, para los referentes de la Teoría Crítica la reflexividad a través de una *dialéctica negativa* debía ir unida al pensamiento utópico. “La crítica de lo que es y la descripción de lo que debe ser” (Horkheimer, citado en Waldman, 1989:18), eran anverso y reverso de la práctica científica. Insistían que había que “ser pesimistas teóricos y optimistas prácticos” (Horkheimer, 1976:70).

La crítica se fue extendiendo al tiempo que las alternativas al capitalismo parecían debilitarse, consolidando al fin lo que algunos llaman el paradigma posmoderno. Si bien, en particular en las ciencias sociales, los posmodernos pregonaron el punto final para la Historia de la humanidad y anunciaron que desde ahora sólo podríamos contar pequeñas historias, se trató de un discurso que logró una posición privilegiada en el campo académico y que trajo consigo nuevo relato mayúsculo: el Relativismo Epistemológico (que también funcionó, en algunas ocasiones, como relativismo político y/o moral). La *fetichización de los particularismos* (Grüner, 1998) es una de las ramificaciones que tuvo la renuncia a pensar la *totalidad* del orden social.

Terry Eagleton (2016) comprende que tanto optimismo como pesimismo son dos formas de fatalismo, ya que una actitud risueña o melancólica hacia el mundo no necesita estar justificada por “hechos”; no hay “argumentación racional” detrás de ninguna de estas posturas. El vaso medio lleno o medio vacío es su imagen paradigmática: el juicio sobre la situación del vaso se genera a partir de la *perspectiva* que uno adopte para mirarlo. Por tanto, se asemejan al relativismo epistemológico.

Ahora bien, no toda idea de progreso nos conduce un optimismo banal. Más aún, la afirmación de que hubo progreso en la historia de la

humanidad parece indiscutible. “Es de suponer que los que se permiten dudarlo, un grupo que incluye a una serie de pensadores posmodernos, no tienen ningún deseo de volver a la quema de brujas, la economía esclavista, la higiene del siglo XII o la cirugía sin anestesia” (Ibidem:23), ironiza Eagleton, y continúa:

Lo que está en entredicho no es el progreso sino el Progreso. Creer que hay progreso en la historia no significa necesariamente creer que la historia como tal avanza en un ascenso continuado. (...) Lo inevitable generalmente es desagradable. Mientras que la imagen de la botella medio llena reduce la esperanza a pura subjetividad, la doctrina del progreso la reifica en una realidad objetiva. (Ibidem:24).

Extremados, tanto el subjetivismo como el objetivismo nos llevan a un mismo punto: la inacción política. Si la visión sobre “qué es el progreso” depende de donde se la mire, es decir, si todo en la “realidad” es relativo al punto de vista y a la interpretación, no valdría la pena luchar por nada del orden de lo común. Paralelamente, si consideramos que hay leyes objetivas que nos garantizan un futuro prometedor (siguiendo, por ejemplo, la máxima moderna de que “el progreso científico motoriza la evolución de la humanidad”), basta con que tomemos una actitud contemplativa y aguardemos su llegada.

En lo que aquí respecta, ni la absoluta contingencia ni la absoluta necesidad van a resultarnos posiciones útiles para analizar el progreso; más bien, sostendremos que es una *totalidad imposible*. Con ello pretendemos señalar que el progreso es una idea tendiente a la *totalización*: busca explicar la totalidad del orden social pasado, presente y futuro y, a la vez, explica el desenvolvimiento teleológico de su ser hacia su anunciada plenitud. Sumado a ello, el ideal de progreso ha sido nodal para la estructuración de dispositivos de subjetivación que individualizan su lógica llevándola al plano de “racionalidades” (por caso, la concepción de que podemos progresivamente acumular conocimientos para “desarrollar” nuestra inteligencia) y al plano de la “acción humana” (un ejemplo de esto

es el extendido postulado de que “vamos a progresar y tener éxito cuanto más nos esforcemos”).

Es su propia *pretensión universalizante* la que nos indica que el progreso es un proyecto tendiente a la hegemonía. Pero el impulso totalizador es, a fin de cuentas, imposible. Desde una perspectiva posfundacional, debemos recordar que “toda forma de consenso es el resultado de una articulación hegemónica, y que siempre existirá una exterioridad que impedirá su realización plena” (Laclau y Mouffe, 2011:18). En síntesis, el progreso es *al mismo tiempo* necesario y contingente: por un lado, debe aparecer como “necesario”, aunque esta “objetividad” no sea otra cosa que la legitimación de *una visión particular* sobre el orden social, la historia, la razón y el sujeto. Por otro lado, es contingente ya que se trata de un discurso cuyas condiciones de emergencia pueden rastrearse y porque, como modelo organizacional, es siempre inestable.

Es necesario entonces colaborar en la dislocación de la *falsa estabilidad* del presente. Optimistas y pesimistas, sugiere Eagleton, suelen congelar la historia como un destino inmutable, relajan la tensión entre lo dado y lo creado (Ibidem:133). *Nombrar* el desastre, poder dibujar sus contornos y registrar sus movimientos, quizá sea una forma de ponerle límites: “Mientras se pueda dar voz a la desgracia, esta deja de ser la última palabra –reflexiona el autor–. Lo único que podría paralizar la esperanza es que ya no fuéramos capaces de identificar la crueldad y la injusticia como lo que son” (Ibidem:187).

Pero ¿alcanza con dar testimonio en tiempos difíciles? Una posible respuesta llega en palabras de Rodolfo Walsh:

... cuando más hondo se mira y más callado se escucha, más se empieza a percibir el sufrimiento de la gente, la miseria, la injusticia, la crueldad de los verdugos. Entonces ya no basta con mirar, ya no basta con escuchar, ya no alcanza con escribir (1976).

Ausencias, injusticias y esperanzas son tres temporalidades del presente. Mirar profundamente es reconocer que estamos injustamente atravesados por lo ausente, y ese mismo acto de reconocimiento nos predispone a la acción, a trascender la posición contemplativa. Porque la esperanza no es deseo infundado, uno no espera algo que considera que no va a suceder. Si esperamos es porque evaluamos que, por más improbable que sea la cosa, es posible. Desde la *esperanza*, el deseo se combina con la expectativa, porque lo concebimos como un futuro válido. Es “la pasión por lo posible” (1980:161), sintetiza Ricoeur.

En *Esperanza sin optimismo*, Eagleton exhibe cómo “esperanza” y “optimismo” resultan posturas antagónicas. Una política basada en la creencia de que el futuro será luminoso, como lo es la optimista ideología del progreso, no es más que una evasión moral y “es la enemiga de la esperanza, que es necesaria precisamente porque es posible confesar lo grave que es la situación” (Ibidem:30).

Decididamente, con el legado de Rodolfo Walsh, percibimos el sufrimiento de un presente sumamente injusto, y esa es la razón por la cual que desde esta Tesis trabajamos desde una *epistemología de la esperanza* (Saintout, 2014). Dice Terry Eagleton:

Como la esperanza implica una cierta expectativa, en términos generales se presta más a la narración que el deseo, que simplemente pasa de un objeto a otro sin una línea argumental clara. Por el contrario, en *la esperanza anida el espíritu de una trama*, que vincula el impulso presente a una consumación futura. (2016:87. El destacado nos pertenece)

En tiempos en los que no basta con mirar, debemos ir *tramando el futuro*.

1.3. Una obra de amor e igualdad

Antes de comenzar a desarrollar el tema que nos convoca, queremos recuperar otro legado, ineludible para una Tesis que termina de redactarse en el año 2018, siendo este el año el centenario de la Reforma Universitaria en la Argentina. Porque, además, en este trabajo vamos a hablar del derecho a la educación y, como se los ha invocado, de los y las jóvenes como titulares de ese derecho.

Entre las visionarias declaraciones del Manifiesto Universitario, que siguen *haciendo sentido* cien años después, sin duda la más conjurada en el presente es la que clama: *Los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan* (AA. VV., 1918:s/n). Sin embargo, quisiera llamar la atención sobre otro pasaje que sentencia que “si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el derecho sagrado a la insurrección” (Ibidem: s/n). Nos interesan estas líneas porque, como formula Rinesi (2018:31), el derecho no es un hecho, sino una proclama. Pero, además, porque llama a profanar el orden (a destituirlo) a través de la sacralización de la insurrección (instituyéndola). En un maravilloso sintagma, cuestiona el orden instituido y, a la vez, constituye como derecho al movimiento de sublevación.

Se nos empieza a revelar aquí el carácter polisémico del significante “derecho” y la productividad política de su utilización retórica. Su significado privilegiado (parcialmente fijado) lo inscribe como elemento del orden normativo, institucional, sagrado. Pero, en su enunciación, deviene un dispositivo insurreccional.

En el cuasi mágico ritual del aventurarnos en las huellas de un significante, la proclama de los “reformistas”²⁰ de Córdoba nos lleva a apelar en este texto a otro manifiesto. Curiosamente, estas líneas se escriben mientras transitamos el bicentenario del natalicio de su autor, Karl Marx. El Manifiesto Comunista presenta una gramática de la revolución en la cual “todo lo que era sagrado es profanado, y los hombres se ven forzados a considerar sus condiciones de existencia y sus relaciones recíprocas con desilusión” (1848:31). Algunos han encontrado cierto espíritu posmoderno en la destrucción de lo sólido planteada aquí por Marx (Berman, 1991). Lo cierto es que este breve recorte, asilado de su obra, nos ilustra el movimiento destituyente de la revolución, en la que *todo lo sagrado es profanado*, pero poco nos aporta en el conocimiento del paisaje institucional que le seguirá, de la refundación del orden. Por ello, resulta interesante su lectura en diálogo con el manifiesto vernáculo que, inversamente, *sacraliza lo profano*, nos propone un nuevo orden.

El movimiento estudiantil cordobés abogaba por la democratización de la Universidad. Su legado nos alumbró la concepción del derecho a la educación como el derecho a disputar un orden que nos *burla y embrutece*. Proclama el derecho (inapelable por su anunciada santidad), de rebelarse ante la “presencia de la miseria moral, de la simulación y del engaño artero que pretendía filtrarse con las apariencias de la legalidad” (AA. VV., 1918: s/n). El derecho a voltear un alzamiento anacrónico “para poder levantar siquiera el corazón sobre esas ruinas” (Ibidem: s/n).

Es así como no podemos entender la democratización de la universidad ni el derecho a la educación si no es *levantando el corazón*, si no es a través de las dialécticas de reconocimiento, si no es a partir de la responsabilidad por la cual nos disponemos hacia los otros y nos

²⁰ Debemos puntualizar que, aunque el movimiento de 1918 trascendió en la historiografía oficial como “Reforma Universitaria”, sus protagonistas calificaban como “reformas” a las medidas “liberales” que enfrentaban. Por el contrario, identificaron sus prácticas como una “santa revolución”.

respondemos uno al otro (Butler y Athanasiou, 2017:98). Porque, como sintetiza maravillosamente el Manifiesto Liminar, *toda la educación es una larga obra de amor a los que aprenden*.

Pero, en este contexto que hablamos de *reconocimiento mutuo*, ¿qué rol viene a jugar una palabra que es usualmente invocada en relaciones de *desmerecimiento del otro*? ¿Acaso no viene el “progreso” a colación cada vez que se tilda a unos de bárbaros o incivilizados? ¿Cuántas veces esta doctrina ha sido esgrimida para justificar desigualdades o, incluso, crear las condiciones de posibilidad para el exterminio del otro?

No nos es ajeno que *en el nombre* del progreso se han cometido innumerables crímenes y atrocidades. “El concepto de progreso cabe fundarlo en la idea de catástrofe. Que todo siga ‘así’ es la catástrofe”, alerta Walter Benjamin (2008:292), proponiendo ir a contracorriente de esta versión oficial de la historia. Donde se ha construido la idea de *sentido de la historia* como “progreso constante”, Benjamín advierte una “catástrofe constante”. El *ángel de la historia* ha vuelto su rostro hacia el pasado para ver “una sola y única catástrofe”:

Querría demorarse, despertar a los muertos y reparar lo destruido. Pero desde el Paraíso sopla una tempestad que se ha aferrado a sus alas, tan fuerte que ya no puede cerrarlas. La tempestad lo empuja irresistible hacia el futuro, al cual da la espalda, mientras que frente a él las ruinas se acumulan hasta el cielo. Esa tempestad es lo que llamamos progreso. (Benjamin, 1940:5)

Por supuesto, no queremos aquí volver a invocar al progreso para dejarnos arrastrar por su tempestad, sino para *cepillar la historia a contrapelo*. El progreso ha sido uno de los puntos nodales del discurso capitalista y del positivismo científico; un significante a través del cual el proyecto civilizatorio occidental se ha dado sentido; una de las palabras que lo han articulado como discurso hegemónico. Necesitamos aún continuar la crítica a las concepciones lineales, evolutivas y teleológicas de la historia, seguir librando la batalla para remover los velos de las gramáticas del

progreso y la modernización, para así reconocer la barbarie que el pretendido “natural desarrollo” del capitalismo ha provocado.

Esta crítica a la doctrina del progreso acoge una doble postura política-epistemológica: explorar las ruinas que ha dejado a su paso (no desde la contemplación, sino desde la conmoción, horrorizándonos); y luchar contra la tempestad: demorarnos para reparar lo destruido. Construir también reparando.

Para romper un hechizo es necesario realizar el conjuro hacia atrás, dice un refrán popular. Es cortocircuitar el tiempo, en la prosa bejaminiana. Descarrilar la abismal marcha de la locomotora de la Historia. Y, en un mismo movimiento, contar las historias que han sido condenadas al silencio. “La historia de lo que no tiene sucesión... la historia de los fracasos de la historia” (Compagnon, 2010:44). La historia, como la nombra Eagleton:

... de esos oscuros anhelos de justicia que se han disuelto y no han dejado huellas tras de sí en los anales de la historia oficial, poniendo en entredicho toda la noción de herencia, derechos y sucesión lineal, pero cuyo insospechado poder debe tratar de recuperar el cronista de los oprimidos. (2016:54)

No obstante, nos preguntamos ¿es lo mismo ser críticos al Progreso que a la política progresista? ¿Podemos hacer equivaler su lugar como relato hegemónico -que lo semantiza como ineludible, incuestionable, infinito- a los movimientos que ha operado en la historia? O mejor dicho, a los movimientos que ha operado en cada contexto socio-histórico (que no son idénticos) o que puede operar. Porque “orden y progreso” no han caminado en toda época y lugar de la mano, también *en nombre del progreso*, se ha luchado contra las fuerzas conservadoras del orden.

¿Podemos desplegar la idea del progreso contra sí misma? “El problema es cómo considerar los frutos de la acción sin convertir el futuro en un fetiche a la manera del progresismo burgués –se debate Eagleton–.

¿Habría alguna forma de actuar estratégicamente que no adoleciera de la racionalidad instrumental que se intenta evitar?” (Ibidem:56).

Estamos hablando de dos discursos que, en general, se implican mutuamente, pero que es conveniente discernir. Por un lado, un discurso sociológico que consagró el progreso como *ley histórica* (incluso en sus opciones de izquierda, como el marxismo ortodoxo, como marcha incesante de las fuerzas productivas), lo que puede habilitar *efectos paralizantes* para la práctica política. Pero, en el plano de la retórica política, la idea de progreso puede ser estratégica. El ideal que configura de un mundo más benévolo, hacia el cual es necesario “avanzar”, puede tener *efectos dinamizantes* en dicha praxis. El progreso como *proyecto histórico* (no como ley) puede articular voluntades colectivas para trabajar efectivamente en su realización. Creer que mañana será mejor que hoy, según Robert Castel, puede llevar a apostar desde ahora a esa mejora venidera:

...el progreso social no es solamente una construcción conceptual que adquiere sentido en una teología de la historia. Para los sujetos sociales se vive a través de los proyectos concretos que ponen en práctica cotidianamente, orientados hacia un porvenir que asegurará una mejoría en su situación. (Castel, 2010:15)

De este modo, la ideología del progreso y el ideal de progreso pueden ser contradictorios. Reiteremos: si la *ideología del progreso* funciona como discurso de autojustificación del orden vigente y encubre la destrucción, el *ideal del progreso* como discurso proyectivo puede abrir nuevos horizontes, ser metáfora del cambio social. ¿Habría entonces un progreso *contra* la emancipación y un progreso *para* la emancipación? Dice Franz Kafka: “Tener fe en el progreso no significa creer que haya tenido lugar ningún progreso. Eso no sería tener fe” (1931:234).

También al hablar de “derechos” nos abrigamos en el posicionamiento político-epistemológico dual antes descrito: es *escandalizarnos* por los privilegios y, en el mismo movimiento, entablar una lucha para que los hechos se amolden a derecho. No se alcanza una meta

proclamando un derecho, más bien, es el punto de partida del proceso inacabable de su construcción. Es dar inicio a un *proceso destituyente* de los privilegios del orden y a un *proceso instituyente* de un orden reparador de dichas injusticias. Pero este proceso es *inacabable* porque *instituir* plenamente un orden donde “lo injusto” no exista, significaría que tampoco exista “el derecho”: la frontera entre lo justo/injusto se traza con la lapicera del derecho (empuñada, a su vez, por la política).

Decir que “los derechos *son universales*” es performativo y, por eso, no puede despreciarse su productividad política. Pero esta no es la frase precisa para describirlos ontológicamente. El significante “derechos” se inscribe en una formación discursiva como *locus* de efectos universalizantes. Anuncia un horizonte de “derechos universales” que no puede alcanzarse; es, más bien, la apertura de un *proceso de universalización*. Incluso –siguiendo la formulación de Rinesi (2018:31)– podemos conjeturar que, en caso de clausurarse, el derecho devendría un simple hecho.

Desde la teoría laclausiana, entendemos que un sujeto emancipado y una sociedad emancipada son imposibles. Este panorama nos dejaría en el tan vaticinado “fin de la historia” que, felizmente, es día a día confrontado en la práctica y la teoría, en las calles y en las aulas. Es que, si existiese un sujeto emancipado, *no habría opresor, pero tampoco luchas*. “Ser oprimido es parte de mi identidad como sujeto que lucha por su emancipación; sin la presencia del opresor mi identidad sería diferente” (Laclau, 1996:38). Y, en realidad, esto no infiere que deje de haber *relaciones de subordinación*, sino que éstas no logran ser identificadas como injustas, como *relaciones de opresión*. Y ello sólo significa más *comfort* para los opresores. Por lo tanto, un supuesto “sujeto emancipado” y un sujeto subordinado parecen amalgamarse. Designar al opresor es activar la lucha: de eso se trata la emancipación, que siempre será un proceso.

Arribamos a uno de los dilemas político-epistemológicos que alumbran esta investigación *¿Puede una lengua de derechos ser sede de un proceso de emancipación?*

Para Ernesto Laclau y Chantal Mouffe es, justamente, lo que ha sucedido a partir de la *revolución democrática* (2011:198). Ser “esclavo” no conduce inmediatamente a distinguir una situación de opresión. Un “esclavo” sólo se ubica en una posición antagónica con aquel que lo esclaviza cuando una formación discursiva como “derechos inherentes a todo ser humano” irrumpe en la naturalización de dicha situación de dominación. En consecuencia, primero es necesario que el *principio de libertad e igualdad* se imponga como matriz del imaginario social. Desde ese momento, el discurso democrático empieza a estar disponible para articular las luchas contra la desigualdad.

En su crítica a las pedagogías progresistas y republicanas, Jacques Rancière cuestiona los métodos de aquellos que conciben al saber como un *medio* para la igualdad (“si todos reciben la misma educación *entonces* todos podemos ser iguales”). Por el contrario, la instrucción reproduce y eterniza la desigualdad:

Quien plantea la igualdad como *objetivo* por alcanzar a partir de una situación no igualitaria la aplaza de hecho al infinito. La igualdad nunca viene después, como un resultado a alcanzar. Debe ubicársela antes. (Rancière, 2016:12)

Siguiendo este razonamiento, la igualdad no es un efecto producido o un fin alcanzar, sino un *presupuesto*. Las pedagogías emancipatorias no tienen que instruir al pueblo para *acercarlo* a la igualdad, sino emancipar las inteligencias para que todos puedan *verificar* dicha igualdad. Su idea de *partir de la igualdad* para pensar los procesos de emancipación (sociales y subjetivos) nos resulta complementaria a la planteada por la teoría del discurso posfundacional, donde la igualdad *actúa como*²¹ principio que disloca el orden y hace posible las luchas emancipatorias.

²¹ Recordemos que en esta teoría no existen presupuestos, principios fundamentales ni fines últimos.

De la misma forma, podríamos conjeturar, el progreso científico no nos acercaría al bienestar, sino que habría que partir del bienestar como presupuesto. La tarea emancipatoria consistiría en coadyuvar a que todos puedan verificarlo, combatiendo el malestar. En este punto una idea de bienestar (tenga el nombre de paraíso, gracia, buen vivir, felicidad del pueblo u otros) puede ser dislocatoria de un orden desgraciado y augurar la lucha.

En este punto, otras preguntas se nos manifiestan: ¿Puede la idea de progreso contribuir a la verificación de la igualdad y ser instrumentada contra las relaciones de opresión? ¿O acaso “derecho a progresar” es un oxímoron? *¿Podemos inscribir un significante como “progreso” en una lengua de derechos y que éste opere como un principio igualitario que disloque el orden, promoviendo, en el mismo movimiento, la emergencia de proyectos políticos emancipatorios?*

La educación es una larga obra de amor a los que aprenden, inmortalizó el movimiento estudiantil de 1918. Los derechos, agregamos, son una larga obra de igualdad. En lo que sigue, a contrapelo de la historia, *en el nombre del progreso queremos hablar del amor y la igualdad.*

Para poder *levantar siquiera el corazón sobre esas ruinas, para demorarnos para reparar lo destruido*, escuchamos la proclama y desde aquí sumamos nuestra voz: proclamamos bien alto el *derecho a progresar.*

1.4. Una trama polifónica: decisiones metodológicas desde el diálogo y el reconocimiento

En 1979, año en el cual Juan Gelman escribe el poema que da apertura a esta Tesis, ya se podían contemplar las ruinas que la dictadura cívico-militar estaba dejando a su paso: una generación había sido diezmada y desaparecida. Es desde ese horror que se pregunta dónde están “los

sueños rotos por la realidad / los compañeros rotos por la realidad / los sueños de los compañeros rotos / ¿están verdaderamente rotos/perdidos/nada” (Gelman, 1979: s/n). Sin embargo, apenas termina de reconocer la magnitud de la destrucción, comienza a imaginar: “¿alguna vez / los pedacitos se van a juntar? / ¿va a haber la fiesta de los pedacitos que se / reúnen?” (Ibidem). El de Gelman es un texto desgarrado, pero no desgarrador; por el contrario, en su retórica es posible percibir una inflexión suplicante que convoca a reunir lo que “ahora son pedacitos desparramados” (Ibidem). Lo dramático de la enunciación es que se formula como pregunta: no hay certezas de que tal festividad acontezca, pero, al mismo tiempo, al expresarlo se anuncia su posibilidad.

El movimiento es exactamente el inverso al de aquellos intelectuales que celebran la fragmentación del presente: en Gelman se percibe la esperanza de que en el mañana podamos asistir a una fiesta de los pedacitos, sueña su futura comunión. Más aún, los pedacitos le hablan y parecen implorarle ser contenidos en algo más amplio: “¿están diciendo que los enganchemos al tejido / del sueño general? / ¿están diciendo que soñemos mejor?” (Ibidem). Aquellos ideales rotos, interrumpidos en su *devenir*, insinúan que pueden ser reparados y continuar su marcha si los *entramamos* en un sueño universal.

¿Cómo hacemos para ir *tramando* ese futuro mejor? La esperanza necesita estar fundamentada, nos señalaba Eagleton (2016:87), tener una línea argumental. La respuesta es, entonces, que necesitamos una *narración*. Desde la teoría posfundacional esto es ineludible, puesto que la sociedad se produce como discurso. Cuando narramos, desplazamos y reacomodamos las formas que estructuran nuestra lengua, intentamos nuevas combinaciones del vocabulario, pretendiendo quizá que pueda emerger algo del orden de la “invención”. Queremos trascender la repetición para construir algo “nuevo”. Aspiramos, parafraseando a Castoriadis (1989:53), *imaginar radicalmente*.

Pero no hay desplazamiento posible si no realizamos un esfuerzo equivalente en la identificación y el cuestionamiento de los sentidos sedimentados en el orden social. Es que sólo podemos hablar (y no balbucear) en el terreno común de la lengua, que estructura violentamente las posibilidades de significación. Se trata, entonces, de conocer cuáles son los parámetros de inteligibilidad, para luego auspiciar su apertura.

Consideramos que hay un lugar especialmente relevante para llevar a cabo tal indagación: *el campo de las subjetividades y de la constitución de los sujetos políticos*. Esto es así por, al menos, dos motivos, que pueden parecer contradictorios. Por un lado, porque los sujetos, en tanto *sujetos sujetados* a ciertas estructuras histórico-sociales, son “sustratos del orden”. El orden no podría reproducirse sin la producción de subjetividades, como ha analizado extensamente Michel Foucault (1988). Pero, por otro lado, y a contrapelo de la teoría foucaultiana:

Si la conformación de subjetividades, que incluye un proceso de identificación, es inseparable de la configuración de hegemonía, también es necesario pensar que es la articulación de nuevas subjetividades, un proceso de subjetivación, lo que permite poner en cuestión al orden social a través de la producción de nuevas decisiones y acontecimientos. (Retamozo, 2010:85)

Esta articulación de nuevas subjetividades, que permite la emergencia de formaciones discursivas novedosas, es posible por la politización de las relaciones sociales de determinado orden social. Es decir, se produce a través de la desnaturalización de los sentidos hegemónicos vía señalamiento de su carácter contingente.

La subjetividad, entonces, será un terreno propicio para investigar tanto los mecanismos que operan en el orden social para conservarlo como tal, como las brechas abiertas para su transformación. Ahora bien, ¿cómo podemos explorar este terreno? ¿Cómo diseñamos una investigación que nos acerque al conocimiento de las subjetividades colectivas?

Martín Retamozo sostiene que el análisis de los sujetos políticos deberá tener en cuenta cuatro momentos: *historicidad, memoria, experiencia y proyectos*. La investigación:

...deberá incorporar la historicidad (tanto del orden como de las subjetividades) y los complejos modos de construir la memoria colectiva fundamental en la elaboración del nosotros. El estudio de los imaginarios, representaciones y formas de sentir históricamente construidos por determinados grupos sociales son clave para comprender la emergencia de los actos de subjetivación y los sujetos políticos. Del mismo modo, resulta fundamental atender a los procesos de elaboración de experiencias colectivas, cómo son significadas determinadas coyunturas, la propia movilización y la mirada de las alteridades. Por su parte, la dimensión de los proyectos políticos resulta central puesto que allí se plasma la producción de significantes aglutinantes, las promesas de plenitud inherentes a la movilización política y la elaboración del espacio mítico que permite romper con los principios de representación hegemónicos. (Retamozo, 2010:86)

Claramente, una metodología de investigación que pueda dar cuenta de todas las temporalidades yuxtapuestas en la disputa por el significado deberá ser profundamente cualitativa; aunque ello no infiere que descartemos la triangulación con métodos cuantitativos que nos permitan tener una mejor comprensión de las regularidades discursivas. Por el contrario, acordamos que “la combinación de múltiples métodos, materiales empíricos, perspectivas y observadores focalizados en un estudio singular debe entenderse como una estrategia que agrega rigor, amplitud y profundidad al trabajo del investigador” (Jones *et al*, 2007:47). En ese sentido, tal como se ha planteado desde la *teoría fundamentada*, la investigación cualitativa puede ser vista como un *bricolage* (Denzin y Lincoln, 2005): un montaje reflexivo de materiales diversos, una secuencia de representaciones que conectan las partes al todo. Parafraseando a Gelman, es tejer los pedacitos en un proyecto general.

En nuestro caso, debíamos ensamblar voces, tramar los sentidos contruidos a partir de intercambios densos en los que “se plasman experiencias, imágenes, prejuicios, representaciones de la alteridad” (Giarracca y Bidaseca, 2007:39). En una situación de entrevista²² se entabla una *relación dialógica* en la que tanto entrevistador como entrevistado se interpelan (desde posiciones desniveladas, claro está) y transforman. Explica Jorge Huergo:

Como toda práctica cultural, el diálogo se entreteje en el conjunto complejo y conflictivo de las prácticas sociales; por lo que es parte indisoluble de una subjetividad, constituida y simultáneamente constituyente del diálogo, en la trama de las condiciones materiales y simbólicas en las que se ha producido. (2000:16)

En otras palabras, el diálogo tiene condiciones de posibilidad que determinan “lo que puede ser dicho en un momento dado, estableciendo un régimen de relaciones, intersecciones, configuraciones intertextuales y también exclusiones” (Huergo, *Ibidem*). Una situación de comunicación dialógica siempre está basada en un *encuentro* con un otro que es diferente y, por ello, a entender de Huergo, lo que allí sucede no tiene tanto que ver con el *conocimiento* como con el *reconocimiento*:

...una lucha por hacerse reconocer; porque sea reconocida la voz y la memoria, la socialidad y la sensibilidad, la historia y la trayectoria de la que están hechas las diferencias en cuanto identidades. (2000:17)

En esta Tesis, asumimos el compromiso de tramar los diálogos que mantuvimos en nuestra investigación partiendo del otro, de sus condiciones y su “universo vocabular” porque, como explica Paulo Freire, de las expresiones ligadas a la experiencia popular “se obtendrán los vocablos con sentido existencial, y por tanto de mayor contenido emocional” (1969: 109).

²² Si bien técnica preferencial que seleccionamos en este trabajo para lograr tal profundización es la entrevista, la teoría emergente nos fue impulsando a contrastar los textos que co-producimos con nuestros entrevistados con otras fuentes. En consecuencia, los datos que presentamos fueron recolectados a través de múltiples técnicas, que iremos explicitando a lo largo del trabajo.

Consideramos que nuestro rol como investigadores es, en primera instancia, *provocar la pregunta y el pronunciamiento de las voces*²³ para, luego, recrear en el texto la plurivocalidad, es decir, desplegar las voces en disputa. Podemos rastrear antecedentes de una práctica de este tipo en la escritura etnográfica, en la cual:

La intervención del analista consiste en *publicar* las narrativas de los sujetos que hablan, en quebrar el límite de la interioridad transponiendo la barrera del 'sí mismo', revelando, a través de sus escritos, la subjetividad del hablante. Se convierte así en intermediario entre éste y el lector, en traductor de la oralidad, de las expresiones gestuales, de las emociones, de los lapsus y cómplice de los silencios, de aquellos que emiten su voz (Giarracca y Bidaseca, 2007:37)

Si bien, siguiendo esta concepción dialógica, la voz del sujeto crece y la del investigador se retira, no queremos sugerir que la intervención del investigador llega sin violencias. Aspiramos a la *polifonía* en el texto, pero no porque esto "transparente" nuestro discurso si no, por el contrario, porque es lo que nos permite ponerlo en tensión. Es por esta misma razón que Mijaíl Bajtín utilizó el concepto de "novela polifónica" para describir la obra de Dostoievski. En ella, los personajes se enfrentaban a su creador, se oponían a su autor:

...se inclinaba a percibir las etapas mismas en simultaneidad, a confrontar y a contraponerlas dramáticamente en vez de colocarlas en una serie de proceso de formación. El entender el mundo significaba para él pensar todo su contenido como simultáneo y adivinar las relaciones mutuas de diversos contenidos bajo el ángulo de un solo momento. (Bajtín, 2003:48)

Una narración seriada con compartimientos estancos, un relato progresivo de etapas aisladas ente sí: eso sería lo desgarrador. El *drama*, por el contrario, es comprender que el conflicto es constitutivo, que la realidad

²³ En la perspectiva freireana, la idea de *pronunciar la palabra* no implica "representar" el mundo, por el contrario, "expresarse, está absolutamente ligada a una práctica política donde el hombre y la mujer se asumen como sujetos históricos que construyen su realidad en la medida de sus posibilidades históricas (Martínez, 2015:94).

está deshilachada y que es necesario tejerla. Como diría Rinesi (2011), el género por excelencia para pensar la política es la tragedia, porque exhibe las tensiones de lo social en su carácter irresoluble.

Por este motivo, decidimos que el diálogo que hemos mantenido con los jóvenes sea la antesala del análisis que realizaremos en cada capítulo. Es necesario redundar sobre esto: no lo hacemos porque pretendamos ceñirnos a un “campo de los hechos”, sino por la necesidad de tensionar la intencionalidad del investigador a través del reconocimiento del otro. Porque cuando aparece ese Otro se modifica irremediabilmente el devenir de aquella dirección inicial hacia un camino incierto:

Pedir reconocimiento u ofrecerlo no significa pedir que se reconozca lo que uno ya es. Significa invocar un devenir, instigar una transformación, exigir un futuro siempre en relación con el Otro. También significa poner en juego el propio ser y persistir en él, en la lucha por el reconocimiento. (Butler, 2006:72)

Lo que sigue, entonces, es volver a tejer los filamentos en un nuevo discurso que lleva la marca dialógica de una relación social. Aquel “autor” que se escondía tras el velo opaco del discurso científico entra en escena a través de un diálogo en el que se transforma dialécticamente. El enunciador es descompuesto en sus convicciones primarias por la palabra de una joven o un joven que acudió a una entrevista por el hecho fortuito de haber sido destinatario de una política pública. Ese encuentro es el que fisura los preconceptos urgidos en cavilaciones abstractas de la propia subjetividad. La tensa, la pone en crisis y la hace estallar en fragmentos, dando paso a la urgente tarea de engancharlos al tejido del sueño general.

Con la utilización de la primera persona en singular, hay una decisión político-epistemológica de poner en escena a la autora de esta Tesis. El riesgo latente es la desprotección, porque la saca del confort de la aparente neutralidad del texto científico. La desnuda en sus prejuicios, la vulnera en sus propias inseguridades. Pero la intención es dar protagonismo, por un instante, a los hilos de la marioneta que parecía suspenderse mágicamente

en el aire. Lo que intentamos poner en escena son las propias condiciones materiales y simbólicas de producción de este texto²⁴.

En adelante, presentamos *una* narración, en singular, que pretende articular la pluralidad de las voces que aquí hablan. Una trama polifónica. Como dijo alguna vez Paulo Freire: “Si diciendo la palabra con que al *pronunciar* el mundo los hombres lo transforman, el diálogo se impone como el camino mediante el cual los hombres ganan significación en cuanto tales” (1999:101).

²⁴ Al poner en escena las condiciones materiales y simbólicas de producción de esta Tesis estamos decidiendo trabajar desde lo que Florencia Saintout y Andrea Varela (2014) llamaron *una epistemología del barro*, amasada desde los conflictos que habían sido amordazados por las ciencias pretendidamente puras e independientes. Mientras que la ciencia occidental es perezosa y no se ejercita; la del barro es una ciencia habilitada a tomar posición, que asume el carácter productivo del saber y su propia potencialidad como herramienta para crear órdenes más justos. Son saberes contagiados de otredades que no reniegan de su poder, que no describen o se adaptan al mundo, sino que pretenden trastocarlo. Por último, hay que recordar que hablar desde el Sur no implica encerrarnos en el sur, es decir, la del barro no es una epistemología subalterna, es una ciencia que se autoriza a construir hegemonía.

1

El joven que no está sólo ni espera

Eran las seis menos cuarto de la tarde, ¿ya? ¡Qué tarde se había hecho! El tiempo siempre se me escurría. Levanto el celular con brusquedad y enciendo la pantalla para ratificar haber leído bien. Fastidiada, lo dejo caer sobre el escritorio. El ruido sobresalta a la persona que estaba a mi lado, que gira la cabeza para validar con la mirada las fuentes de aquella batahola. Pero fue más un reflejo involuntario que una reacción autoconsciente; no se sorprende ni se molesta... se había acostumbrado a mis asaltos de ansiedad. Yo ya estaba zambullida en la pantalla de mi computadora. Guardar, guardar... éste me lo mando por mail y lo termino mañana, me voy a poner un recordatorio por las dudas.

–Che, salgo corriendo a hacer una entrevista que arreglé para “ya”, pero probablemente vuelva a buscar un equipo de mate porque hoy curso un seminario hasta las diez de la noche, ino sé cómo voy a aguantar!

–¡Uy no! ¡Qué día! Bueno, si nos llegamos a ir te dejo la llave en el cuartito. Igual creo que tenemos para rato–, me informa sin pesar Mariana. Su mirada zigzaguea en el aire, como haciendo un repaso mental de la agenda de actividades que se sabía de memoria, aunque cada día era inmensamente diferente al anterior.

Atravieso la puerta de la oficina a tientas mientras busco el contacto en el WhatsApp: “Pedro, nos encontramos ahora? Ya te digo dónde, estoy buscando algún lugar que no sea un quilombo, ja”. Eran las seis y diez. Bajé las escaleras sorteando un grupo de pibes que hacían ronda alrededor de otro que leía en voz alta. Paso frente al buffet, estaba colmado. “Algún aula vacía tiene que haber”, pienso. En el 2014, el año anterior, habíamos inaugurado

lo que llamábamos “la parte nueva” del edificio. Rebosantes de alegría, el día que descubrimos su marquesina organizamos un multitudinario acto. Ahora que el sol se estaba ocultando en el horizonte, el grabado sobre la placa metálica emitía destellos de luz: “Edificio Presidente Néstor C. Kirchner”.

El ala contigua de la construcción de tres pisos tenía menos de ocho años. Considerarla “la parte vieja” no le hacía justicia, recapacité mientras atravesaba a las zancadas los pasillos y me asomaba en cada puerta. Ahora teníamos el doble de aulas y, sin embargo, no parecía ser suficiente. ¿Puede ser que cada vez haya más gente? ¿O será que todos nos estamos quedando más tiempo acá adentro y, por eso, estamos siempre amuchados?

“Aula 20”, tipeo. Pedro militaba en el centro de estudiantes de la Facultad y nos conocíamos “de vista”, porque siempre confluíamos en charlas, actos y movilizaciones. Él estaba en su cuarto año de cursada y yo me había recibido hace casi dos, por lo que no llegamos a coincidir en ninguna clase. Una compañera, que debía ser de una cohorte del medio de ambos, me había pasado su teléfono describiéndolo como “el que más sabe del PROG.R.ES.AR acá”. No tardó ni cinco minutos en llegar al encuentro desde mi mensaje. Me percaté que nuestro contacto en común había adelantado las presentaciones y que Pedro estaba al tanto de mi investigación.

–¿Arrancamos?– sostengo el celular en alto y luego lo adelanto, para que sepa que había comenzado a grabar–. Contame primero cómo te enteraste del programa...

–En mi caso, estaba viendo por cadena nacional a la Presidenta y escuché el anuncio. Era de 18 a 24 años y dije, bueno, me voy a anotar. En ese momento era para los chicos que los padres estaban en negro, que no figuraban en ningún lado... ahora ya se extendió un poco más –aclara, refiriéndose al segundo año de aplicación del PROG.R.ES.AR–. Yo entraba en esos chicos porque mis viejos laburan en negro. Y me inscribí y a los dos meses me llegó un mail desde ANSES felicitándome porque había quedado en el Programa.

Sonríó sutilmente, en silencio, alentando a que continúe: –En el mail me indicaban que pase directamente por el banco a retirar mi tarjeta, que ya estaba lista, a nombre mío. Obviamente del Banco Nación. Una alegría enorme. Fui al banco y pregunté por las planillas del PROG.R.ES.AR y me

dijeron que tenía que llenar la escolaridad. Es una planilla que sellás en el establecimiento público al que accedés... Y vine acá a la Facultad e hice llenar la planilla; me la sellaron en el Departamento de Alumnos—. Pedro habla rápido, pero su tono es suave. Me pregunto si la grabación se escuchará bien.— La presenté, me dieron la tarjeta. Después, a los 6 meses volvé a llenar otra planilla que te piden, que es la de salud: lo hacés en cualquier hospital, siempre y cuando en el hospital esté el Plan Sumar. El Plan Sumar es específicamente para Asignación Universal por Hijo y para el PROG.R.ES.AR, que viene a ser como una continuación de la Asignación. Porque la Asignación es desde el cuarto mes de gestación hasta los 18 años y el Progresar cubre desde los 18 hasta los 24. Y eso está buenísimo, porque somos el primer país en Latinoamérica en el que el Estado cubre desde el cuarto mes de gestación hasta los 24 años de una persona. Y, nada, es algo que se celebra...

—¿Cómo sabés tanto de la política pública?—, indago.

—Bueno, a mí me toca a mí ser el promotor de este programa desde la Facultad. En el curso de ingreso dimos diversas charlas de Anses—. Pedro hace alusión al organismo nacional encargado de otorgar jubilaciones, pensiones y asignaciones familiares, la Administración Nacional de la Seguridad Social, más conocida por sus siglas. —Todo el tiempo nos estamos instruyendo y estamos en contacto con Anses. Ellos nos van avisando: “che, mirá que salió esto nuevo, salió aquello, estamos con el operativo en tal lado...”. Y nosotros somos los que recolectamos todas las planillas de los estudiantes y las acercamos a Anses.

Es difícil precisar a quién designa el “nosotros” de Pedro. A veces me parece que hace referencia el Centro de Estudiantes, pero otras creo que acentúa el pronombre buscando mi mirada, incluyéndome ¿Habla, entonces, de un “nosotros Facultad”? El “ellos” también es anfibio, ambulante. Primero, alude a una capacitación de Anses que él dictó. Está hablando de él mismo (¿o de nosotros?) como “parte de” Anses. Inmediatamente, se distancia e indica que está “en contacto con” Anses. Pero, en el remate de la oración, deja de posicionar al organismo en un plano horizontal (“en contacto”), para ser quienes “avisan” o “recoletan”, es decir, quienes concentran la información.

—Entonces, sos también un militante de la política pública...

–Exacto–, la respuesta irrumpe, llega rápida y certera, sin medias tintas. –No sólo soy un beneficiario, ahora me he transformado también en un militante de la política...

Mi cuerpo se mantiene inerte, todavía está atravesado por un conjunto de relatos sobre la conveniente neutralidad de la ciencia. Creo sentir que mis pómulos pretenden contraerse y les ordeno relajarse. “Por favor, rigurosidad”, me digo. Pero no puedo evitar sentirme complacida. Tantos años leyendo pilas de ensayos sobre la generación del desencanto, del “no” a la política y a los políticos, de la apatía... Y acá estaba, a menos de un metro, un joven que no dudaba un segundo en empujar a la palabra “militante” del estigmatizado lugar que ocupaba en el vocabulario, y que la convertía en bandera. Hice cálculos rápidos: yo nací en 1990 y él en 1995. Cuando murió Néstor Kirchner yo tenía 20 años, él 15. Cinco años de diferencia, tan poco, pero tanto. Pienso, por un segundo, qué estaba haciendo yo a los 15 años...

–Está buenísimo porque no solamente uno es promotor, sino que también lo cuenta desde la experiencia –enfatisa, y me hace volver de mi íntima retrospectiva–. Antes era con el sueldo mínimo, con el que entré yo, pero hará dos meses atrás la Presidenta anunció que pueden acceder también los chicos que sus padres tienen hasta el tres salarios mínimos. Cuando arranqué yo era diferente, era menos. Así que sí, es una mano grandísima. Porque son 720 pesos por mes que te cubren fotocopias... y para los que somos del interior, como yo, por ejemplo, los pasajes, que tengo 500 pesos de pasaje ida y vuelta, me salva muchísimo. Yo una vez por mes, tengo asegurado que si quiero tengo para irme a ver a mi familia y tengo para las fotocopias, no sé... un taxi un día si llueve, está buenísimo, o sea, vos vas sacando lo que querés.

Manos, salvación. Acceder, tener... Tener asegurado, estar seguro, seguridad social... Te cubre, cobertura. Programa de respaldo a estudiantes. El abrazo de la familia. Un pasaje de ida... y de vuelta. Si llueve, un paraguas. Un abrigo. Las palabras de Pedro vibran en eco en mi cabeza... y se mezclan con otras, ¿las mías? Lo veo sentado apaciblemente en el pupitre de madera celeste que me enfrenta, hundido en su respaldo como si fuese de pluma. Respaldado. ¿De dónde vienen estas palabras? ¿Por qué se quedan dando vueltas? ¿Por qué me abrazan?

–Entonces, vos lo usás para eso porque querés, ¿no? Digo, nadie te pide que rindas en qué lo usaste...

–No, no, no –Fueron tres “no”, los conté... ¿Habré sonado muy escéptica? ¿O quizás me sintió confundida? –. Vos lo usás para lo que podés, para lo que querés... para terminar de completar la plata para el alquiler, para comer, lo que sea... y está buenísimo, está buenísimo –repite. La segunda vez su voz se proyecta con un tono más agudo, filtrada por una sonrisa–. Y bueno, en diciembre la actividad académica se corta hasta marzo. Entonces, de lo que nosotros cobramos, se nos retiene 160 pesos todos los meses. Esos 160 se ponen en un pozo común donde se van acumulando. Y te lo dan en enero, cuando vos no estás yendo a la Facultad porque no son días hábiles–. Mientras avanza en su racconto, pienso qué bien le calza el calificativo de “el que más sabe del PROG.R.ES.AR”, pero que deberían adicionarle “el que mejor lo explica” para hacerle honor–. Eso que te retienen, te lo dan en enero y en febrero. Entonces está siempre presente, constantemente activo.

Pedro dice que el PROG.R.ES.AR “está siempre presente” y me sacude la biblioteca. Tantos *papers* que analizan el grado de intervención de las instituciones estatales modernas en la vida cotidiana y su impacto en los procesos de sociabilización y demás... Los académicos lo dicen (¿decimos?) de una forma muy elegante, sin lugar a duda. Pero Pedro lo dijo y, recién ahí, sentí que lo comprendía. No pasaron ni cuatro años desde que Pedro ingresó la Facultad. No siento todavía en él la lengua de la academia: ni sus modismos, ni sus frases hechas, ni sus formas gramaticales. Me invade un deseo que me incomoda, cuasi autodestructivo: le quedan dos años más de cursada y sólo espero que la prosa del Pedro que estoy escuchando salga ilesa. Querría detener el tiempo, cristalizar al pedagogo del PROG.R.ES.AR que había descubierto. Y volver años después y que estuviese aún ahí, cual estatua, sereno pero firme, en ese mismo pupitre de melamina azul.

Había caído la noche y, probablemente, iba a llegar tarde a la clase del doctorado. Pero no miré la hora: –Hace un rato me decías que el PROG.R.ES.AR era sólo para establecimientos públicos, ¿es así?

–Sí, sí... por lo menos por ahora. Se intensifica para los chicos que acceden a establecimientos públicos porque el que va a privado se supone que, bueno, accede porque son diferentes las posibilidades, y que las

situaciones son otras. Está apuntado a eso, porque lo que hace es generar equidad.

–Vos ya estudiabas... no es que el PROG.R.ES.AR te hizo estudiar... Ya tenías decidido qué hacer, tenías una carrera elegida...– Me avergüenzo al instante de la pregunta que *no* formulé. Una cadena de asunciones imprecisas que, a un oyente desprevenido, hasta le podrían sonar acusatorias. Las preguntas académicas, que me hubiese sentido más ridícula aún al verbalizar eran: ¿Creés que el acceso a la política pública significó un punto de inflexión en tu trayectoria biográfica? ¿Considerás que al usufructuar este derecho se amplió tu espectro decisional o que tus expectativas vitales se vieron modificadas? En realidad, yo sólo quería saber qué significó el PROG.R.ES.AR en su vida.

–Sí, yo ya estaba estudiando. Y sí, está buenísimo, porque es un incentivo, es un gran incentivo. Es saber que... que el Estado está presente. En ese sentido, te llena de orgullo no solamente militarlo sino recibirlo–, afirma decididamente. Me siento afortunada en dos puntos: en primer lugar y para mi sorpresa, Pedro entendió a dónde iba mi pregunta. En segundo lugar, aunque no pasaron ni dos décadas de los '90, la mirada despectiva sobre los “beneficiarios de programas estatales” parece haber quedado atrás. Acá no hay “identificaciones negativas”, “apropiaciones subalternizadas” o cuestiones así. Pedro habla de “orgullo”.

–Acá en la Facultad hay compañeros de toda Latinoamérica estudiando –prosigue–, entonces, está bueno ver cómo se enorgullecen y cómo lo ven ellos que vienen de afuera. Dicen: “no solamente que me vengo a Argentina a estudiar porque la educación es gratuita, sino que veo como el Estado incentiva a los pibes”. En ese sentido, cuando nosotros promocionamos el PROG.R.ES.AR vienen muchos chicos extranjeros y nos consultan “che, ¿yo puedo acceder al Progresar?”. Y, en principio, no... pero son políticas que, digamos, se van acomodando... Uno lanza el programa y, a medida que va pasando el tiempo, va viendo las demandas que tiene y se van acomodando. Ahora pueden acceder los chicos, los extranjeros, siempre y cuando tengan mínimo creo que de cuatro años de antigüedad en la Argentina.

El PROG.R.ES.AR, como todo programa que involucra incentivos económicos, consta de una serie de requisitos para el acceso, procedimientos

de control, contraprestaciones que hay que certificar. Mi interlocutor conoce cada uno de esos pasos. Pero no “da información” sobre ellos, no repite un reglamento que ha memorizado. No es un divulgador. “Uno lanza el programa”, sostiene, y el “uno” impersonal que pronuncia tiene connotaciones universales: es uno y es todos. Despersonaliza la decisión, descentra la responsabilidad. Y “va viendo las demandas”, asume. Pero es el desenlace de su oración lo que me deja aturdida: “Se van acomodando”.

Para los que estudiamos comunicación en el siglo XXI en América Latina, levantar a Harold Lasswell de su tumba es prácticamente una herejía. El tristemente célebre postulado “¿Quién dice qué, a quién, por qué canal y con qué efecto?”, eternizado en los manuales como “modelo de Lasswell” (emisor-mensaje-receptor), se usa en clase como paradigma de “todo lo que está mal”: lineal, unidireccional, supone receptor pasivo, conductista, funcionalista. Aunque a su apellido no le caben más descalificativos, hay quienes aún lo retoman para explicar cierto tipo de comunicación “de masas”, como la propaganda. Pero podría apostar a que muy pocas veces en la pizarra que atestigua nuestra conversación, sobre el fondo del aula, se ha escrito su frase más funesta. Para Lasswell, la política era “quién obtiene qué, cuándo, cómo”. Esta fórmula, incluso, tituló una de sus tempranas obras en 1936 y lo consagró como pionero de la ciencia de las políticas públicas. Concebía a la política como la capacidad de producir ciertos efectos, previstos por quienes detentan el poder, sobre otras personas. Lo que no se puede decir de Lasswell es que haya sido un científico aséptico: colaboró activamente con el gobierno estadounidense en el estudio de las modalidades de “guerra psicológica” contra la “amenaza comunista”. Me imagino a Lasswell escuchando la mirada crítica de Pedro sobre las políticas públicas; discutiendo sobre la necesidad de adaptarlas, reformularlas, transformarlas; ubicándose al mismo tiempo como productor, ejecutor, receptor y demandante; amalgamado con el Estado, asumiendo las políticas como propias. Me lo figuro retorciéndose tres metros bajo tierra.

—Mirá— me apunta Pedro, ahuyentando los fantasmas que había conjurado. Se lleva la mano al bolsillo izquierdo de sus pantalones de jean y arquea levemente el torso para poder asir algo. Saca una billetera de tela verde musgo y desprende el abrojo que la mantenía cerrada. En uno de los laterales, bajo un plástico transparente, se destaca una tarjeta de color celeste, de un cian brillante. Veo su nombre coronado por un dibujo de una

mano alzada en alto que sostiene un pergamino arrollado y, a su lado, una inscripción en letras blancas: “PROG.R.ES.AR”.

–Yo nunca había entrado a un banco, no sabía lo que era una tarjeta, nunca me había manejado con cajeros –confiesa–. Es la primera vez que, gracias al Estado, me manejo con esta herramienta.

Capítulo 2:

La política, lucha por el sentido

“La política es posible porque la imposibilidad constitutiva de la sociedad sólo puede representarse a sí misma a través de la producción de significantes vacíos”
(Laclau, 1996:84)

2.1. Escenarios para PROG.R.ES.AR

El Programa de Respaldo a Estudiantes de la Argentina (PROG.R.ES.AR.) fue una política ejecutada a través de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) del año 2014 al 2017. La política pública atravesó dos gobiernos de signo ideológico antagónico: fue creada y ejecutada en el período 2014-2015 por el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y siguió vigente en 2016 y 2017 –con modificaciones estructurales y simbólicas que abordaremos más adelante– bajo la presidencia de Mauricio Macri. Finalmente, fue rebautizada en 2018 como “Becas Progresar” y fue trasladada a la órbita del Ministerio de Educación de la Nación.

La población destinataria de la política, que fue invocada en el primer bienio de implementación como “titulares del derecho”, fueron jóvenes de entre 18 y 24 años que percibían junto con su grupo familiar un ingreso menor al salario mínimo, vital y móvil (SMVM). Pasado el primer año de implementación del programa, este requisito se amplió a tres SMVM. En este primer momento, el programa fue descrito como un incentivo económico para empezar, continuar o finalizar los estudios en cualquiera de sus niveles (primario, secundario, terciario o universitario) y exigía como contraprestación la presentación de certificados de regularidad académica.

Nos interesa reseñar brevemente –aunque focalizaremos en ello en el capítulo 4– algunas de las alocuciones presidenciales en torno al PROG.R.ES.AR. Al examinar estos discursos hemos detectado ciertas regularidades que nos permiten dar cuenta del modo en el cual los procesos

sociopolíticos estructuran la producción de significaciones, esto es, construyen marcos de inteligibilidad que proveen sentido a la acción de los sujetos políticos. En este apartado, queremos señalar cuál es la equivalencia hegemónica que cada gobernante utilizó respecto a la política pública. Una de las hipótesis con la que trabajamos en esta investigación, es que esta definición funciona como punto nodal, estructurando los campos semánticos en los cuales la relación de los jóvenes con el Estado adquiere sentido y, a la vez, delimitando las identidades ciudadanas al ir las articulando a un conjunto de atributos y potestades.

A principios del 2014, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner lanza la política pública en un acto del que participaron numerosos representantes de organizaciones políticas, sociales, de derechos humanos, gremiales y religiosas. En esa oportunidad, la jefa de Estado definió el PROG.R.ES.AR como “un proyecto de vida”, “una esperanza de futuro para todos los argentinos” y un “sistema de seguridad social [que] reconoce al sujeto de derecho humano”; y se refirió a los destinatarios como los “hijos del neoliberalismo”, aquellos que “necesitan de la presencia del Estado precisamente para salir adelante”. Hacia fines de ese período, el programa tenía alrededor de 570 mil inscriptos²⁵.

Una investigación realizada por economistas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en su primer año de implementación, titulada "El impacto distributivo del Progresar en Argentina; una primera aproximación en base a microsimulaciones" (Paniego, Gallo y Di Giovambattista, 2014) proyectó un impacto del

²⁵ Algunos de los datos provistos por el Programa a un año de su implementación señalan que, en términos de inclusión educativa, 80.000 jóvenes que no estudiaban (un 14% de los titulares del derecho) volvieron a estudiar, mientras que el resto sostuvo sus estudios. Encuestados sobre por qué estudiaban un 54% respondió que para tener un buen empleo, un 30% porque le gusta lo que estudia, un 29% porque quiere tener un título, un 13% porque quiere “ser alguien” y un 6% afirmó que quiere tener un futuro. Cabe destacar aquí que en las percepciones de la mayoría de estos jóvenes la formación se vincula a las oportunidades laborales futuras, situando el progreso personal o el bienestar económico como meta de las trayectorias educativas.

Programa en una reducción de entre el 4,26% y el 16,01% de la desigualdad para el conjunto de la población, y de entre el 10,38% y el 31,19% en la inequidad distributiva entre los jóvenes .

En marzo de 2015, se anunció un incremento de la cuota en un 50% y se amplió el público destinatario al aumentar el tope de los ingresos del titular y su grupo familiar, medida que fue presentada por la primera mandataria como una “universalización de la política”. En dicho ciclo, la cantidad de jóvenes inscriptos aumentó a casi un millón. Paralelamente, ese año se envió al congreso un proyecto de ley de Promoción de las Juventudes que pretendía lograr una movilidad semestral de la cuota del PROG.R.ES.AR y, a la vez, crear un organismo que articule y coordine las políticas destinadas a la juventud, que se estimaba eran más de 60 ejecutadas en distintos ministerios y entes del gobierno²⁶.

Con el cambio de gobierno a fines de 2015, el proyecto de Promoción de las Juventudes no logró convertirse en ley. Bajo la presidencia de Mauricio Macri, el PROG.R.ES.AR continuó por dos años con el mismo nombre, no obstante, sufrió múltiples modificaciones, tanto a nivel estructural como simbólico. Es, justamente, esta contradicción entre su continuidad y sus rupturas la que nos alentó a considerar que el análisis de este programa resultaba paradigmático para dar cuenta de un cambio de época, tanto en torno a la concepción de las políticas públicas destinadas a la juventud, como respecto al rol del Estado en la educación.

A nivel estructural, en 2016 se desarticularon las áreas especializadas en la difusión y ejecución territorial del PROG.R.ES.AR, lo que se materializó en el despido de 120 trabajadores, tal como lo denunció la Asociación de Trabajadores del Estado (Diario Contexto, 01/05/16). Por otro lado, en octubre de ese año, el presupuesto aprobado para el programa sufrió un

²⁶ A nivel latinoamericano, un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Iberoamericana de Juventud (2014) había destacado que ya en 2012 Argentina destinaba un 3,3% del PBI en inversión social en juventud, el porcentaje más alto de la región junto con Uruguay.

recorte de \$8900 millones a \$5500 millones de pesos en términos nominales. También se congeló el monto del incentivo por dos años, por lo que fue perdiendo poder adquisitivo frente a la inflación.

Respecto a las transformaciones simbólicas en torno al programa, la primera enunciación que realiza el presidente Macri sobre el mismo data de abril de 2016, a cinco meses de su asunción, en un acto de entrega de diplomas a los estudiantes con mejor promedio que finalizaron sus estudios con el PROG.R.ES.AR. Allí, lo describe como “un buen plan” que “va a seguir estando cerca de aquellos que necesitan el empujoncito”, de “jóvenes que se esfuerzan día a día para crecer”. Previamente, se había referido a “trabajar codo a codo, todos juntos, con el esfuerzo de la dignidad, que es el que lleva a la autoestima”. Luego de poner de ejemplo a algunos jóvenes con sus nombres propios, el Presidente expuso: “Estoy acá porque creo en cada uno de ustedes, porque sé que pueden dar muchísimo más de lo que dan hoy y nuestra tarea es crear las condiciones para que eso suceda”.

De este modo, desde el comienzo de este período se produce un desplazamiento semántico para definir el PROG.R.ES.AR de “derecho” a “plan”. Comprendemos que estos significantes no son simples elementos dispersos, meras diferencias, sino momentos articuladores de dos formaciones discursivas. Es decir, significantes privilegiados para fijar el sentido de la cadena signifiante. Evaluamos que, como gramáticas, *Derechos y planes* estructuran el campo simbólico en el que la interpretación y la acción de los sujetos adquiere sentido.

En primer lugar, desde una *gramática de derechos*, el sujeto interpelado -en este caso, los y las jóvenes- adquiere la potestad de demandar el efectivo cumplimiento de tales derechos, lo que es *responsabilidad del Estado*. El signifiante “plan”, en cambio, nos remite a una *gramática asistencial*, en el cual el Estado “ayuda”, “colabora” o “empuja” y los destinatarios pasan a comprenderse como “beneficiarios”.

En segundo lugar, el PROG.R.ES.AR fue lanzado como un proyecto para “todos los argentinos” –como podía verse en la alocución de Fernández de Kirchner–, lo que es coherente con la retórica *universalizante* que supone la gramática de derechos. Pero en 2016, dos años después, el presidente alude a un plan para los “jóvenes que se esfuerzan día a día para crecer”. Aunque no es su tematización central, de modo incipiente en este discurso emerge una tercera equivalencia para el PROG.R.ES.AR: el *esfuerzo*. La retórica del “esfuerzo” inscribe a un destinatario individual al que se le demanda que “dé más” para lograr “autoestima”, es decir, que demuestre ciertas aptitudes y competencias.

Como veremos más adelante, el “esfuerzo” es un significante privilegiado de la *gramática meritocrática*, la cual se instalará finalmente como lógica de producción significativa en 2018, con el relanzamiento de la política como una *beca*. Esto genera una inversión de la responsabilidad o, más precisamente, una *responsabilización de los sujetos*. El pasaje más ilustrativo de este desplazamiento lo encontramos en el momento en el cual el presidente Macri, desde una posición enunciativa como máxima autoridad del Estado, afirma: “creo en ustedes”.

Los desplazamientos semánticos del PROG.R.ES.AR son una vía de lectura para conocer las gramáticas de producción de los *escenarios simbólicos* en los que la acción colectiva cobra sentido. Del *derecho* al *plan* y del *plan* a la *beca* encontramos también un pasaje de la *responsabilidad* a la *responsabilización*, de lo *universal* a lo *individual* ¿Estamos frente a un proceso de descuidadización? Más adelante, intentaremos ofrecer alguna respuesta para ello.

2.2. Sobre las tensiones en la investigación

Antes de continuar desarrollando el tema que nos convoca, consideramos que es necesario presentar algunos de los nudos teóricos que

atravesan y tensan nuestra investigación. Recordemos que, como anunciamos, la política pública PROG.R.ES.AR se toma como un caso paradigmático de interpelación para conocer los sentidos que los y las jóvenes traman sobre la política, lo público y el Estado. Pero, a su vez, utilizamos estos tres significantes como palanca metodológica para analizar los imaginarios colectivos que funcionan de aglutinantes en la representación de la sociedad como totalidad simbólica.

La institución política de la sociedad opera simultáneamente como la constitución de condiciones de inteligibilidad de lo social (puesto que produce significados que dan sentido a la acción de los hombres como justas e injustas, buenas o malas, etc.), y como una escenificación (imaginarios que proveen de forma a la sociedad). Por lo tanto, si nos interrogamos por las sociedades contemporáneas irremediamente debemos buscar en el lugar de “lo político” que instituye la sociedad. (Retamozo, 2011:69)

En realidad, en todos los casos subyace una pregunta por lo político, es decir, por la lucha por el sentido.

2.2.1. La política: configuración configurada y configurante

¿Puede aportar una política pública a construir una voluntad colectiva capaz de impulsar transformaciones sociales? Esta es una pregunta que introduce una tensión. Si distinguimos –junto a Claude Lefort (1991:187)– entre los movimientos de *la* política (lo instituido) y *lo* político (lo instituyente), una hipótesis como esta anunciaría un privilegio de la primera sobre la segunda. *La* política sería la promotora o “habilitante” de las prácticas transformadoras de *lo* político. Ello significaría que el orden social se transforma bajo sus propios impulsos y lógicas o, lo que probablemente es más inquietante aún, que la transformación social sigue

sus libretos. Señalaríamos, al fin y al cabo, que el cambio social se produce “desde arriba”.

Pero la problematización debería comenzar un poco antes: ¿qué son las políticas públicas? Si partimos de la comprensión de que la propia formulación de las políticas públicas responde a una dinámica de coproducción socioestatal, sus posibles puntos de emergencia se multiplican. En otras palabras, los discursos y las prácticas asociadas a un programa de gobierno no brotan del “vacío social”. Creemos que la lectura que aísla entre acciones que son dirigidas “desde arriba” de otras que emergen “desde abajo” va aparejada al presupuesto de que la esfera pública –moderna y occidental– conjuga dos elementos, “Estado” y “sociedad civil”, y que cada cual cuenta con agentes e instituciones propios. Pero, como pudimos dar cuenta en el relato que antecede este capítulo en la voz de Pedro y de los desplazamientos de la posición enunciativa del su “nosotros”, las identificaciones de los sujetos con uno y otro campo son móviles y hasta contradictorias. Será más apropiado, entonces, pensar las articulaciones Estado-sociedad en su complejidad, yuxtaposición y multidireccionalidad.

Entre la política (como instancia instituida) y lo político (como instancia instituyente) hay una distinción analítica, pero los sentidos sedimentados y los sentidos innovadores se implican mutuamente. En todo caso, en lo que aparece como “necesario” están las huellas de su contingencia, ya que antes de instituirse sólo existía como una alternativa entre otras.

Adherimos en este trabajo a la concepción simbólico-discursiva de la política de Javier Franzé, que entiende que la política es *la lucha por el sentido* por la cual se da la constitución misma de una comunidad. Podemos desagregar los momentos de la política y lo político, no obstante:

...ambas participan de la novedad y a la vez de lo dado: la política porque busca reproducir un sentido cristalizado, pero para hacerlo necesita adaptarse a una realidad que (...) es siempre fluida y por tanto, incontrolable para el propósito de la reproducción; y lo político porque

busca quebrar un sentido hegemónico, pero sólo puede hacerlo en el contexto de ese mismo sentido sedimentado, pues incluso la ruptura implica relación y, así continuidad con lo trastocado. (2014:11)

Convendría entonces seguir utilizando un solo significante, que incluya ambos movimientos, para nombrar a la política desde y con sus tensiones irresolubles. Para Rinesi (2011:16), el racionalismo científico occidental no nos da herramientas para comprender la política porque pretendió eliminar su característica constitutiva: el conflicto. No piensa con y desde el conflicto, sino que pretende representarlo y ordenarlo. Por el contrario, el pensamiento trágico nos propone un modo de tratar con el conflicto en su inevitabilidad. Es un modo de pensar que convive con el conflicto, no a pesar de él o contra él. Este posicionamiento implica admitir que no hay síntesis posible, no hay terreno de encuentro y los consensos no pueden ser más que parciales y precarios. Por este motivo, Chantal Mouffe (2007:17) dice que la política es el punto ciego del liberalismo.

La política es la lucha por el sentido, pero ¿qué sentido? Norbert Lechner lo enuncia de este modo:

...la lucha política es ante todo una lucha por determinar esos objetivos comunes y por organizarlos en una voluntad colectiva (...) La política es el conflicto acerca del sentido del orden. Por consiguiente, es hegemonía la capacidad de un grupo social por traducir el sentido de su práctica en el sentido del orden, o sea por determinar el *buen orden*" (1977:24).

Este punto es particularmente importante. La política no solo pone en conflicto el orden social, sino que pretende organizar lo común, reordenar el sentido:

Lo político ya no sería una entidad externa y superior a la política, sino que la primacía de la novedad sobre la repetición permitiría pensar lo político como una configuración configurada, en la cual la política es interior y no exterior a ella. Al ser creación humana, lo político se encuentra a la vez mediado por ese mundo en el cual se crea. (Franzé, 2014:11)

En síntesis, aquí adherimos a la concepción de lo político como una *configuración configurada*. Y, aunque la palabra configuración incluya su doble desenvolvimiento, explicitemos: es una *configuración configurada y configurante*.

Volvemos a cuestionarnos: ¿puede una política pública, como el PROG.R.ES.AR, ser a la vez configurada y configurante? ¿Puede una política pública poner en conflicto el sentido del orden y luchar por determinar el buen orden? ¿Puede el discurso de una política pública ser contrahegemónico? Comprendemos que sí. De lo contrario, presumiríamos que el Estado es una totalidad monolítica, puro orden, y no un escenario de luchas.

2.2.2. El Estado y los rituales de magia social

Definir el Estado no es tarea sencilla. Por ejemplo, podemos comprenderlo como un conjunto de prácticas, sentidos sedimentados e instituciones; como articulador social; como momento de lucha por la hegemonía; o como escenario de enunciaciones políticas. Aquí, nos proponemos abordarlo en sus múltiples dimensiones, como un conjunto de procesos yuxtapuestos y, la mayoría de las veces, contradictorios. Podemos pensar que, incluso sincrónicamente, un Estado está construido por un conjunto de discursos en disputa, propuestos por distintos gobiernos, por diversas esferas estatales y por múltiples sectores de la sociedad civil o identidades políticas no gubernamentales. “Las instituciones son condiciones condicionadas condicionantes” (2012:73), sintetiza Enrique Dussel.

Mabel Thwaites Rey dice que es poco conducente debatir en torno a un “tamaño universalmente óptimo” o unas “capacidades predeterminadas” del Estado, por fuera de las metas que éste persigue. No hay un concepto de funcionamiento ideal del Estado válido para cualquier

contexto, sino que es necesario evaluar la configuración de las relaciones sociales de cada tiempo y lugar:

...tiene que partir de una definición de cuestiones prioritarias en torno a una pregunta clave: *¿qué Estado para qué proyecto de país?* (...) No es igual sostener que el Estado debe intervenir lo menos posible en la economía y en la vida social, para dejarle libres las manos al mercado, que considerar irrenunciable la ampliación de las esferas de decisión y gestión públicas. No es equivalente considerar que el sistema político debe restringirse a articular formas de decisión en la cúspide más concentrada del poder, que proponer una participación activa del conjunto de los ciudadanos en la vida democrática. (...) No es idéntico administrar el orden existente que impulsar la redistribución, la equidad y la emancipación sociales. (Thwaites Rey, 2008:51. El destacado nos pertenece)

Por ende, las respuestas sobre qué Estado debemos darnos no pueden ser instrumentales o administrativo-burocráticas, sino que son respuestas *profundamente políticas*. Más aún, todas las soluciones técnicas son ineludiblemente respuestas políticas, aunque aparezcan veladas por el manto de neutralidad que se auto atribuyen, el cual, a la vez, les es funcional a fines de instalarse como “la única vía posible”.

Al igual que con el Estado, lo que debemos pensar es *qué ciudadanía para qué proyecto de país*, parafraseando a Thwaites Rey (2008:51). El análisis sobre los modelos de ciudadanía en disputa no puede reducirse a un “estatus legal” o a un recetario de derechos y obligaciones. Es preciso conocer, por caso, qué espacios de participación en el espacio público resultan accesibles. Es desde este lugar que podemos entender, por ejemplo, que un joven como Pedro, el destinatario del PROG.R.ES.AR que nos habla en el relato que antecede este capítulo, sostenga con orgullo su primera tarjeta de débito como capital que le permitió acceder por primera vez a un banco, una esfera del espacio público que tenía negada.

El Estado también deviene una posición enunciativa desde donde se nombra a los y las jóvenes invocándolos a ser ciudadanos de una nación. Una

operación para hacerlo es a través de políticas públicas destinadas a este grupo etario. Son “rituales de la magia social”, como dice Pierre Bourdieu, que pueden crear la diferencia *ex nihilo* entre grupos, o bien, explotar las diferencias, como la que existe entre las edades.

Instituir, asignar una esencia, una competencia, es imponer un derecho de ser que es un deber ser (o de ser). Es *notificar* a alguien lo que es e instarle a que actúe en consecuencia. (...) El acto de institución es un acto de comunicación, pero de un tipo específico: *notifica* a alguien su identidad, en el doble sentido de que se la expresa y se la impone al expresarla ante todos (...), notificándole de este modo con autoridad lo que es y lo que tiene que ser. (Bourdieu, 2008:103)

Tal es “la fórmula que subyace a la magia performativa de todos los actos de institución” (Ibidem:104), continúa Bourdieu. La nominación – realizada desde una posición instituida, legitimada– inviste a los sujetos de cierta identidad y delinea las fronteras entre los marcos de acción aceptables e inaceptables para dicha categoría de “ser”. El discurso estatal detenta una posición hegemónica para construir ciudadanía legítimas, aunque, claro está, no es el único que nombra a los y las jóvenes: sus enunciaciones muchas veces son desplazadas o resemantizadas por aquellas provenientes de otros actores, como los medios de comunicación.

...el éxito de estas operaciones de magia social, que son los actos de autoridad o, lo que viene a ser lo mismo, los actos autorizados, depende de la conjunción de una serie sistemática de condiciones interdependientes que componen los rituales sociales. Vemos que todos los esfuerzos por encontrar en la lógica propiamente lingüística de las diferentes formas de argumentación, retórica y estilística el principio de su eficacia simbólica están llamados al fracaso mientras no establezcan la relación entre las propiedades del discurso, las propiedades del que lo profiere y las propiedades de la institución que le autoriza a pronunciarlo. (...) no basta con que sea comprendido (incluso, en algunos casos, puede no serlo sin perder su poder), sino que sólo ejerce su efecto propio cuando es reconocido como tal. (Bourdieu, Ibidem:91).

Para conocer la eficacia de los sentidos propuestos por el Estado, será necesario rastrear también la instancia de *reconocimiento*, esto es, qué discursos son legitimados por los y las jóvenes para decidir sus trayectorias biográficas y colectivas, para establecer su sentido de pertenencia, para sentirse parte de una nación o ciudadanos con derechos en el marco de una democracia.

Por supuesto, los sujetos están inscriptos en múltiples relaciones que otorgan diversos modos de identificación, pero “es en su condición de ciudadano que un agente social interviene a nivel de la comunidad política” (Mouffe, 2018:89). Por tanto, la ciudadanía deviene una identidad articuladora común a todos los sujetos políticos que están involucrados en luchas democráticas.

En síntesis, entendemos que la ciudadanía es un significativo identificador que puede producir modelos de subjetivación para los y las jóvenes como nuevos ciudadanos. Pero es necesario agregar una cuestión más. Aunque se trate de una categoría arraigada a una concepción de la democracia liberal, en la actualidad, es un significativo en disputa:

El liberalismo concibe la ciudadanía como un mero estatus legal y percibe al ciudadano como un individuo poseedor de derechos, libere de toda identificación con un “nosotros”. No obstante, la tradición democrática concibe la ciudadanía como un involucramiento activo en la comunidad política, como un actuar como parte de un “nosotros”, conforme a cierta concepción del interés general. (Mouffe, 2018:89)

Esta distinción que realiza Chantal Mouffe, entre una visión liberal y una visión democrática de la ciudadanía la lleva a preguntarse si es posible que ciudadanía y pueblo converjan. Está dialogando, en este punto, con la concepción de *pueblo* de Ernesto Laclau, para quien el pueblo se construye por la acumulación de demandas insatisfechas de diversos grupos de la sociedad y la incapacidad del sistema institucional de absorberlas. Ello provoca que esas identidades heterogéneas establezcan una relación equivalencial entre sí, articulándose en un pueblo (Laclau, 2009:98). Mouffe

comprende que, desde una *concepción democrática radical de la ciudadanía*, esta puede ser el *locus* para la construcción de un pueblo:

La identificación como ciudadanos cuyo objetivo político es la radicalización de la democracia uniría a los agentes sociales, quienes podrían estar involucrados en numerosos proyectos diferentes pero cuya “gramática de conducta”, al actuar en calidad de ciudadanos, estaría gobernada por la extensión de los principios ético-políticos de libertad e igualdad a una amplia gama de relaciones sociales. (2018:91).

Los actos de institución o *rituales de magia social* por la cual se “notifica” a un ciudadano qué “debe ser” son importantes. Pero queda claro que su identidad no se agota en lo que el discurso legal o estatal determina. También es posible que los ciudadanos construyan un “nosotros” que, como sujeto político, se despliegue contra el Estado. Bajo esta perspectiva: ¿sería posible pensar que en los momentos de desc ciudadanización y pérdida de derechos la identificación puede vigorizarse articulada tras las luchas democráticas que demandan más libertad e igualdad?

2.2.3. El derecho a progresar: hacia una expansión del imaginario igualitario

En investigaciones anteriores (Bolis, 2015) rastreamos la irrupción del significante “soberanía” en la retórica política contemporánea para, luego, reconocer cómo los y las jóvenes se apropiaban de él o lo ponían en tensión. Allí, divisamos que la invocación a la soberanía desde América Latina (al contrario de lo que sucede en las naciones imperiales) tiende a configurarse como demanda y, por tanto, articula proyectos emancipatorios que se imaginan emplazados en la topografía de lo nacional. Es decir, desplazan las fronteras del antagonismo (construido en la misma situación de demanda) hacia los límites de la patria y, en algunos casos, de la Patria Grande.

Ese antagonismo que no nos permite ser plenamente una nación soberana sólo puede ser construido como metáfora: el imperialismo, los buitres, los invasores, los saqueadores y –algunas veces– los cipayos y entreguistas vernáculos. El “nosotros patria” permite ampliar la cadena equivalencial hacia todos los argentinos y todas las argentinas. En el Bicentenario Argentino, la consigna “tenemos patria” no era *verificación* de una situación, sino la *proclama* de que estábamos luchando por tenerla, porque sabíamos que estaba amenazada. Era un “tenemos patria” por el orgullo de lo que teníamos, pero, fundamentalmente, por el pavor de lo que podíamos perder. La demanda se une por el espanto y se consagra en el amor.

Toda posición hegemónica se funda, por tanto, en un equilibrio inestable: se construye a partir de la negatividad, pero sólo se consolida en la medida en que logra construir la positividad de lo social. (Laclau y Mouffe, 2011:236)

Con los derechos sucede lo mismo. Para Eduardo Rinesi (2018:31), decimos “tenemos derechos”, paradójicamente, cuando no se cumplen, cuando están amenazados o cuando están siendo avasallados. La definición de un derecho acoge un impulso universalizante, envuelve su devenir, pero no tiene un “efecto material” inmediato. La lógica con la que opera es la de la *expansión de un imaginario igualitario*. Su movimiento es el de la ampliación de los puntos de emergencia de la percepción de la desigualdad como tal. Es un discurso que disloca las relaciones de subordinación naturalizadas, haciéndolas aparecer en su carácter de opresión. Donde hay situaciones de desigualdad, crea situaciones de injusticia.

Un derecho es siempre una declaración. Pero como se produce desde una *gramática universal*, actúa sobre lo diferente haciéndolo equivalente. De este modo, articula identidades heterogéneas en una más amplia que las contiene: la ciudadanía.

Si los derechos, por su propia lógica, contienen un movimiento de ampliación, ¿cómo expandimos los imaginarios igualitarios? Encontramos la respuesta en un pasaje de *Hegemonía y estrategia socialista*:

Es necesario, pues, ampliar el dominio del ejercicio de los derechos democráticos más allá del restringido campo tradicional de la 'ciudadanía'. En lo que se refiere a la extensión de los derechos democráticos del dominio 'político' clásico al de la economía. (Laclau y Mouffe, 2011:230)

Adhiriendo a esta formulación, entendemos que cuando hablamos de ciudadanía también nos preguntamos por las posibilidades de decisión que esta habilita. Y, con esto, no nos referimos solamente a la participación en el sistema democrático formal, a elegir representantes o concurrir a plebiscitos, lo cual claramente es primordial; sino también a las potestades y potencialidades para actuar en la vida cotidiana, como poder "tomarse un taxi" para no dejar de asistir a la Universidad los días de lluvia, como nos explicaba Pedro.

Frente a los sustentadores del liberalismo económico, que afirman que la economía es el dominio de lo 'privado', sede de derechos naturales, y que los criterios democráticos no tienen ninguna razón de aplicarse en él, la teoría socialista defiende por el contrario el derecho del agente social a la igualdad y a la participación en tanto que productor y no solamente en tanto que ciudadano. (Laclau y Mouffe, *Ibidem*)

Laclau y Mouffe nos indican que es necesario –y como no creen en lo ontológicamente "necesario" se trata de un imperativo político– ampliar el campo tradicional de la ciudadanía, extender sus dominios. Ciudadanizar los espacios que, hasta ahora, se han aislado de la revolución democrática. En otras palabras, los terrenos que se han clausurado frente a la expansión del imaginario igualitario.

Desde este lugar, sostenemos que el progreso es uno de esos dominios a los que es necesario extender la revolución democrática. Asumimos que la economía no es del dominio de lo privado sino de lo público y, por lo tanto, es urgente ampliar los derechos del ciudadano-

productor. Mientras no sea así, seguirá habiendo nichos de injusticias imposibles de ser nombrados como tales. Sólo identificando las opresivas desigualdades del progreso es posible dar pie a la lucha por subvertirlas.

2

De pisos e intemperies

–¿Vamos afuera? Así de paso nos fumamos un pucho.

–De una. No fumo, pero te acompaño–, aprueba mientras levanta parsimoniosamente el brazo, señalando la puerta de entrada. Era delgado y más alto que yo. Tenía ojos almendrados, mejillas angulosas, el pelo negro cortado casi al ras.

Elegimos uno de los bancos de cemento que había sobre el límite del parque, casi sobre el tejido de alambre que nos separaba de unas seis o siete cabras, que pastaban silenciosamente. Estaban en el terreno lindero, perteneciente a otra Facultad: Ciencias Veterinarias. Ya era primavera, pero afuera estaba más fresco de lo que había previsto. El Toni se lleva una mano a los hombros y se envuelve en la capucha de su buzo gris.

Hace casi dos años que lo conocía, aunque no teníamos un trato cotidiano. Siempre atravesaba su barrio para ir a la Facultad y, alguna vez, lo descubrí esperando el colectivo y lo había recogido. Los dos vivíamos unos 30 minutos al sur de la ciudad de La Plata; yo a unas 30 cuadras más.

En 2012, con mi pareja conseguimos un terreno barato y construimos en Parque Sicardi. En ese momento, era casi todo baldío: en toda la manzana vivían dos familias y había un par de casas-quinta que tenían ocupantes una vez por mes. Un almacén, una verdulería, una ferretería, un corralón y pará de contar. Hoy, las calles siguen siendo de tierra, por las noches se pueden ver dos veces más estrellas que en el casco urbano y, a veces, me despierta el maullido de alguna vaca. Pero se estima que ya hay más de diez mil personas

en sus 90 hectáreas, en su mayoría treintañeros que se hicieron sus casas con los créditos PRO.CRE.AR.

Yo era un “bicho de departamento” y, día por medio, el campo me desafiaba con algo nuevo: un caballo nos hundía el pozo ciego, el auto se me quedaba enlodado por unas horas hasta que algún vecino me remolcaba con una linga, un árbol caía sobre un poste y nos quedábamos varios días sin luz... cuestiones así. La verdadera desdicha en Sicardi era quedarse sin electricidad: sin luz era sin bomba para sacar agua; sin luz era sin internet para comunicarse en una zona donde no hay señal de telefonía móvil.

Por supuesto, estábamos sin luz aquel feriado de abril de 2013 que no paraba de llover. Comenzó a entrar agua por debajo de la puerta y la contuvimos con unos toallones. Era la primera tormenta que pasábamos en “el campo”, así que no sabíamos muy bien qué esperar y que no... nada se salía de la anormalidad de todos los días. Habíamos rellenado el terreno, pero temimos que quizás no lo suficiente. Recuerdo que con mi compañero nos recriminamos mutuamente porque aún no habíamos hecho las cunetas; ni siquiera habíamos planificado hacerlo porque “le corresponde al municipio”, insistíamos. La cuestión no pasó a mayores: apagamos las velas y nos fuimos a dormir.

No fue hasta la tardecita del día siguiente que mi celular por alguna eventualidad extraordinaria agarró “una rayita” de señal. Un mensaje breve y directo, demasiado operativo, nos hizo notar la magnitud del desastre: “Compañeros, nos encontramos en una hora en la Facultad para ver cómo podemos ayudar a las familias inundadas”.

Pero el verdadero estupor nos invadió cuando pasamos sobre el Maldonado, el arroyo que atraviesa Villa Elvira. Es el barrio donde vive el Toni, a quien conocería en esos días. Había bolsas de residuos en las copas de los árboles.

Enciendo el cigarrillo y apoyo el celular, que ya estaba grabando, sobre el reducido espacio que quedaba libre en el banco en medio de ambos. Ya habían pasado más de dos años de la inundación del 2 de abril de 2013 en la ciudad de La Plata. Luego de una extensa investigación judicial, se determinó que la catástrofe tuvo un saldo de 89 víctimas fatales. Cuando el agua bajó, una línea tornasol oscura quedó estampada en más de un tercio de los hogares platenses, en algunos de ellos, a más de dos metros y medio

de altura. Pero el miedo ante cada lluvia y la angustia que genera no tener certezas de que no vuelva a ocurrir, serían las marcas indelebles.

–¿Cómo te enteraste del PROG.R.ES.AR?

–El programa me enteré... no sé si... ¿Cristina había lanzado el programa? ¿No? ¿Lo había dicho en algún momento? Creo que sí –el Toni se responde a sí mismo mientras escruta el vacío... aunque quizás estaba observando los cabritos de la Facultad de Veterinarias–. Fue ahí. Lo fui siguiendo porque sabía que podía ser beneficiario... y fui uno de los primeros que empezó a cobrar porque me enteré cuando se lanzó y enseguida me anoté.

–¿Y por qué te interesó? –, indago.

–Porque podía ser beneficiario y porque lo necesitaba en ese momento... no trabajaba ni nada y tampoco era cosa de estar pidiendo plata a mis viejos todos los días y eso... no me daba. Hago changas de vez en cuando, pero también es una plata que es necesaria y que, nada, viene bien.

–¿Vos ya estabas estudiando o empezaste con el PROG.R.ES.AR?

–No. Siempre estudié. En el 2012 había dejado... medio colgado–, confiesa, estirando los labios hacia un lado de su rostro–. En el 2011 terminé la escuela y tenía una previa que la hice en el 2012 y ahí empecé Educación Física... cualquiera–, acota y termina de largar la sonrisa–. Y nada, hice el ingreso nada más y después dejé... porque no tenía ganas de estudiar en el 2012. Pero en 2013 empecé de vuelta y sí, cuando me anoté en el programa estaba estudiando... acá, en Periodismo.

–¿Qué tenías ganas de hacer?

–Nada. No tenía ganas de hacer nada. No tenía ganas de estudiar. Sabía que tenía que seguir estudiando e iba a seguir estudiando... pero no tenía ganas de hacer nada, así que no hice nada ¡Y mis viejos me querían matar en ese momento!

–¿Y te quedabas en tu casa o qué hacías?

–Sí, me quedaba en mi casa, laburaba, hice uno o dos cursos, boludeces, como para no estar tan tirado. Después, en el 2013, empecé acá y ahí sí empecé fuerte.

–¿Cómo se te ocurrió empezar acá? –, le consulto.

–Fue influencia de los militantes de la Facultad, del Pipi, de los Colos...–suspende su evocación para ratificar si conozco a quienes referencia y asiento con la cabeza–. Sí, fue por ellos. En realidad, me invitaron a conocer la Facu. Y ahí como que empecé a conocer más gente de la Facultad y me empezó a gustar. Y después empecé a ver la carrera, a ver qué onda. Y la probé... y ahora la estoy siguiendo ¡Ta' buena!

–¿Te gustó?

–Claro, sí, me gustó. No estoy al día, pero voy yendo bastante bien. Este año voy a ver si puedo terminar con las cuatrimestrales del ciclo básico así empiezo el superior.

El día que entró al aula no logré hacerme la “profe seria”. “¡Toni! ¿Qué hacés?”, exclamé y me acerqué a su banco a saludarlo. Me tuve que sostener en su hombro, porque por un instante perdí el equilibrio. “Ya habría tiempo para formalizar el trato después”, evalué introspectivamente, “cuando estuviésemos más cerca de los parciales”. Estábamos aprendiendo los dos: él estaba dando sus primeros pasos en la Facultad y yo los míos en la docencia. Seguramente compartíamos los nervios, aunque creo recordar que verlo me tranquilizó. Cuando terminó el cuatrimestre, el Toni comenzó a trabajar en la fotocopiadora, así que lo seguiría cruzando de tanto en tanto.

–De ese año que decís que no hiciste nada, ipasaste a hacer de todo!

–Sí, yo sabía que se iba a venir pesado: militancia, trabajo, estudiar, todo. Ahora estoy todo el día en la Facultad. Llego a las 9 y media... antes igual –se corrige–, llego como a las 8 y estoy un rato en la mesa de la Agrupación... y después, como a las 9 y media, entro a cursar. Cuando salgo vuelvo a la mesa... y después entro a laburar. Hasta las 10 de la noche que termino y me voy a mi casa.

–Ya es como tu segunda casa –ironizo–. De estar en tu casa todo el día, a estar tanto acá ¿Tu familia cómo lo ve?

–Al principio como que les molestaba que milite, porque estaba bocha afuera de mi casa y como que no estaban muy acostumbrados a eso. Les expliqué que no estaba vagueando... O sea... pensaban que me drogaba y esas

cosas, mentalidad de los padres ¿viste? Y nada, les explique que nada que ver y lo aceptaron a la larga. Iba a seguir de todas maneras, les guste o no.

–¿A ellos les gustaba que colabores más en tu casa?

–No, no sé... como que veían que la militancia era estar al pedo, estar todo el día en un lugar haciendo nada.

–¿Y el PROG.R.ES.AR qué significó para vos? ¿Empezaste a militar cuando te salió?

–No, yo empecé a militar antes de tener el PROG.R.ES.AR y creo que si no tuviera el PROG.R.ES.AR también seguiría militando, porque me gusta militar. Muchas veces vamos con Anses a barrios y mostramos los programas del Estado, las políticas públicas que hay, entre ellas el PROG.R.ES.AR. Muchos no saben y ahí empiezan a hacer los trámites como para poder tenerlo.

–Es importante que todos lo conozcan...–, aliento para que continúe.

–Claro, sí, sí. Cuando yo empecé, también se anotaron otros dos chicos del barrio conmigo, Darío y Alexis –se interrumpe para ver si los conozco, pero esta vez sacudo la cabeza en negativa–. Bueno, ellos empezaron también con el PROG.R.ES.AR, pero como que los chabones eran más colgados... Les costó un poco más.

–¿Dejaron la Facultad? – interrogo con preocupación.

–Sí. Uno tuvo nenes, tuvo un nene... y empezó a trabajar con el viejo y se le complicó bocha con la familia, la casa, todo. Y el otro empezó otra carrera, creo. Igual es re necesario el PROG.R.ES.AR. Ahora mi hermanito empezó el FinEs–, dice en referencia al Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios, un programa de reinserción educativa con el que, desde 2008 hasta ese entonces, más de medio millón de adultos habían terminado la escuela–. A mi hermanito también le costaba bocha, hasta octavo llegó el chabón. Hizo como dos o tres veces octavo y, ahora que empezó el FinEs... ya hizo los trámites para tener el PROG.R.ES.AR también. Creo que le va a llevar unos tres meses hasta que empieza a cobrar. Pero ya está... y todos los chicos que están ahora en el FinEs también se están haciendo el PROG.R.ES.AR, porque saben que pueden ser beneficiarios y muchos de ellos lo necesitan.

–¿Cuántos hermanos tenés?

–Yo tengo dos hermanos y una hermana. Un hermanito que yo le digo hermanito, pero tiene 18 años.

–Ese es el que está haciendo el FinEs–, interrumpo.

–Está haciendo el FINES. Y el otro, el de 30, también. Están los dos en el mismo FINES. Y una hermana que también está ahí, que tiene 32.

–¿Todos viven en Villa Elvira?

–Todo Villa Elvira... A ver, no, mi hermana en el barrio de al lado, Villa Garibaldi –, rectifica–. Ahí en el hogar del Padre Cajade. Es una educadora de ahí.

–Ah, mirá ¿y viven ahí?

–Viven ahí. Sí, con toda la familia, cuidan nenes ahí.

Recuerdo mi desconcierto al toparme con la cantera un día de otoño de 2013, mientras recorríamos Villa Elvira. Estaríamos a tres cuadras de la casa del Toni. Estaba rodeado por una veintena de casillas de chapa y madera. Algunas de ellas debían de estar a menos de tres metros del barranco. Había también una casa de material, pero no estaba en los márgenes de la cantera, sino en el centro... como en la punta de una península en medio del cañadón. Dos perros medianos, uno negro y otro canela, pasaban en hilera por el estrechísimo camino que unía la casa con el resto de la ciudad. Las cuatro paredes de la casa de adobe pintado de blanco se posaban casi sobre el precipicio. Aunque luchaba para reprimir mi asombro, debo haberme quedado paralizada por unos segundos, tiempo suficiente para que el Toni me aclarase: “Sí, el señor no se quiso ir e igual le cavaron la cantera alrededor. En cualquier momento se viene abajo”.

–¿Qué pensás hacer en el futuro? –. Había caído la noche y noté que el Toni rebotaba sostenidamente sus piernas para repeler el frío. Supuse que, además, él aún debía volver al trabajo. De una forma u otra, tenía que ir redondeando para que podamos volver al abrigo de la Facultad.

–No tengo planes a largo plazo. Lo que sí, ahora, mi meta es terminar la Facu y después veo. Poder terminar la Facu primero y después, no sé, un laburo... para poder sostenerme. Y después no sé, hasta ahí estoy.

–Si pudieras elegir cualquier cosa, ¿que sería? –, profundicé.

–Desde ya seguir militando... en mi barrio más que nada. Hay mucha gente que lo necesita. Y en otros barrios también porque hay mucha gente que conoce alguna política pública o conoce como hacer algunos trámites... y otras no. Y a las personas que no, muchas veces las cagan. En Villa Elvira nos pasa mucho eso con los extranjeros, con el tema del trámite de los extranjeros... les cobran mucha plata más por hacérselos. Ellos no saben que los pueden ir a hacer ellos y que no les va a costar tanto.

–¿Quiénes los cagan?

–No sé, chabones que se aprovechan de la situación...–dice al tiempo que levanta las cejas y encoje los hombros.

–¿Del barrio también?

–Sí, siempre hay de esa gente, que se aprovechan... como saben que no todos son conscientes de las políticas públicas que hay, de las que pueden ser beneficiarios...

Conocer, para que “no te caguen”... Las palabras del Toni me remitieron al instante a un libro de un sociólogo, Javier Auyero, publicado en los '90, en la larga década neoliberal. Había hecho entrevistas con varios jóvenes y notó que muchos de ellos sentían que la escuela era una “vía muerta”. Que no era “para algo”, sino “para que no”. Era una herramienta de defensa, más que un camino hacia otra cosa mejor. Pero el Toni me estaba manifestando que conocía otro mecanismo protector: la militancia.

–O sea que, en principio, vas a seguir militando... difundiendo las políticas públicas–repaso–. Y, en ese sentido, quería hacerte una última pregunta: ¿Qué es para vos el PROG.R.ES.AR?

–Más que nada digamos que es un derecho, porque lo tienen que tener... siempre lo tuvieron que tener y ahora, lo están teniendo. Es un derecho para poder tener como un... –hace una pausa, buscando la palabra justa–, como un piso que los proteja para llegar y poder avanzar sobre eso.

Varias imágenes se me precipitaron. La basura ondeando al viento en la copa de los árboles. Un hombre que sirve de punto de apoyo ante un vértigo repentino. El despertador todos los días a la misma hora. Una familia

entera recibiendo sus diplomas en el acto de graduación. Una veintena de niños dibujando sobre el suelo de una habitación calefaccionada. La casa de adobe resistiendo al abismo. Es “como un piso”, dijo el Toni. La metáfora perfecta.

Capítulo 3:

Jóvenes/Estado: horizontes ciudadanos en la subjetividad

“El poder es paradójico. Por una parte, es externo al sujeto pero, por otra, la formación misma del sujeto depende de él. En su efecto productivo, conforma al sujeto en términos de su existencia y de la trayectoria de su deseo. De modo que no es simplemente aquello a lo que hay que someterse, oponerse o resistir. [...] La sujeción [...] consiste precisamente en la dependencia fundamental (fundante) del sujeto a un discurso que nunca ha elegido, pero que paradójicamente es origen y sostén de su *agencia*”. (Femenías, 2003:94-95).

3.1. La juventud: un universal para la equidad

En la década del '90, los estudios pioneros sobre las juventudes en América Latina dieron una fuerte disputa contra la biologización de la identidad juvenil, es decir, sobre su demarcamiento a partir de un atributo etario. Se señaló el carácter históricamente construido, situacional y relacional del concepto (Pérez Islas, 2000), sólo identificable a partir de las diferencias y equivalencias que establecen con otros sujetos sociales y de las relaciones de poder y sentido que delinear sus fronteras. Para considerar las diversas formas de vivir y percibir lo joven (Reguillo, 2000), el discurso académico consensuó la productividad de designar a los y las jóvenes en plural. Se distinguió que entre dos clases sociales existen más diferencias de “juventud” que las diferencias entre los jóvenes y adultos de una misma clase (Margulis y Urresti, 2008).

De este modo, se hizo especial énfasis en hablar de “juventudes” en plural para contemplar los variados modos de experimentar esta adscripción identitaria. Sin embargo, en una época marcada por la fragmentación social y la desafiliación política, algunos de estos trabajos se refugiaron en el

análisis de los jóvenes en términos de una “subcultura”, estetizando sus prácticas –o dicho inversamente, desmaterializándolas– y aislándolos en un campo autárquico que resistía al “mundo adulto”. Pero hay que recordar que “no hay planeta joven”, como dice Florencia Saintout (2009); es decir, la identidad juvenil no es ajena las relaciones de sentido que circulan en una sociedad, ni a las relaciones de poder que se establecen entre sus diferentes sujetos políticos. Es importante, entonces, tener en cuenta el vínculo que los y las jóvenes como grupo etario entablan con los adultos o, como es el caso del presente estudio, con agencias gubernamentales.

Por otro lado, la categoría “*juventudes*” encierra un nuevo riesgo, en tanto también es posible ocultar enormes desigualdades en el plural. Cierta tradición culturalista de las ciencias sociales se ha cimentado en la región a través de una matriz neoliberal de pensamiento que describe las heterogeneidades, a costas de invisibilizar el conflicto que erige dichas diferencias. La lógica del mercado, hegemónica en dicho período, supo redituarse de dicha dispersión de las identidades sociales. Es así como, a fin de cuentas, el relativismo, como operación intelectual y política, ha diluido la pregunta por el poder y por la construcción de hegemonía, que tan precisamente dilucidó Bourdieu:

Las divisiones entre las edades son arbitrarias. (...) De hecho, la frontera entre juventud y vejez en todas las sociedades es objeto de lucha. (...) Esta estructura, que existe en otros casos (como en las relaciones entre los sexos), recuerda que en la división lógica entre jóvenes y viejos está la cuestión del poder, de la división (en el sentido de repartición) de los poderes. Las clasificaciones por edad (y también por sexo, o, claro, por clase...) vienen a ser siempre una forma de imponer límites, de producir un orden en el cual cada quien debe mantenerse, donde cada quien debe ocupar su lugar. (1990:119)

Es nuestra hipótesis que, a la luz de las transformaciones sociopolíticas contemporáneas y de las luchas discursivas aún pendientes, sobreviene a los estudios de juventud un desafío en sentido inverso al enarbolado a

principios de la década del '90 para luchar contra la homogeneización biológica. Esta vez, la pregunta en singular por la “*juventud*” puede ser el parámetro que evidencie las *desigualdades* –y el conflicto de fuerzas de poder/sentido que las produce– dentro de una *lengua de derechos*. Pero, además, el universal “*juventud*” puede servir de significativo articulador de los diferentes jóvenes en una totalidad social, vigorizando su inscripción pública como sujetos políticos.

Debemos interrogarnos de qué modo los horizontes de las transformaciones de la ciudadanía (im)posibilitan la articulación de la propia identidad con la totalidad social, como sujetos de derechos universales, con pleno derecho de membresía a una comunidad. El discurso de una política pública como el PROG.R.ES.AR puede superar su objetivo literal de delinear trayectorias educativas a recorrer para los jóvenes, para permitir imaginar - a través de su apertura metafórica y mítica- trayectorias de equidad y emancipación para el conjunto de la sociedad.

Preguntarnos qué imaginarios se construyen sobre el futuro y qué ideales se proyectan para la sociedad cobra especial relevancia al trabajar con una política pública como el PROG.R.ES.AR en tanto su propia formulación va anudada a un conjunto de ideales sobre qué es el progreso social y, en particular, qué modos de realización vital y social se prefiguran para los y las jóvenes. En otras palabras, el programa en sí es un elemento del proyecto político; es un enunciado que da pistas sobre el modelo de sociedad que se pretende generalizar. El discurso de la propia política pública produce una proyección sobre qué trayectorias deberían transitar los y las jóvenes para su efectivo ingreso en la comunidad política, es decir, les *notifica* cómo deberían actuar (y “ser”) para devenir legítimos ciudadanos.

En este capítulo, nos interesa ofrecer algunas pistas sobre cómo se están constituyendo las subjetividades políticas juveniles en el marco de las luchas discursivas contemporáneas.

3.2. Jóvenes/Estado: entrecruces entre la interpelación y la demanda

Si comprendemos que la juventud *no es más que una palabra* –como ha señalado Pierre Bourdieu (1990) en referencia a la arbitrariedad de la clasificación en edades– debemos decir que es nombrada y reconfigurada a través de múltiples voces y plataformas enunciativas, algunas de ellas con una posición privilegiada para delimitar sus sentidos hegemónicos, es decir, definir los ideales de juventud en cada contexto sociohistórico. Ahora bien, ¿cómo y desde qué lugar puede interpelarse aquella diversidad infinita de identidades comprendidas en el plural “juventudes” que, como indicábamos anteriormente, se sugería utilizar? Tal dispersión sólo es viable de ser articulada en un espacio social que promete satisfacer cada demanda por particular que sea: el Mercado. Este discurso de la diferencia absoluta crea un tipo particular de sujeto, el “individuo”, que pasa a ser sede de preferencias que encontrarían completitud a partir de las prácticas de consumo.

La lengua desde la que *interpela* el Estado corresponde a una matriz de inteligibilidad contrapuesta a la anterior: versa sobre derechos universales de los que todos y cada uno de los sujetos son destinatarios por ser alcanzados inexpugnablemente por una identidad singular: la *ciudadanía*. La juventud que invoca es en singular. Es una lengua que reduce la heterogeneidad de lo social, que simplifica el espacio social a partir de la creación de lazos equivalenciales: todos son igualmente adjudicatarios de los derechos por ser miembros plenos de la comunidad. Uno de los lugares para estudiar cómo se produce esa interpelación Estado-sujetos es a través de las políticas públicas. El PROG.R.ES.AR llegó a interpelar directamente a un millón de jóvenes; aunque podemos aducir que de manera indirecta su interpelación ha sido aún mayor, dado que su lanzamiento y promoción

motivó una serie de discursos que pusieron en la agenda pública a la juventud argentina en general.

Hecha esta distinción entre dos formas de interpelación contemporánea, la mercantil y la estatal, proponemos incorporar al análisis una serie de herramientas teórico-conceptuales de la Teoría del Discurso posestructuralista, útiles para comprender la labor articuladora de la retórica política en la construcción de identidades juveniles. Desde este posicionamiento epistemológico, el discurso tiene materialidad (Laclau y Mouffe, 2011:147) y un rol organizador de las relaciones sociales y las disposiciones para la acción de los sujetos. También el sujeto tiene un carácter discursivo, lo que no infiere su dispersión como podría interpretarse desde una posición constructivista radical; sino que, más precisamente, el sujeto es un conjunto de fijaciones parciales en una estructura discursiva, asimilable con lo que se conoce como “posiciones de sujeto” en la teoría foucaultiana. La transformación de las identidades se da a partir de la lucha política que es la que permite rearticular las diferencias entre los grupos.

Para explorar la subjetividad, entonces, debemos considerar las diferentes lógicas de *interpelación* de los sujetos. Entendemos por interpelación el proceso por el cual el discurso ideológico llama al sujeto a devenir tal, al tiempo que realiza su sujeción (Althusser, 2010); aunque su internalización sea siempre parcial y, por tanto, existan fisuras entre la interpelación y la identificación/subjetivación (Žižek, 2012). Entonces, la pregunta por la interpelación a los jóvenes es por “cómo se producen los procesos que objetivan a la juventud y crean modelos de subjetivación” (Kriger, 2016:39).

Pero también las *demandas* nos abren umbrales para pensar la subjetividad. La formulación de una demanda es la “unidad de análisis” para conocer cómo se construye la unidad de un grupo (Laclau, 2009). En tanto “está obligada a significarse en los términos que la otredad impone” (Biglieri y Perelló, 2007:23), la demanda siempre es dirigida y se inscribe de manera relacional. Pero, además, su construcción discursiva como una “falta” la

vincula al deseo y puede ser vehículo de efectos dislocatorios en cierto orden social. Esta interpretación excede el registro limitado de la demanda como elaboración de una petición o reclamo, para indagar en su construcción como espacio de *lucha por el reconocimiento*, dimensiones que exigen pensar la injerencia de la subjetividad: “La demanda pone en cuestión alguna relación social, saca al sujeto de su posición y lo arroja al terreno de constitución abierto por el corrimiento –y producción– de un nuevo lugar de enunciación” (Retamozo, 2009:117).

En otras palabras, la formulación de demandas tiene un papel preponderante en la conformación de los sujetos políticos. Como siempre se dirige hacia alguien/algo, la demanda es aquello que inscribe a los sujetos de manera relacional en cierto orden social. Será útil nuestros fines, retomar la distinción que Ernesto Laclau realiza en *La razón populista* de dos tipos de demandas según su modo de inscripción:

...a una demanda que, satisfecha o no, permanece aislada, la denominaremos demanda democrática. A la pluralidad de demandas que, a través de su articulación equivalencial, constituyen una subjetividad social más amplia, las denominaremos demandas populares. (2009:99)

Es decir, las primeras son absorbidas particularmente por la institucionalidad, mientras que las segundas construyen un lazo que se cristaliza en una nueva identidad colectiva, y agrega: “las primeras pueden ser incorporadas a una formación hegemónica en expansión; las segundas representan un desafío a la formación hegemónica como tal” (Laclau, 2009:108).

Teniendo en cuenta estos dos momentos, la interpelación y la demanda, rechazaremos las perspectivas que postulan la construcción de sujetos “desde arriba” –como fabricación superestructural de la ideología, siguiendo la clásica formulación althusseriana– y, asimismo, las que sugieren que las subjetividades se conforman “desde abajo”, como si pudiese existir una instancia prediscursiva:

...los sujetos no pueden ser el origen de las relaciones sociales, ni siquiera en el sentido limitado de estar dotados de facultades que posibiliten una experiencia, ya que toda 'experiencia' depende de condiciones discursivas de posibilidad precisas. (Laclau y Mouffe, 2011:156)

De este modo, nos proponemos investigar la relación jóvenes/Estado como un proceso complejo y multidireccional, rechazando postulados esencialistas y causalistas. Tenemos así, por un lado, la *interpelación* hacia la juventud de propuestas discursivas tendientes a la hegemonía, como las enunciadas desde el escenario de lo estatal, que proponen ciertos marcos de interpretación y acción para los sujetos; y por otro lado, la *demanda* de los sujetos políticos que los construye y, a la vez, los pone en relación con determinada institucionalidad, y que puede ser absorbida, o bien, resistir y disputar la configuración discursiva oficial.

Para dar un ejemplo, mucho se ha discurrido sobre la invocación a la juventud por parte del discurso hegemónico (jurídico, político o mediático), *acentuando* el signo –a decir de Voloshinov (1976)– a partir de diferentes cargas valorativas: de “motores del cambio social” o “protagonistas del desarrollo”, a “agentes del deterioro” o de “perdición social”. De este modo, las condensaciones de sentido hegemónicas han perfilado distintas tipologías de jóvenes: los exitosos, los desinteresados y los peligrosos (Saintout, 2013).

Sin embargo, si nos quedásemos sólo con ese momento de la constitución identitaria, reduciríamos la construcción de la juventud como fuerza política a una operación “desde arriba”, tanto si se reprodujese el relato dominante como si se lo impugnara. Pero también encontramos en la historia reciente movimientos en sentido opuesto: los jóvenes han construido sentidos sobre el Estado como escenario de transformaciones, como un espacio que es necesario ocupar por jóvenes desde una “gestión militante”, acelerando el “recambio generacional”. Dice Melina Vásquez:

...esto permite matizar las lecturas sostenidas desde posiciones acusatorias que explican la centralidad de la juventud en la agenda pública y política

como mero efecto de su construcción o legitimación ‘desde arriba’, mostrando que el Estado construye y es construido como causa pública. (2013:17)

En una conversación entre Judith Butler y Athena Athanasiou, la primera se pregunta:

¿Podemos elegir nuestra forma de implicación en relación con el Estado?
 ¿Hasta qué punto puede haber un modo de praxis política que sea lo suficientemente inestable en términos de poder estatal para poder hacer intervenciones críticas dentro de su dominio? (2017:106)

Athanasiou responde con un nuevo interrogante: “¿Hasta qué punto el discurso regulatorio del Estado y la ley son apropiados por las estrategias radicales de resignificación y subversión?” (2017:107). Consideramos que estas encrucijadas quedarán abiertas para ser problematizadas en cada ordenamiento sociopolítico. Pues no sólo la “juventud” es un significante en disputa, abierto a la articulación con múltiples identidades políticas que batallan por su sentido legítimo. También el “Estado” es blanco de re-semantizaciones. La cosmovisión neoliberal que concibe al Estado como mera instancia de representación formal o ámbito donde se producen los procedimientos democráticos ligados a la burocracia, entra en conflicto con una visión del Estado como lugar de inscripción y enlazamiento de proyectos colectivos.

3.3. Trayectorias de ciudadanización: entre el derecho y el deseo

El vínculo de los jóvenes con el Estado requiere ser pesando también a través de la forma particular de identificación emanada de este último en las democracias contemporáneas: la ciudadanía. El discurso estatal y, más particularmente, el legal-jurídico, tiene la capacidad de regular las fronteras de inclusión/exclusión y protección/expulsión de una sociedad, lo que le otorga un lugar privilegiado para (des)vincular identidades colectivas e

(in)habilitar las posibilidades de agencia sobre el espacio público. La ciudadanía debe ser analizada como un proceso dinámico: incluye la definición de los sujetos-ciudadanos, del contenido de los derechos y de los compromisos que relacionan al sujeto con el Estado (Jelin, 1996). Como proceso de *ciudadanización* articula “múltiples dimensiones (representacional, cognitiva, afectiva, ético-moral, actitudinal, etcétera) en las que se significa y actualiza la vida común de una sociedad” (Kriger, 2013:s/n).

Como identidad política, la ciudadanía está en permanente transformación a raíz de movimientos centrípetos y centrífugos, instituidos e instituyentes. Por ello, en las huellas del significante podemos rastrear equivalencias individualizantes –en tradiciones liberales y republicanas–; como también asociaciones semánticas propias de una visión colectivista, donde la ciudadanía es aquello que vincula a los sujetos con una comunidad política a partir de una serie de derechos que el Estado debe garantizar. Situándonos en esta última plataforma, comprendemos con Eduardo Rinesi que “los derechos, por definición (y a diferencia de lo que pasa con los privilegios o con las prerrogativas, y también con los deseos y con los intereses) o son universales o no son” (2013:24) y, por otro, que “hay derechos porque hay Estado”, en tanto fuera de él lo que solemos encontrar no es “el individuo libre de todas sus cadenas, sino las formas más tremendas de la pobreza, la marginación y la falta de derechos” (2013:29).

En las representaciones de los sujetos, los derechos devienen un *poder* que tiene una doble inscripción. Por un lado, funcionan como *potestades*, como algo que se “tiene” y que habilita a ejercer determinadas acciones. Vale la pena retomar un comentario de Judith Butler contra ciertas concepciones de “individuo posesivo” propias del capitalismo para relativizar el carácter de posesión respecto a los derechos. En realidad, lo que éstos representan es nuestra interdependencia a un mundo social que nos hace vulnerables a las formas sociales de privación:

Incluso cuando tenemos derechos, somos dependientes de un modo de gobierno y de un régimen legal que confiere y le da sustento a esos derechos. O sea que, en definitiva, ya estamos afuera de nosotros mismos antes de que exista cualquier posibilidad de ser desposeídos de nuestros derechos, tierra y modos de pertenencia. (Butler y Athanasiou, 2017:19).

Por otro lado, los derechos se inscriben como demanda. Esta es la forma de inscripción más recurrente porque los derechos suelen naturalizarse y cuando enunciamos que “tenemos derechos” es, justamente, cuando hemos sido privados de ellos. Inversamente a lo que sucede desde la lógica del consumo, desde una plataforma de derechos podemos dar cuenta de las desigualdades: no se trata de que existirían “diversas” y “plurales” formas de ser joven, sino que la desigualdad evidencia que existen jóvenes que han sido desposeídos, violentados a partir de privaciones.

Durante la larga década neoliberal en la Argentina se llevó a cabo una dinámica de descuidadización provocada por la pérdida de derechos colectivos en el mundo del trabajo, la educación y la participación política, espacios que actúan de soportes sociales para la construcción identitaria. En palabras de Maristella Svampa:

El proceso de desregulación e individualización no sólo significó el declive y la fragmentación (política y social) de la ciudadanía, sino también la legitimación generalizada de modelos de ciudadanías restringidas, que no poseen un alcance universalista ni aspiraciones igualitarias. (2005:79)

Por esta razón es que preferimos hablar de *trayectorias de ciudadanización*, haciendo referencia a su carácter procesual e inacabado. No involucra solamente los derechos contingentemente adquiridos, sino también la potencialidad de los sujetos de demandar por sus derechos cuando éstos, paradójicamente, están presentes en el discurso a partir de su ausencia. En clave psicoanalítica, podemos plantear a la demanda como una *falta de tener*: es lo que fisura a los sujetos impidiendo su completitud, pero al mismo tiempo, es lo que los moviliza a intentar llenar ese vacío. De ese

modo, la demanda supone una búsqueda de plenitud que augura la articulación con otros.

Algunos estudios sobre jóvenes de la década del '90 definieron a la juventud a partir de “moratorias” sociales, aduciendo que los jóvenes tendrían cierta capacidad de retraso de las responsabilidades de la adultez, aunque esta se distribuiría diferencialmente en función de la pertenencia a distintos sectores socioeconómicos. Entendemos que esta categorización significó la negación de los jóvenes como sujetos políticos, deslegitimando su participación en las luchas simbólicas que involucran al conjunto de la sociedad y situándolos en un “puro presente”, marca epocal propia de la construcción de subjetividades neoliberales. La “trayectoria”, por el contrario, nos da indicios sobre las posiciones ocupadas por los sujetos, pero también sus imaginarios a futuro, sus horizontes de expectativas. En el reverso de la demanda –las opresiones que se denuncian, los derechos que se exigen– están los *proyectos* que los jóvenes trazan para sus futuros biográficos y colectivos.

En síntesis, *la inclusión de los jóvenes en un “nosotros ciudadanos de determinado Estado-nación” puede habilitar formas emergentes de decisión en el escenario público, no condicionadas a prácticas de sujeción-repetición.* Los jóvenes como sujetos políticos se construyen en esta brecha entre la estructura indecible y la decisión, dado que “el proceso de articulación de la subjetividad colectiva no puede pensarse por fuera de las experiencias históricas, pero tampoco rehuendo del espacio de libertad-creación que los actos subjetivos colectivos tienen en su desarrollo” (Retamozo, 2011:63).

En los entrecruces de la interpelación estatal y las demandas de las y los jóvenes, pretendemos reconstruir las *trayectorias de ciudadanización*, que incluyen las gramáticas de participación existentes y las que están siendo creadas o imaginadas.

3.4. Neoliberalismo y desigualdad

Llegado a este punto nos preguntamos: ¿cómo se están reconfigurando las trayectorias de ciudadanía de los jóvenes en las sociedades contemporáneas? El retorno de un Estado neoliberal ¿nos conduce a un proceso de descuidanización? Retomaremos en este apartado algunos antecedentes para pensar la desigualdad que pueden colaborar a desenredar esos interrogantes.

Diremos con Rossana Reguillo (2000) que *no siempre existieron jóvenes*, sino que es una invención de posguerra, en donde el señalamiento de la juventud confluye desde tres plataformas discursivas, con divergentes implicancias políticas para pensar la *desigualdad*. La primera de ellas es la de las industrias culturales, que designa la convivencia de lo diverso en tono celebratorio, en tanto ésta favorece la diversificación de los productos del mercado. Desde esta plataforma se elabora la ficción más perversa de la equidad, entendida como un acceso común al mundo del consumo –o peor aún, de una libertad de elección en el mismo–, cuando los factores socioeconómicos y culturales restringen el ingreso de la manera más opresiva y desigual.

En segundo lugar, la juventud se visibiliza desde un discurso jurídico que emerge con la universalización de los derechos humanos: “los jóvenes ‘menores’ se convertían en sujetos de derecho, fueron separados en el plano de lo jurídico de los adultos” (Reguillo, 2000:25). Este discurso, motorizado por la Declaración de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, habilita prácticas contradictorias, pues mientras genera un nuevo “tipo jurídico” que despliega dispositivos institucionales para ejercer tutelaje, sanción y control sobre un segmento de población, interpela también a la protección social y a la responsabilidad del Estado en garantizar el cumplimiento de los derechos –educación, salud, dignidad, libertad,

participación, entre otros– de niños, niñas y jóvenes sin ningún tipo de distinción. Es así como el discurso jurídico prefigura una *juventud universal*, con el precepto de igualdad de derechos para la totalidad de los sujetos o, en los paradigmas más benefactores del Estado, la misión de detectar y reducir la brecha de la *desigualdad* a través del cuidado y la asistencia particularizada.

El tercer proceso que trastoca el orden discursivo y social en la posguerra está asociado a la necesidad de reducción de la población económicamente activa, desequilibrada por los avances científicos y técnicos que resultaban en la prolongación de la vida humana. El mecanismo para retrasar el ingreso de los y las jóvenes a las responsabilidades laborales del mundo adulto sería su retención en las instituciones educativas. Tal como en el caso anterior, debemos señalar los claroscuros de este nombramiento de la juventud, especialmente en tanto su universalidad depende del carácter de los dispositivos institucionales creados para tal fin en cada sistema sociopolítico. Esta última plataforma resulta clave para pensar la relación entre las trayectorias de ciudadanía juveniles en relación con los proyectos educativos.

Queremos detenernos en este último punto, fundamental para pensar cómo una política pública como el PROG.R.ES.AR puede contribuir a disminuir las profundas desigualdades que genera la diferente retención de los jóvenes en instituciones educativas. Debemos considerar que, como plantea Rossana Reguillo, “la ampliación de los rangos de edad para la instrucción no es nada más que una forma ‘inocente’ de repartir el conocimiento social, sino también, y principalmente, un mecanismo de control social y un dispositivo de autorregulación vinculado a otras variables” (2000:24). Estas desigualdades tienen que ver con la confluencia con otras formas de inclusión/exclusión social (género, etnia, clase social) y con las características de los dispositivos institucionales configurados en cada caso: obligatoriedad o gratuidad de la enseñanza en sus distintos niveles, cantidad y tipos de establecimientos educativos, distribución y

cercanía territorial de los mismos a la población destinataria, requisitos de acceso y acreditación del conocimiento, políticas públicas destinadas a la inserción y contención educativa, posibilidades de inserción laboral según nivel de especialización alcanzado, orientación de los recorridos formativos en función de las necesidades estratégicas de desarrollo de la nación, entre otras.

A fines analíticos, conviene reforzar la distinción que realizamos aquí entre la desigualdad, como elemento del discurso político –y también científico-académico– que refiere a las fronteras de inclusión/exclusión en el campo de lo social y a los mecanismos de acceso diferencial para sujetos o grupos particulares en diversas esferas de la sociedad, cuyo reverso será la equidad; y la diferencia, como lógica relacional del discurso que, junto con la lógica de la equivalencia, conforman prácticas articuladoras de las identidades. Estas últimas lógicas son fundamentales para pensar un proyecto de construcción hegemónica, como proyecto particular con pretensiones universalistas. En ambas lógicas, equivalencia y diferencia, puede rastrearse la huella de la otra, puesto que “dos términos, para equivalerse, deben ser diferentes (de lo contrario se trataría de una simple identidad). Pero, por otro lado la equivalencia sólo existe en el acto de subvertir el carácter diferencial de esos términos” (Laclau y Mouffe, 2011:171).

Dicho esto, comprendemos que la *diferencia* será fundamental para pensar una *juventud universal*, es decir, cómo identidades jóvenes heterogéneas pueden ser articuladas *equivalencialmente*, sin eliminar lo que las distingue, para conformar una identidad joven común. El contenido semiótico de dicha identidad joven, por supuesto, será histórico y procesual, esto es, dependerá de las victorias en torno a la definición del sentido de la “juventud legítima” en cada contexto socio-simbólico. Por su carácter polisémico y contingente, podemos afirmar que aquello que esas identidades diversas tienen en común y que las enlaza equivalencialmente no es su contenido positivo, sino su negatividad, su antagonismo. Éste

aparece como exterior constitutivo, como un Otro que daña o amenaza el “nosotros juventud”; no se trata de un discurso articulado del orden social sino de un sin-sentido, un “fracaso de la diferencia” (Laclau y Mouffe, 2011:168).

Para la práctica político-hegemónica, la unidad de la “juventud” deviene una herramienta retórica vigorosa, en tanto nombra a un actor político como totalidad y los comulga en un proyecto común, en una comunidad de intereses. Los estudios de juventud señalaron las regularidades que atraviesan transversalmente las diversas juventudes en un momento histórico con el concepto de *generación* (Margulis y Urresti, 2008; Vommaro, 2010), como dotación común de los individuos de cierto rango etario de marcas históricas y socioculturales. En nuestros términos, podemos decir que en cada época existe una discursividad retórica con efectos en la provisión de esquemas de interpretación y acción en los sujetos; un presente simbólico que (des)habilita formas de percepción del pasado y el futuro.

Consideramos aquí que para analizar el par *desigualdad/equidad* de los jóvenes en las sociedades contemporáneas desde las lógicas discursivas de la *diferencia/equivalencia* es necesario rastrear sus antagonismos. Para ello, en el próximo capítulo, revisaremos los modos de constitución de la identidad juvenil en dos momentos sociohistóricos que transformaron profundamente las relaciones sociales en toda la región y que, con divergencias en cada proceso político, resultan antagónicos: el proyecto neoliberal y el proyecto de los gobiernos populares.

El neoliberalismo, como proyecto socioeconómico hegemónico en la Argentina de los '90, ha tenido consecuencias devastadoras para el conjunto de la sociedad²⁷; sin embargo, las jóvenes generaciones del período han

²⁷ Aunque no sea posible dimensionar la pobreza refiriéndonos sólo a cifras, ellas pueden acercaron a visualizar la magnitud de la desolación: para mayo de 2002, según la Encuesta Permanente de Hogares (EPH, INDEC) el porcentaje de personas ubicadas por debajo de la

constituido el grupo más golpeado por el empobrecimiento estructural. Para el año 2003, mientras que la tasa de desocupación para la población de 25 a 64 ascendía a 13,4 (era de 4,1 en 1991), para los jóvenes de 15 a 24 años llegó a un pico de 30,4 (13,4 en 1991)²⁸. No podemos pensar la Desigualdad, sin remitirnos a un pasado reciente que ha sido caracterizado como una época de las “D” mayúsculas: Deterioro de las condiciones de vida, Desafiliación de la política, Desarticulación de los lazos sociales, Descreimiento en las instituciones, Desesperanza en torno a los horizontes futuros, Devastación de lo público y lo estatal.

También, el proyecto neoliberal ha significado la pérdida de derechos y la deslegitimación de las formas de participación, por lo menos, en torno a las vías institucionales tradicionales. Realizamos esta distinción en tanto algunos autores han postulado que en paralelo a la desafiliación de la política existió un proceso de reafiliación social con inscripción territorial, reconstruyendo los lazos de solidaridad en torno al barrio (Merklen, 2005). Todo ello, impactó en las posiciones de los sujetos políticos a través de un proceso de *desempoderamiento*, un detrimento de las potestades para transformar el presente y el menoscabo de las potencialidades para intervenir en el futuro.

Este proceso de descuidadanización repercutió en la articulación misma de la totalidad social, en la representación universal de la comunidad. Dice Florencia Saintout:

Las consecuencias de un modelo neoliberal que se había forzado con el terror primero, y con la hambruna de las mayorías luego, habían construido una cultura de la inviabilidad de los proyectos comunes de transformación para toda la sociedad, y especialmente para los jóvenes. El Estado, la nación, la política, los derechos, eran de otros, y aunque se les demandara

línea de pobreza era del 49,7%, la tasa del desempleo de un 21,5 y el coeficiente GINI per cápita familiar era de 0.551.

²⁸ Fuente: Encuesta Permanente de Hogares - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

a los jóvenes hacerse cargo, ellos no estaban por fuera de la creencia de que el único orden era el existente (2012:13).

Las trayectorias educativas sufrieron las consecuencias de esta cultura de inviabilidad de los proyectos. La escuela, como propone Javier Auyero (1993), representaba una “*vía muerta*” para los jóvenes en tanto no ofrecía perspectivas de progreso a futuro. Como escuchamos en la voz de Toni, en la trama que antecede este capítulo, en los sectores bajos predominaba una representación de la escuela como vía “para que no te caguen”, para no estar aún peor.

El Estado neoliberal se ausenta así de la producción de sentidos comunitarios y se minimiza como ordenador social de lo público. No obstante, cumple un rol fundamental en habilitar la presencia del Mercado como productor de diferencias –absorbidas aisladamente en el mundo del consumo– y de desigualdad, reforzada culturalmente a través del individualismo y el paradigma del “sálvese quien pueda”.

Podemos rastrear un ejemplo de esta desigualdad en la capacidad de los jóvenes para realizar *proyectos*, es decir, prever sus trayectorias hacia las responsabilidades laborales y familiares, hacia la ciudadanía plena, hacia otras identificaciones sociales, etcétera. La dualidad en torno a las representaciones sobre el *presente* y el *futuro*, un tema recurrente en los estudios de juventud, nos indica cómo un proceso sociohistórico que aumenta exponencialmente la brecha de la desigualdad ha tenido consecuencias muy diversas según la clase social. Así, se ha analizado que ciertos jóvenes de la época transitaban confortablemente un *puro presente* desinteresados del mañana (Beck, 1998); mientras que para otros vivir el presentismo absoluto implicaba asumir riesgos respecto a la vida, por la imposibilidad de prever certeramente el futuro.

Si bien la *incertidumbre* fue una marca común en la configuración de la subjetividad de los y las jóvenes del período, para los sectores medios-altos significó libertad de poder elegir y re-direccionar su vida tantas veces

como quisieran, para sectores medios-bajos fue entregarse a la deriva y esperar que surja alguna oportunidad, pero para sectores bajos es una incertidumbre sobre la propia supervivencia, en contextos de extrema precariedad y exclusión (Saintout, 2006). Denis Merklen (2005) utiliza la dicotomía *urgencia/proyecto* para pensar la acción colectiva a partir de la debacle neoliberal. Para realizar *proyectos* es preciso tener certezas sobre la situación del colectivo a futuro, dado que tienen carácter estable y perdurable. No obstante, por el agravamiento de las condiciones de vida, el desempleo y la marginación, a la realización de un proyecto lo antecedían las urgencias del presente.

Queremos, en este punto, agregar un elemento más en la pregunta sobre la construcción de las subjetividades juveniles. Jorge Alemán (2016:40) nos alerta que el discurso político capitalista que soporta al poder neoliberal intenta adueñarse de todo espacio simbólico, lo que es visible en como modula y produce subjetividad. La figura del emprendedor que vive su vida como si fuese una empresa, la producción del sujeto endeudado, el sometimiento a los imperativos de la felicidad, son algunas de esas modulaciones del Poder neoliberal.

En las sociedades contemporáneas “el consumo no sólo define el ejercicio de la ciudadanía (aunque, claro, ésta sea imposible de reducir a él) sino que establece, ordena, regula las relaciones con el mundo” (Bruzzone, 2015:220). Para los excluidos del consumo, las identificaciones ciudadanas pueden aparecer en una faceta diferente a la que describimos anteriormente:

...las políticas públicas, sobre todo aquellas vinculadas a la seguridad y a la salud, operan basadas en miedos institucionalizados que promueven más la exclusión que la inclusión. Y los miedos se hacen cuerpo: paralizan las libertades, los derechos, las miradas críticas, las políticas sociales. (Ibidem:219)

Bajo esta perspectiva, consideramos que es necesario incorporar el análisis de la dimensión simbólico-afectiva de la ciudadanía y su impacto en la corporalidad. Dice Alemán:

Ninguna transformación política es posible si no se pone en juego aquello que el circuito de la mercancía no puede capturar: ¿qué parte de cada uno de nosotros no se puede integrar a la forma mercancía y su fetiche? Responder a esto exige indagar en nuestra relación con la palabra dicha y el silencio, nuestra relación con el amor y el deseo, nuestra relación con la muerte, nuestra relación con el duelo y con nuestros ideales más secretos e insondables, nuestra relación con la amistad y el imposible que la acompaña. (2016:40)

3.5. Ser parte del PROG.R.ES.AR: umbrales de una gramática participativa

La relación entre los movimientos políticos y el Estado ha sido motivo de múltiples investigaciones en la Argentina en los últimos veinte años, atravesados por la pregunta sobre los repertorios de la acción colectiva y los diversos modos de institucionalizar las demandas sociales. Desde trabajos etnográficos, se analizaron las *interfaces* o campos de relaciones de cooperación, negociación y conflicto en los que actores estatales y civiles se construyen (Acuña, Jelin y Kessler, 2006; Soprano, 2007). Discutiendo con los enfoques que explican la incorporación de las organizaciones al Estado en clave de “cooptación” o domesticación, algunos de estos trabajos examinaron las modalidades de gestión colectiva de programas estatales (Manzano, 2008). Desde una perspectiva sociopolítica, otros estudios se detuvieron a analizar las *mediaciones* entre las dinámicas de movilización y las transformaciones del régimen político de gobierno.

A partir de la indagación sobre las pautas de interacción de los sujetos y las modalidades de intervención pública dirigidas a cuestionar o ratificar el orden social, Perez y Natalucci (2010) distinguen tres *gramáticas*

políticas contemporáneas: la autonomista, la clasista y la movimientista. Las dos primeras coinciden en una visión monolítica del régimen político: para la primera, es dispositivo de captura de la autonomía y, para la segunda, es principio de dominación de clase. Por el contrario, es propio de una gramática movimientista el juego entre la integración estatal y el desafío plebeyo: “contiene en su seno una doble dimensión: es conflicto y orden” (Rinesi y Vommaro, 2007:460).

Las formas emergentes de participación juvenil han sido ampliamente estudiadas en la última década (Vommaro y Alvarado, 2010; Boinvillani et al, 2008; Vásquez et al, 2017). En su lectura de los diálogos entre la movilización política juvenil y el Estado en el período 2010-2014, Vásquez reconoce que “desde el Estado se produce y consagra oficialmente la *juventud* como una *juventud movilizad*a cuyos efectos resultan performativos” (2015b:195). Es decir, el llamado a la movilización de los y las jóvenes activa una gramática movimientista, fomenta la acción colectiva y la inscripción de los y las jóvenes como sujetos políticos en el espacio público.

Desde esta perspectiva, al ser invocada por el discurso estatal como causa pública, la “juventud” deviene una identidad que promueve adhesiones y reconocimiento. Este es un momento de *consagración de la juventud*, de su institución desde el poder estatal. Pero, paralelamente, se desenvuelve otro proceso en el que la juventud construye al Estado como causa pública y lo integra al universo de sus acciones militantes (Vásquez, 2013).

A mediados de 2015, entrevistamos a Pedro, un titular del derecho PROG.R.ES.AR de 20 años que se identifica como militante. Compartimos, a continuación, su reflexión cuando le preguntamos para qué servía la política pública:

(El PROG.R.ES.AR sirve para) salir a contar, salir a decir *que vengas a formar parte*, que hay un Estado presente y que son herramientas con las que

nosotros contamos para militar, digamos, que es cierto, que no es chamullo, te estoy diciendo que esto está acá, que es así, que vengas, que te sumes y está buenísimo porque son las herramientas con las que uno milita en el territorio, en la calle, en la puerta de la Universidad, en cualquier lado, porque es para todos. (Pedro, trama 1)

El Estado, en este testimonio, es construido como potenciador de las acciones militantes. La política pública es una “herramienta” que el Estado provee y que lo hace *presente* de manera simbólico-discursiva, en tanto funciona para “salir a contar” y para “salir a decir”; y presente en su materialidad -solo accesible, por cierto, a través del discurso-: “esto está acá”, “no es chamullo”.

En segundo lugar, la enunciación de Pedro no apela a jóvenes “incluidos” en el Estado, *dentro de él*; sino como *parte de él*, esto es, como *participantes* del Estado. El “Estado presente” es un escenario al que se convoca, una plataforma de inscripción de la acción. Entonces, también *ser parte* del PROG.R.ES.AR es una forma de *participar políticamente*. Es una posibilidad de salir a sumar a otros a *formar parte*, de organizar la acción colectiva, de articular voluntades.

Con estas lógicas, podemos reconstruir una modalidad de interacción entre los sujetos *mediada* por una política pública (el PROG.R.ES.AR es un instrumento para vincularse con otros) y una modalidad de intervención pública dirigida a organizar la acción colectiva con un “Estado presente”. No se trata, entonces, de una mera integración al Estado, sino de participar con y desde el Estado en la coproducción del orden social. Pedro es un *participante* que *participa* llamando a *participar*. En esta forma de militancia desde/con/para el Estado podemos encontrar el umbral de una gramática política emergente: una *gramática participativa*.

3

Estado humano

–En febrero de este año me lo cortaron sin ninguna explicación. Fui varias veces a Anses, pero para ese entonces Anses ya se había lavado las manos.

La condena de Valentina era terminante: “se había lavado las manos”. Como las manos no se lavan por efecto de la gravedad, era evidente que la joven interpretaba que éste era un acto intencional. Sentenciaba, entonces, que el organismo se había desentendido deliberadamente del asunto. Si esgrimiésemos esta expresión para desaprobar la acción de una persona, seguramente sería porque asumimos que, pudiendo intervenir en algo, decidió no hacerlo. Pero ella hacía referencia a la Administración Nacional de Seguridad Social y este no era un detalle menor. El que se había desligado, a conciencia, de una responsabilidad, era uno de los entes descentralizados de la administración pública con mayor despliegue territorial: 459 oficinas en todo el país, para ser precisos. Si de presencia estatal en la traza urbana se trata, deduje que sólo estaba superado por las sucursales del Banco Nación (excluyendo, por cierto, a la escuela pública). Era uno de los organismos más embarrados: no era una lavada de manos cualquiera.

–¿Nunca pudiste conocer el motivo por el que te dieron de baja? –, pregunté.

–Nada. Fui a Anses, pero me dijeron que tenía que sacar turno. Y me sale el turno en Formosa, porque yo tengo domicilio de allá. Era muy burocrático—. Supuse que había fruncido el ceño, pero su flequillo de corte recto se extendía casi hasta sus párpados. Su voz era estridente y conjeturé que, más allá de su delgadez y su metro y medio de estatura, no debe haber pasado desapercibida en la oficina de la Anses al momento de hacer el reclamo.

Me pregunté si Valentina era de las personas que leían un libro en la sala de espera aguardando el “turno” o de las que se abalanzaban sobre escritorio habitado que hallaran. Por supuesto, entendía que ese dato poco me habría aportado en el conocimiento de sus “rasgos de personalidad” o “predisposiciones actitudinales”, si tales cosas existían; pero podía ser un indicador en torno a su valoración de “lo urgente” y “lo necesario”. Por otro lado, la carga semántica peyorativa que la joven imprimía en la palabra “burocracia” no daba lugar a confusiones, pese a la intentona de Max Weber de idealizarla. Y es que, para el sociólogo, la burocratización del poder del Estado era el camino para una mayor eficiencia, rapidez, precisión y previsibilidad: “es el medio formal más racional que se conoce para lograr un control efectivo sobre los seres humanos”, aseveró alguna vez. Acaso, concedí, obraba Weber de buena fe al diseñar una gran máquina que saldase los tumultos que supone la organización social. Quizá lo que quería era hallar el modo de dominar la incertidumbre.

“Sí, todo muy lindo en los papeles, pero me dejaron de depositar mi beca injustificadamente hace tres meses y me mandaron a quejarme a 1200 kilómetros de donde vivo”, fantaseé que podría objetar mi entrevistada. “Para el correcto funcionamiento del mecanismo social... cada pieza en su lugar. Valentina pertenece a Formosa, así consta en la planilla”, sostendría el burócrata mirando a la joven a los ojos.

–Antes vos ibas a Anses y te atendían, no importa de dónde seas o dónde tenías tu domicilio—, rememora.

–¿Vos sentís que hubo un cambio de actitud en el personal administrativo?

–Hubo un vaciamiento terrible. La cantidad de empleados... los paros que hubo y que hay todavía.

–Y, ahora, se hace todo por la computadora–, acoté.

–Si, tal cual, es como deshumanizar una política pública–, dictaminó.

Valentina jugueteaba con un yuyo que había brotado de una pequeña grieta del escalón de cemento que habíamos elegido para sentarnos en el anfiteatro del patio interno de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo. El edificio de un piso que cercaba su circunferencia tenía paredes de ladrillo a la vista y techo de chapa gris con una leve inclinación. Cuando nos conocimos, quince minutos atrás, había puntualizado que proyectaba terminar la carrera de antropología en menos de dos años, pero que quería seguir estudiando. “Voy a pelear por una beca de posgrado así me lleve bastante tiempo, porque me interesa muchísimo”, resumió.

Consideré que los recursos retóricos de su prosa tenían la huella de la disciplina que había elegido, la ciencia que estudia el “ser humano” de forma integral. Este debía de ser el motivo por el cuál la figura literaria a la que más apelaba era la personificación: su indignación por la “deshumanización” que sufría el PROG.R.ES.AR, posiblemente, no sería de tal magnitud si antes no le hubiese atribuido “manos” a un organismo estatal. La magia de la personificación, como de toda metáfora, es que desplaza el sentido establecido de las cosas hacia universos paralelos, que quiebra las normas de la realidad. Un acto subversivo, con todas las letras.

Para una persona literal, la mano es una extremidad del cuerpo humano. Pero imaginémoslo “mano a mano” con una persona metafórica: este último se “frotaría las manos” porque vería a su oponente “atado de manos”. Ciertamente, “ponía las manos en el fuego” de que la victoria estaba de su lado: tenía “a mano” los mejores argumentos, sabía que con la polisemia estaba “en buenas manos”. El literal había tirado la primera piedra y ya no podía “esconder la mano”; pero en el fondo no quería “irse a las manos”. “Quedamos a mano”, concedería el metafórico, al comprender que la muerte de uno hubiese sido la de ambos.

El recurso literario de Valentina era inapelable, lo que era escurridizo era el objeto de su enunciación. Y es que era posible personificar tanto algo concreto, como por ejemplo, cuando expresamos que “un libro nos abraza”; o algo abstracto, como cuando decimos: “la incertidumbre me golpeó en la

boca del estómago”. La Administración Nacional de la Seguridad Social, la política pública, el Estado... ¿en qué orden de las cosas se encontraban?

Lo difícil de todo el asunto era definir el grado de corporalidad del PROG.R.ES.AR ¿Podía acaso observarlo en algún lado? Estaba, sin lugar a duda, en la tarjeta color cian que Valentina conservaba en la mochila, ahora sin uso, porque en su cuenta no había nada. Estaba, también, en el rostro que tenía frente a mí en el anfiteatro de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, un rostro que tenía un nombre que la Anses de La Plata había desconocido. Estaba, asimismo, en aquella sede vidriada de marquesina azul cerrada por el paro... porque para vaciar algo primero éste debe haber tenido un contenido ¿O será al revés?

–¿Qué significaba para vos tener el PROG.R.ES.AR? –, consulté.

–Era tener un respaldo justamente, como el nombre lo indica. Porque sabías que con esa plata podías pagarte los apuntes, podías contar con un almuerzo. Era saber que no te ibas a quedar en la nada, que si vos esperabas hasta el 6 de cada mes podías tener algo de guita.

–Una seguridad...

–Justamente eso. Tener una seguridad de que ibas a tener la plata y que la ibas a usar para lo que quieras. Incluso si querías darte un gusto, como me pasaba a mí al principio... porque los 700 pesos valían antes. Yo la usaba, por ejemplo, cuando quería salir con mis amigas o algo. Y después poco a poco esa guita empezó a alcanzar menos para el ocio o para distraerse—. Hace una pausa y escudriña la raíz del yuyo que había estado manipulando desde que comenzamos la conversación y que, ahora, cediendo su resistencia originaria, había quedado suspendido en su mano. –A veces pasa que te dicen “no, ir de joda con tus amigas de la Facultad no forma parte de la trayectoria educativa” –prosigue—. Y sí que forma parte. Porque si vos no vas con tus amigas que te invitan porque se reúnen “más allá” de la Facultad, te quedás afuera. Y a la segunda que decís que no, la tercera ni te van a invitar y te vas corriendo... excluyendo. Y me ha pasado un montón de veces.

Aunque yo le había preguntado “¿qué significa el PROG.R.ES.AR?”, su respuesta era análoga a la que había dado Robert Castel en su artículo “¿Qué significa estar protegido?”. Para el sociólogo, hay un dilema entre dos enfoques sobre la protección social: de un lado, una visión universalista que

propugna que es necesario garantizar una cobertura social general. Del otro lado, una visión selectiva que considera que el Estado debe dedicarse a proveer una base mínima de recursos para los sectores más desfavorecidos de la población. La segunda dinámica es la más practicada, pero Castel toma posición por la primera. Es que, a su entender, la perspectiva asistencial no podía abarcar la dimensión socio-antropológica del “estar protegido”, es decir, el sentirse miembro pleno de la sociedad con derecho propio. “La protección social representa una condición *sine qua non* para ‘hacer sociedad’ con los semejantes”, prevenía Castel.

Valentina me había develado, con la precisión de una estudiante de antropología y la vehemencia de una joven, qué se sentía el “estar respaldada”. Porque para los humanos la supervivencia es más que no morir de hambre. Juzgué que era maravilloso que una política pública pudiese tener injerencia en evitar que a Valentina la dejen afuera de una reunión social. Tal vez, ello significaba que hasta las facetas más íntimas de la exclusión social podían ser enmendadas desde el Estado. Pero, inmediatamente, me invadió una sensación algo sombría. Tal cosa también nos indicaba que relaciones sociales insospechadas de ser mercantilistas, como la amistad, habían sido en algún punto capturadas por la lógica de la mercancía. “Tener algo de guita”, en palabras de la joven, era condición necesaria para comprarte un buen sánduche de milanesa; pero también era un capital excluyente si querías aceptar la invitación una amiga a tomar una cerveza.

–Y a nivel social, ¿cómo pensás que podemos progresar? ¿O cómo pueden los jóvenes lograr ese progreso?

–Me parece que el PROG.R.ES.AR es un derecho conquistado, pero que tiene que seguir profundizándose–, juzgó Valentina con resolución–. Que no hay que conformarse con el PROG.R.ES.AR... hay un montón de cosas en la universidad que están flojas. Es una luz para poder continuar por el camino. Digo, hay un montón de personas que no acceden a la universidad hoy y hay que apuntar hacia ese lado... el PROG.R.ES.AR es una herramienta. Pero deja de ser una herramienta cuando un gobierno plantea que tiene que ser meritocrática, que si no aprobás ciertas materias, te la sacan. Pierde el espíritu mismo de lo que plantea el programa que es la universalidad.

–Claro, si ya te daba temor entrar a la Universidad, que además te pidan que rindas tantas materias...

–Exacto. Es una inseguridad... porque lo que piensan los pibes es “no, no me da la cabeza para ir a la universidad” o “la universidad es para la gente que tiene buen promedio en el secundario”. A mí me va bien, por suerte, pero no era una luz en el secundario–, aclaró con sorna–. Muchas veces las personas están alejadas de la universidad justamente por eso, por miedo... por no tener antecedentes de personas en sus familias que hayan ido a la universidad.

–¿Vos tenés?

–No, no... ni mi padre ni mi madre son universitarios–, dijo al tiempo que lanzaba el yuyo cual pelota de básquet hacia el centro del anfiteatro. No me resultó difícil deducir, en este punto, que Valentina no debía de ser de las personas que aprovechan para tomar una siesta en la sala de espera cuando van a hacer un trámite. Me daba curiosidad saber si su habla era tan fragorosa tres o cuatro años atrás.

Era factible que la mamá o el papá de Valentina, o quizá ambos, la hayan alentado para que vaya a la universidad. También, presumiblemente, la habían contenido con su escucha los días en que su confianza de poder continuar sus estudios se evaporaba. Supuse que ellos no habían dejado de estar, del modo que podían, reconociendo los logros de su hija. Pero, tal como sucedía en la “máquina para dominar la incertidumbre” weberiana, la construcción de la previsibilidad necesitaba de procedimientos y rutinas, recursos de los que muchas familias están desposeídas por el simple hecho de que “no lo vivieron”. Ni la mamá ni el papá de Valentina pudieron contarle cómo era estar ahí, decirle qué le cabía esperar. Había miedos que, a su pesar, no podían expeler. Quien le había dicho a Valentina que la Universidad era una experiencia posible para ella era el Estado.

Pero el Estado también podía “lavarse las manos” respecto a tal asunto. Otra opción, sin retirarse del mapa, era que el Estado escuche el reclamo, pero elija “la mano dura”. Había aún una tercera alternativa: el Estado podía “tenderte una mano”.

Un Estado protector debía garantizar que todos y cada uno tengan el mínimo de recursos y de reconocimiento para participar en todas las ventajas y derechos de una sociedad, recordé parafraseando a Castel. Recursos, claro está, porque ni siquiera “contar” con los otros era gratis en nuestros tiempos. Y reconocimiento... Eso es algo que las técnicas más racionalizadas no logran solventar. Hace falta un Estado que te de motivos y explicaciones ante algo que no comprendés, que te atienda si lo estás llamando, que le importe si tenés miedo. Un Estado humano.

Capítulo 4:

Disputas entre la lengua neoliberal y la lengua popular

“...si el hecho real político irrumpe con su fuerza sin sentido en el escenario de la política, la política solo sabrá acoger este evento político en un ‘saber hacer con’, si dispone de unas escrituras que se hayan engendrado como el relato de una transformación y no como un ejercicio de la ‘cultura oficial’. Pero estas escrituras ya no pueden aspirar a un relato unificado o coherente (...) implica en este caso, también, que el relato no pueda ser más que inconcluso, inacabado, hecho de entrada para su ramificación”. (Alemán, 2009:24).

4.1. Populismo y política del deseo

Esbozaré en este apartado algunas intersecciones entre dos propuestas epistemológico-políticas: por un lado, el discurso psicoanalítico, particularmente el pensamiento de una Izquierda Lacaniana, tal como la ha postulado Jorge Alemán; y por el otro, la teoría del discurso posfundacional, a través del aporte de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe. A partir de estas dos tradiciones, me interesa problematizar las resemantizaciones que los jóvenes realizan en vinculación al Estado, para advertir su posible construcción como un *significante vacío* (Laclau y Mouffe, 2011), es decir, como un significante disputado por múltiples sentidos lo que impide su fijación con *un* sentido particular. Si el Estado funcionara como significante vacío sería capaz de: a) metaforizar la totalidad de lo social –cuya clausura totalitaria es, desde la teoría posfundacional, imposible–, estableciendo una relación metonímica parte-todo –es decir, con la forma de la lógica hegemónica, como particularidad con efectos universalizantes–; b) funcionar como mito de reparación o plenitud futura, convocando la

inscripción de proyectos colectivos diversos; y c) articular equivalencialmente demandas heterogéneas, esto es, enlazar diversas identidades políticas.

4.1.1. Metáforas de futuro

Para ahondar en esta relación entre el Estado contemporáneo y los jóvenes como sujetos políticos, me propongo anunciar tres tensiones ontológicas (o, mejor dicho, pre-ontológicas) de la teoría psicoanalítica. Estas aparecen como tres *imposibles*: 1) la tensión entre la política y lo político (Lefort, 1991:187), o la (im)posible construcción política a partir de lo que Badiou (1999) llama el acontecimiento; 2) lo simbólico como condición de (im)posibilidad de transformar a través de una praxis lo real (Aleján, 2009); 3) la (im)posible construcción de un universal que suspenda la contingencia de lo real.

La pregunta que nos hacemos, acorde a una de las principales preocupaciones epistemológico-políticas de una izquierda que podríamos llamar “nacional y popular”, es: ¿cómo se construye una voluntad política capaz de impulsar cambios radicales o -siguiendo la propuesta laclausiana- radicalizar la democracia?

Recuperemos un fragmento de la alocución de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner al lanzar el PROG.R.ES.AR en el año 2014:

El que hable de futuro y le pegue a los jóvenes, el que hable de futuro y rechace a los jóvenes en la política, los estigmatice, como suelo escucharlo a diario, es un cínico y un mentiroso. Porque los jóvenes son el futuro en la República Argentina. (...) Por eso, hoy, con PROGRESAR, un proyecto de vida, queremos aportar a seguir siendo una esperanza en el futuro de todos los argentinos. (23/01/2014)

Este fragmento resulta esclarecedor para pensar las tensiones entre el cambio y el orden; entre lo nuevo y lo sedimentado; entre la irrupción de lo Real –en términos lacanianos– y su estabilización en el terreno de lo simbólico, es decir, en el campo de lo socialmente inteligible.

Comprendiendo la retórica presidencial desde una lógica de construcción hegemónica (Laclau y Mouffe, 2011), observamos que el sentido de la política pública se desplaza semánticamente de manera prospectiva. No es sólo su significado *literal* presente –es decir, el ejercicio de una “cultura oficial”, parafraseando la cita de Jorge Alemán que encabeza este capítulo–, sino una enunciación *metafórica* del futuro, un “proyecto de vida” y una “esperanza” para la totalidad de los argentinos y, por lo tanto, el *relato inconcluso* de una transformación.

Significantes como la “equidad” o la “inclusión” sobrevienen, entonces, como horizontes para pensar las *trayectorias de ciudadanía* de los jóvenes a través de su inclusión educativa con el PROG.R.ES.AR., pero también como *trayectorias emancipatorias* del conjunto de la sociedad, en tanto se trata del “futuro de todos los argentinos”, como dice la mandataria. Se completa así la sustitución retórica *parte-todo*, con la forma de desplazamiento de sentido de una sinécdoque. Esta operación “por la cual una particularidad asume una significación universal inconmensurable consigo misma” (Laclau, 2009:95) es propia de la lógica de construcción de la hegemonía. De ser una política para jóvenes se desplaza a un “sistema de seguridad social [que] reconoce al sujeto de derecho humano”, afirma más adelante Cristina Fernández de Kirchner; es decir, interpela a una totalidad: la sociedad o la humanidad.

Es preciso reiterar que tanto las metáforas como aquello que Laclau llama significantes vacíos, no pueden equipararse al *sin-sentido* o a la emergencia de lo Real. Por el contrario, las metáforas y los significantes vacíos están llenos de sentido. A diferencia de lo literal, las metáforas no tienen un sentido fijo y particular, por lo que pueden articular múltiples significados. Para el caso de la *metáfora de futuro*, implica que los sujetos

pueden delinear proyectos diversos, sin embargo, el marco de posibilidad de estos proyectos se representa por ese *piso simbólico de certezas* que propone la política pública. Diferente es lo que sucede con la *incertidumbre*, lo que ha sido reconocido como una marca epocal de las subjetividades juveniles producidas por el neoliberalismo (Saintout, 2006), caracterizada justamente por la *desolación* que, a decir de Scavino (1999), es estar sin suelo, sin lugar, sin patria, sin proyecto, sin futuro, lo que es equivalente al sin-sentido.

Con estas metáforas de futuro, como relatos inacabados y plausibles de múltiples ramificaciones, la política (esto es, lo que se configura como instituido en el marco del Estado) no sólo queda abierta a la transformación de lo político, sino que la política es la que conduce y potencia la emergencia de *lo nuevo*.

4.1.2. Pisos simbólicos contra la desolación

Aunque lo trabajaremos en el próximo capítulo, adelantamos que, en los sentidos construidos por los jóvenes, el PROG.R.ES.AR deviene una herramienta que funciona en dos planos:

- a) A nivel de la subjetividad, sirve para hacer frente a una “necesidad”, es una “tranquilidad” para poder avanzar, un *piso*²⁹ de protección. Como dice Valentina en el relato que encabeza este capítulo, es “tener un respaldo justamente, como el nombre lo indica”. Conocer y hacer conocer las políticas públicas es importante *para que no te caguen*, como explicaba Toni (trama 2), es decir, para empoderarse como ciudadanos con derechos.

²⁹ Esta categoría fue construida partiendo del *universo vocabular* (Freire, 1969: 109) de uno de los jóvenes que entrevistamos, Toni (trama 2).

b) A nivel de los imaginarios de comunidad, permite representar un universal y proyectar su ampliación, en tanto el programa es “para todos”. El Estado se hace presente a través del PROG.R.ES.AR como algo que *se tiene, se muestra, se cuenta*³⁰.

Estas transformaciones en los marcos de interpretación y acción de los titulares del derecho se erigen en su alteridad con la producción de subjetividades de la larga década neoliberal que, como decíamos anteriormente, se caracterizó por una profundización de la incertidumbre y la vulnerabilidad. La hegemonía del mercado como propuesta semantizadora de la totalidad social o, en otras palabras, el consumo como propuesta de organización e inteligibilidad del mundo, ha funcionado fundamentalmente a través de dos mecanismos: la exclusión y la violencia.

En principio, el discurso capitalista está arraigado en un exacerbado imperativo del goce, que tiene como consecuencia una frustración del deseo, coartado para amplias mayorías ante el limitado horizonte de la capacidad de consumo. Esta matriz funciona, a la vez, a partir de la multiplicación de las diferencias *in/out*, es decir, a través de construir fronteras de inclusión/exclusión, reforzadas por una pedagogía del temor al excluido. Como plantea Alemán, el sujeto neoliberal es un “individuo autista y consumidor indiferente a la dimensión constitutivamente política de la existencia” (2009:20).

Podemos conjeturar que la grilla de inteligibilidad de lo social se subvierte significativamente cuando es la política, y no el consumo, el ordenador social. Por ejemplo, metáforas universalizantes tan vastas como “la patria es el otro” nos indican que un proyecto colectivo puede pensarse desde la permanente inclusión y articulación de las otredades. La imposible clausura del sujeto, que lo lanza al mundo en búsqueda de significantes que lo completen, tal como lo entiende la teoría lacaniana, es posible de ser

³⁰ Recordamos que esta expresión emerge de la voz de Pedro (trama 1): “son herramientas con las que nosotros contamos para militar, digamos, que es cierto, que no es chamullo, te estoy diciendo que esto está acá”.

tramitada a través de una sujeción a proyectos colectivos en un lazo amoroso, y ya no desde la acumulación de bienes materiales y simbólicos. Esto implica pensar que los mecanismos para el empoderamiento –y la misma satisfacción del deseo– no serán más la exclusión y la violencia, sino la articulación y el amor.

Si la miseria no es otra cosa que “el estar a solas con el goce de la pulsión de muerte en el eclipse absoluto de lo simbólico” (Alemán, 2009:23), claramente, la salida a ella está en la invención de los recorridos simbólicos que re-direccionen el plus de gozar. Políticas como el PROG.R.ES.AR funcionan como “techo simbólico” (Alemán, 2009:40), que evita *un estado de excepción* (Agamben, 2002) donde el sujeto desconoce si está dentro o fuera de la ley. Que el sujeto-consumidor (que claramente puede ser un “sujeto fallido”) de la larga década neoliberal en la Argentina, se reemplace por un universalizante sujeto-ciudadano, implica un fortalecimiento de una estructura simbólica de contención.

Claro está que los antagonismos, como exclusión necesaria y constitutiva de lo social (Laclau y Mouffe, 2011) no desaparecen; pero esa confrontación y violencia ordenadora puede ser re-direccionada para no ser excluyente de las mayorías. En el discurso de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, por ejemplo, este antagonismo se erige como las reminiscencias del pasado. Cuando nombra a los destinatarios el PROG.R.ES.AR, explica:

...estos chicos son los hijos del neoliberalismo, estos hijos son los chicos que sus padres no tenían trabajo o que lo perdieron, que no fueron educados en la cultura del trabajo y el esfuerzo y que necesitan de la presencia del Estado precisamente para salir adelante. (23/01/2014)

De este modo, el neoliberalismo y el populismo latinoamericano constituyen dos propuestas semantizadoras confrontadas en nuestro imaginario sociohistórico contemporáneo. Estas totalidades imposibles de suturar están amenazadas y penetradas constantemente por su reverso.

4.1.3. El Estado: un universal en permanente reconstrucción

Con el nuevo siglo, emergieron en América Latina gobiernos populares que, más allá de sus diferencias, coincidieron en impulsar una restitución de lo público y un fortalecimiento del Estado, comprendiendo a este último como escenario de las transformaciones sociales. Es decir, el Estado comienza a disputar con el mercado su lugar de plataforma discursiva tendiente a la construcción de hegemonía; en términos laclausianos, amplía su potencialidad significativa y articuladora de las demandas de los sujetos políticos. El Estado, vaciando su significado particular, se amplía para representar la plenitud -siempre fallida- de lo social.

Observemos los sentidos sobre el “Estado” puestos en juego por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner en ocasión del lanzamiento del PROG.R.ES.AR:

...el Estado solo no puede, ningún gobierno puede solo; una presidenta, un ministro, (...) tenemos que ir al territorio a trabajar, junto a los que más lo necesitan, junto a los que más demandan la presencia de sus semejantes, que no son solamente el Estado, es su semejante, su prójimo. El Estado les está dando el instrumento, los elementos, las herramientas para poder ayudar e ir a buscar a esos jóvenes, para arrebatárselos a otros, que los han tomado tal vez porque bueno porque fueron demasiadas décadas de ausencia. (23/01/2014)

Con estos gobiernos populares, señala Rinesi (2013:37), el Estado se configuró como momento de las luchas para la emancipación; se lo interpretó como precondition de la existencia, profundización y ampliación de los derechos que consideramos fundamentales para el ejercicio de la ciudadanía. Sumado a ello, se lo consideró promotor de la participación política, en tanto desde el discurso político-estatal, se interpeló

explícitamente la movilización, la apropiación del espacio público y a la toma de decisiones.

Desde la plataforma estatal y desde una praxis de izquierda lacaniana, podemos imaginar la construcción de una voluntad política que anude tres elementos: “el Estado –obviamente en los casos en que la izquierda pudo acceder a él–, los movimientos sociales y la construcción política” (Alemán, 2009:27). Según Alemán, como este anudamiento no es una síntesis sino que se genera alrededor de un vacío irreductible, los ámbitos tienden a dispersarse si no existe un cuarto nudo que indague en: a) la división inaugural del sujeto, lo que se ofrece como una apertura hacia lo colectivo, b) el antagonismo constitutivo, esto es, la brecha que instituye la sociedad, c) la intervención de la mirada y la voz, que por ser previos a la castración funcionan como objetos fantasmáticos.

Uno de nuestros objetivos político-epistemológicos es pensar una *política del deseo* desde los proyectos colectivos de transformación de los populismos latinoamericanos, la cual será decididamente antagónica al individualismo neoliberal; es planificar una política del deseo que se estructure desde el amor y el encuentro corporal con el otro en el espacio público-político; es imaginar una política del deseo que pueda cohesionar este anudamiento acogiendo sus tensiones sociohistóricas.

El Estado, como todo universal, se presenta con sus fallas, con lo incomunicable, agujereado y en situación; y sin embargo, está allí en su ausente presencia, para que –parafraseando a Freud (1970)– sepamos qué hacer con el malestar.

Los gobiernos populistas latinoamericanos han sido ejemplos de cómo estos tres (im)posibles que introdujo la teoría lacaniana pueden ser inscriptos en la institucionalidad política, entendiendo que tanto la sociedad como el sujeto son totalidades abiertas y en constante transformación. De esta forma, el universal Estado –y su permanente tensión– no sólo confluye y convive con el cambio social, sino que funciona como su guía; en otras

palabras, es un *horizonte simbólico dislocatorio*, que permiten la emergencia de lo nuevo. Lo mismo podemos decir del universal juventud.

En esta línea, podemos pensar a las democracias contemporáneas como *procesos de democratización* y de *desdemocratización*, que no son lineales, porque las transformaciones se dan *por oleadas*, diría el vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera (2016). Así, podemos dar por concluida la tarea de encontrar síntesis pretendidamente armónicas, en tanto una sociedad abierta al cambio social –que a la vez lo promueva– tiene al conflicto y a lo político como protagonistas.

4.2. Las promesas de futuro en los proyectos hegemónicos

En este apartado nos gustaría ejemplificar cómo a través de un análisis de los discursos mediáticos hegemónicos y de la retórica política podemos examinar las condensaciones de sentido en torno al PROG.R.ES.AR y prever sus potenciales efectos performativos. Adherimos aquí a la premisa de que no podemos dar cuenta de los sentidos construidos por los jóvenes –que serán trabajados a partir del próximo capítulo– sin contemplar los discursos hegemónicos circundantes.

4.2.1. El progreso en la retórica política

La retórica, como técnica de análisis lingüístico, es aquella que estudia los efectos del discurso en sus destinatarios, por lo que su función resulta insoslayable para en los proyectos tendientes a la construcción de hegemonía. Incluye las diversas operaciones de metaforización y las relaciones metonímicas, entendidas como el desplazamiento del significado

entre dos o más elementos o la asociación de significantes con sentido análogo (Howarth, 2005:79).

Las trayectorias juveniles, atravesadas por sus posiciones en el presente y sus proyectos a futuro, no son lineales y ni están predeterminadas. No obstante, podemos afirmar que los jóvenes organizan sus relaciones sociales en diálogo con ciertos parámetros hegemónicos sobre qué trayectorias son construidas como posibles y deseables y cuáles no. El PROG.R.ES.AR, como política de inclusión, retención y terminalidad educativa, formula y legitima una trayectoria para los jóvenes. Estos recorridos simbólicos trazados representan una suerte de mapa social para los ciudadanos, un esquema que otorga una relativa certeza sobre los “puntos de llegada”, es decir, sobre los horizontes viables.

Debemos llamar la atención también sobre el hecho de que la política pública lleva *el nombre del progreso*, por lo que arrastra históricamente una serie de asociaciones semánticas: funciona como un mito –siguiendo la concepción de Georges Sorel (1976)– de reparación o plenitud futura. Su polisemia es la que convoca la inscripción de proyectos particulares diversos. Más allá de la representación que cada uno tenga sobre qué es *progresar*, su apertura metafórica apela a la articulación de voluntades heterogéneas.

En los dos primeros años de vida de la política pública (2014-2015), podemos dar cuenta de un gran volumen de enunciaciones que aluden de manera manifiesta al PROG.R.ES.AR, en especial en el momento de su lanzamiento –en un acto público encabezado por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner al que asistió un variado arco de representantes políticos, sociales, de derechos humanos, gremiales y religiosos, además de una multitud de público joven–; y en el momento en el que se anunció la ampliación de los titulares del derecho a partir de una modificación en las condiciones de ingreso, realizado un año más tarde. En ambos, la alocución presidencial desencadenó una fuerte presencia del tema en la agenda mediática. Sumado a ello, la política se difundió a través de operadores territoriales y de organizaciones sociales que se encargaron de promover su

inscripción conversando directamente con los y las jóvenes, es decir, la divulgación de la política pública excedió las vías de comunicación oficial y fue militada por los movimientos políticos.

Por el contrario, en los siguientes dos años (2016-2017) la política pública fue sometida a una progresiva invisibilización. El presidente Mauricio Macri, prometió en campaña “no sacarle la ayuda” a nadie, lo que incluía mantener el PROG.R.ES.AR. En 2017 casi 500 mil jóvenes dejaron de percibir la transferencia, lo que significaba una baja de aproximadamente un 50% de los destinatarios. Si bien algunos portales informativos opositores lo denunciaron, el recorte fue silenciado en los multimedios hegemónicos. La reacción de los jóvenes encontró en las redes sociales el principal espacio de enunciación. En varios grupos de Facebook administrados por jóvenes titulares del derecho brotaron las denuncias de aquellos que se enteraron sorpresivamente de que habían sido dados de baja. Incluso se creó el grupo “Beneficiarios suspendidos del PROG.R.ES.AR”. Podemos aventurar que este bullicio virtual tuvo algún tipo de efecto como inscripción pública de la demanda, ya que al tiempo las transferencias fueron realizadas aduciendo “errores técnicos y administrativos”³¹.

Pero además de la diferente intensidad de interpelación del discurso estatal, debemos recordar cuáles fueron los desplazamientos semánticos operados sobre la política, a los que ya hemos aludido en el segundo capítulo de esta investigación. En 2014, en la retórica de la presidenta Fernández de Kirchner, se realiza una cadena equivalencial entre el PROG.R.ES.AR y “un proyecto de vida”, “una esperanza de futuro para todos los argentinos” y un “sistema de seguridad social [que] reconoce al sujeto de derecho humano”. Además, al referirse a los jóvenes destinatarios del programa, los identificó como “hijos del neoliberalismo” –apuntando a que se sociabilizaron en un contexto de pérdida del empleo y de reducción de las posibilidades de crecimiento– y declaró que, por ese motivo, eran aquellos que “necesitan

³¹ De este contexto habla Valentina (trama 3) cuando recuerda que le cortaron la transferencia correspondiente al PROG.R.ES.AR “sin ninguna explicación”.

de la presencia del Estado precisamente para salir adelante”. Adicionalmente, en 2015, la presidenta anunció “políticas para profundizar este proyecto de inclusión” y sostuvo que “ya no es una política focalizada, sino que pasamos a universalizar el derecho a estudiar”.

En su discurso hay, asimismo, una retórica sobre el progreso. La presidenta postula que el PROG.R.ES.AR batalla contra el desempleo juvenil en tanto estudiar es “la mejor herramienta para que puedan avanzar”. Vemos aquí como la *educación* articula equivalencialmente diversos significados: es un derecho universal, es una herramienta para el progreso – específicamente, para el acceso a oportunidades laborales– y es una plataforma de inclusión social. Además, la *inclusión* y el *progreso* funcionan como metáforas de plenitud futura, proyectadas a través de las trayectorias educativas.

En otro pasaje del discurso de 2015, Fernández de Kirchner afirma:

...queremos dar el mayor grado de igualdad posible. No hay cosa más maravillosa para alguien que cree en la política como gran transformadora y fundamentalmente como gran promotora de la movilidad social ascendente que ha sido nuestra historia, tratar de equiparar y de igualar los derechos de todos los argentinos. (12/03/2015)

Se destaca aquí el carácter polisémico de *la política* que engloba sentidos como el de la *transformación*, la *promoción de la movilidad social ascendente* y la *igualación de los derechos*. Esta vez, la metaforización opera para representar la totalidad de lo social, a “los argentinos”, puesto que la igualdad, como metáfora de futuro deseable y de plenitud social, deviene un potente articulador de sentido para representar al conjunto de la sociedad.

Por su parte, en 2016, el presidente Macri se refiere al programa en un acto de entrega de diplomas a los/as estudiantes que finalizaron sus estudios con el PROG.R.ES.AR con mejores promedios. Allí, identifica a la política pública como “un buen plan” que “va a seguir estando cerca de aquellos que necesitan el empujoncito”. Interpeló a los jóvenes que “se

esfuerzan día a día para crecer” y, luego refirió a trabajar juntos “con el esfuerzo de la dignidad, que es el que lleva a la autoestima”. Finalmente, evaluó: “Estoy acá porque creo en cada uno de ustedes, porque sé que pueden dar muchísimo más de lo que dan hoy y nuestra tarea es crear las condiciones para que eso suceda” (08/04/2016).

A partir de las cadenas equivalenciales construidas en cada acto retórico presidencial, observamos la construcción de dos campos semánticos antagónicos que esquematizamos a continuación:

1. *Progresar como derecho: seguridad social = universalización del derecho a estudiar = proyecto de vida = esperanza de futuro para todos los argentinos*
2. *Progresar como plan: ayuda = empujón = esfuerzo = dignidad = autoestima = “dar más”*

Por un lado, observamos una condensación de sentido en torno a la política pública como *derecho* de los jóvenes, o bien como prerrogativa para el cumplimiento de otro derecho, el de estudiar. Al mismo tiempo, se construye sentido en torno al Estado como aquel que “debe estar presente” para los jóvenes que lo necesitan, a los que se caracteriza como víctimas de un orden social, el neoliberalismo, identificado como el generador de las injusticias respecto al ejercicio de los derechos. La interpelación se realiza en dos direcciones: hacia los jóvenes como “proyecto de vida”, y hacia el conjunto de la sociedad, como “proyecto de inclusión” y “esperanza de futuro”.

La segunda condensación de sentido realiza una inversión de la retórica universalizante fundacional, equivaliendo el PROG.R.ES.AR a un *plan*, significante asociado históricamente en la discursividad política nacional a un marco interpretativo asistencialista. El sujeto interpelado es un individuo al que el Estado “ayuda” o “empuja” para que se autorrealice – para que tenga “dignidad” y “autoestima” –, posibilidad que en últimas instancias depende del “esfuerzo” de cada uno. La responsabilidad se subvierte: ya no es el Estado el que debe garantizar el estudio, sino que cada individuo-joven debe “dar más”, desplazamiento que se consume cuando el

gobernante asevera “creo en ustedes”. Todo lo anterior se refuerza con un contexto enunciativo de exaltación al *mérito personal*: se trata de un acto en el que se premia a los mejores promedios, a los que el presidente se dirige con nombres propios.

4.2.2. El mito del progreso

Como el PROG.R.ES.AR se concibió como una política de *inclusión educativa*, se ha destacado que el programa iba a contrapelo de los criterios meritocráticos que históricamente fomentaron una lógica selectiva de la escolaridad (Gluz y Rodríguez Moyano, 2016). Por tanto, en esta primera etapa, la idea de estímulo a la terminalidad educativa estaba subordinada a la de un programa de seguridad social. Esta acentuación auguraba, a la vez, un reenvío simbólico hacia el Estado como garante del cumplimiento del derecho humano a la educación (Bacher, 2016).

Con el cambio de signo ideológico del gobierno en 2016, la introducción de significantes como “esfuerzo” y “autoestima” en la retórica del Jefe de Estado, auguraba la aproximación a una matriz de sentido *meritocrática*. Pero ésta se hace efectiva recién en 2018 con la modificación de los requisitos de ingreso y permanencia en el programa, refundándolo como “Becas Progresar”. Entre los múltiples cambios respecto a la versión precursora, cabe destacar que la transferencia monetaria en el nivel de educación superior pasó a depender de la aprobación de más del 50% de las materias previstas en los planes de estudios para cada ciclo lectivo, los montos comenzaron a ser diferenciales según se trate de carreras consideradas estratégicas o no y se sumó un sistema de premios al rendimiento académico denominado “estímulo a la excelencia”. Respecto al valor de la beca, si bien fue presentado como un aumento, la actualización no llegó a cubrir el 52% del valor que había perdido por inflación desde su paralización en 2015 (CEPA, 2018).

Con este escenario, las políticas públicas guardarían una mera relación de *homonimia*, esto es, igual significante para dos significados diferentes. Ahora bien, tratándose de proyectos políticos contradictorios y hasta antagónicos, nos preguntamos: ¿por qué el gobierno de Macri decide mantener el nombre a pesar de que precisará desligarlo de los sentidos otorgados por el kirchnerismo? ¿Tendrá el *progresar* una potencialidad articuladora por la que se prefiera propiciar su apertura polisémica antes que crear algo nuevo? ¿Qué sentidos arrastra el significante “progreso” que ameritan disputar por su apropiación antes que relegarlo?

Desde un posicionamiento posestructuralista, comprenderemos que las metáforas no aportan un “sentido segundo a una literalidad primaria a través de la cual las relaciones sociales se constituirían, sino que son parte del terreno primario mismo de constitución de lo social” (Laclau y Mouffe, 2011:150). Estos *tropos* merecen particular atención por su insoslayable función en la construcción hegemónica: desestabilizan el sentido, desplazándolo o asociándolo con otros. Focalizaremos aquí en la construcción de mitos, desestimando aquellas conceptualizaciones que lo definen como construcciones falaces o tergiversadas de una realidad supuestamente preexistente, lo cual es incompatible con los postulados posfundacionales. Retomando la perspectiva soreliana, comprendemos aquí el carácter interpelador, movilizador y creador de los mitos. En palabras de Martín Retamozo, la función del mito es la “producción de un significante capaz de aglutinar *posiciones* heterogéneas y configurar una dimensión histórica para la acción: el futuro” (2015:181).

Para Antonio Gramsci, por caso, el Príncipe de Maquiavelo funciona como *mito* en tanto “no se presenta como una fría utopía, ni como una agrupación doctrinaria, sino como la creación de una fantasía concreta que actúa sobre un pueblo disperso y pulverizado para suscitar y organizar su voluntad colectiva” (2003:10). Desde esta línea, exploraremos cuáles son los *mitos del progreso* sostenidos desde la discursividad popular y la neoliberal,

en su potencialidad centralizadora de las identidades y como proyección de la acción.

El mito del progreso es uno de los grandes relatos del proyecto civilizatorio moderno occidental, metaforizado muchas veces con la imagen del *tren* que avanza irrefrenablemente hacia el futuro. Su apertura polisémica impide seguir sus vaivenes históricos en estas páginas. Robert Nisbet nos alerta de esta amplitud semántica:

...puede significar, como para los griegos y los romanos, nada más que un avance de las artes y las ciencias, con los consiguientes beneficios para el bienestar humano (...) o el ascenso igualmente inexorable de una raza determinada para dominar el mundo. (Nisbet, 1986:23)

La creencia capitalista de desarrollo progresivo e ilimitado, la máxima científica de “evolución social” vía acumulación infinita de conocimientos, la premisa marxista de la necesidad histórica de la llegada del comunismo, la concepción de la movilidad ascendente en los Estados de bienestar: en sus distintas narrativas, el discurso moderno se ordena a través de teleologías, a partir del imaginario de un “futuro mejor” que provea plenitud a aquello que en el presente está incompleto. Paz social, armonía, igualdad, justicia social, son algunos de los diferentes nombres que adopta el ideal de plenitud en cualquier proyecto con pretensiones universalizantes. *No hay proyecto hegemónico sin promesa de futuro.*

Recordemos que, en el lanzamiento del PROG.R.ES.AR, Cristina Fernández de Kirchner observó: “Los jóvenes son el futuro en la República Argentina. (...) queremos aportar a seguir siendo una esperanza en el futuro de todos los argentinos” (23/01/2014). Desde los llamados *gobiernos progresistas*, el futuro interpela a ir derribando colectivamente las trabas que impiden llegar a un mundo con igualdad y justicia social: “Estos chicos son los hijos del neoliberalismo (...) necesitan la presencia del Estado para salir adelante”, agregó la presidenta. En la retórica kirchnerista el Estado aparece como *suturador de las heridas sociales* (Retamozo y Muñoz, 2008:140), como instancia de reparación del daño. La *forma-mito* del Estado

tiene un carácter productivo: hace posible un enlazamiento con la ciudadanía a través de una *lógica de derechos*, los cuales funcionan como articulación Estado-sujeto cuando están satisfechos y como demanda sujeto-Estado cuando no lo están.

En la retórica del macrismo, el Estado ya no tiene que “estar presente” para cumplir una necesidad, sino que ofrece *una ayuda para que cada uno alcance su realización*. En el lanzamiento de las nuevas Becas Progresar, el presidente identifica a la *voluntad individual* como el fundamento de la posibilidad de *vivir mejor*: “vamos a pedirles a los chicos que estudien, que se demuestren a sí mismos sus ganas de progresar”, explicó para luego añadir: “necesitamos argentinos dispuestos a dar lo mejor de sí”. El presidente se sitúa como uno más en el mar de individuos que tienen que esforzarse a maximizar sus capacidades:

Las Becas Progresar son un voto de confianza al esfuerzo, al compromiso y la superación de cada joven. Es un esfuerzo compartido en el que cada uno pone su parte: los estudiantes ponen la suya, pero también los docentes, el Estado y todos los argentinos. (30/01/18)

El *éxito* es el nuevo nombre del mito del progreso: con un eje centrípeto en el Individuo y su responsabilidad absoluta de “hacerse cargo” de su futuro, inscribe un horizonte para la acción, una promesa de felicidad-alegría, un *telos*. La narrativa de la autoayuda es el motor para que todos los sujetos fallidos del relato neoliberal puedan reencontrarse con su destino. Como plantean Laval y Dardot (2013), el neoliberalismo produce una modalidad subjetiva de la lógica de acumulación indefinida de capital, en donde el sujeto está llamado a concebirse a sí mismo como una empresa. Estamos frente a una forma de “gobierno de sí” definida por la competencia, la maximización de uno mismo, la asunción de riesgos y la auto-responsabilización frente a los fracasos.

En los ‘90 atravesamos, según Svampa (2005), una tensión entre el *sujeto-ciudadano*, definido por sus derechos y obligaciones en un Estado-nación, y el *sujeto-consumidor*, signado por su capacidad de adquisición de

bienes y servicios en el mercado. Hoy, vale la pena indagar en la inscripción de un tercer modelo: el *sujeto-emprendedor*, el “empresario de sí mismo”, a decir de Foucault (2007).

4.2.3. La mitología del igualitarismo

La sociedad es una totalidad imposible, señaló Ernesto Laclau (2000). Es inalcanzable la realización plena sin fisuras, sin exclusiones, sin antagonismos. En ese sentido, la modernidad siempre será *un proyecto inconcluso* (Habermas, 1989). En la retórica política, el relato moderno de futuro mejor no perdió vigencia. La intensidad de la potencialidad articuladora del mito-progreso no puede desmerecerse: será preferible invalidar las visiones preexistentes que abandonar el significante. Ello supone que deben pasar por el filtro del “sinceramiento” –utilizando otra de las categorías predilectas de la lengua macrista– para identificar y descartar los mitos que ordenaron el ideario popular. En el anuncio de las Becas Progresar en 2016, Macri aseguró:

Vamos a hacer un verdadero programa educativo, que no lo era. Porque decirle a un chico que de ocho materias reprobando seis y aprobando sólo dos, él está progresando, eso es engañarlo, eso es mentirle. (08/04/2016)

La deslegitimación del *mito-progreso popular* no implica únicamente desautorizar a su enunciador. Como observamos en esta cita, no se trata sólo de otorgar el valor de “mentira” al discurso kirchnerista, ni siquiera de aducir un carácter “distorsivo” a la intervención estatal en función de sus políticas redistributivas. Más aún, se configura un sujeto-engañado: jóvenes a los que “les hicieron creer” que estaban progresando.

Se introduce así un *mito de igualitarismo* que recupera tópicos neoliberales sedimentadas en el sentido común. Este tipo de *mitologías*, a decir de Alejandro Grimson, en lugar de movilizar al sujeto hacia el terreno

de la creación, obturan la imaginación de otros futuros, “operan como barreras culturales, como obstáculos para los procesos de cambio social” (2015:24). Contamos con un amplio repertorio de creencias meritocráticas que justifican la desigualdad: “todos los hombres nacen iguales”, “los pobres y ricos tienen igualdad de oportunidades” o “los pobres son pobres porque quieren”.

Para el principio de “igualdad de oportunidades” las inequidades son justas, puesto que las posiciones jerarquizadas se ocupan a razón de méritos (Dubet, 2010). De este modo, se promueven las orientaciones individualistas de la acción, que destruyen el entendimiento comunicativo, “base de una movilización solidaria de sentimientos de injusticia” (Honneth, 2011:65). Pero ¿qué sucede con los sujetos fallidos de la narrativa de la autorrealización? ¿Hay otra salida que la auto culpabilización y la frustración?

Del otro lado, el discurso popular establece una confrontación con el neoliberalismo como causa de las desigualdades sociales. En la gramática habilitada desde una lógica de derechos se empodera al sujeto a demandar el “progreso” que le corresponde y le fue arrebatado: “el enfoque basado en derechos considera que el primer paso para otorgar poder a los sectores excluidos es reconocer que ellos son titulares de derechos que obligan al Estado” (Abramovich, 2006:36). Ello supone una articulación vertical con el Estado, pero también un enlazamiento equivalencial entre los ciudadanos portadores de derechos comunes.

La espesa trama simbólica sobre el pasado que caracterizó al kirchnerismo, se completa con un futuro movilizado, por el que hay que luchar. Contrariamente, la lengua neoliberal necesita aparecer como neutral, despolitizada, deshistorizada. Para Jorge Alemán, los políticos neoliberales no necesitan de un “relato fuerte” porque les basta con no interrumpir las operaciones de la narrativa de la autorrealización individual, mientras que los movimientos nacionales y populares precisan una interpretación de la historia y de aquello que obstaculiza la emergencia de

un Pueblo, puesto que “el relato épico-transformador de estos movimientos juega su partida en el interior del neoliberalismo” (2017:s/n). Adviene aquí el siguiente interrogante: ¿estamos frente a una disputa de dos proyectos políticos o ante una desigualdad estructural de posiciones, en donde lo neoliberal es el “escenario” y lo popular un “actor” que tiene que obligadamente obrar en un marco producido por el neoliberalismo?

4.2.4. El discurso mediático y la *invención* de los ni-ni

Desde el campo de la comunicación, uno de los principales interrogantes en torno a la juventud ha sido cuáles son los discursos que los han *inventado* (Reguillo, 2000) y, luego, los han *clasificado* y “estigmatizado (...) como guerrilleros, subversivos, egoístas, patoteros, apáticos y peligrosos de acuerdo a los diferentes tiempos históricos” (Saintout y Varela, 2015:1). Estos trabajos han hecho especial énfasis en el rol de interpelación ideológica de las industrias culturales y de los medios de comunicación.

A partir de un sondeo en torno a la emergencia manifiesta del PROG.R.ES.AR en la superficie discursiva de los medios de comunicación hegemónicos entre 2014 y 2017, pudimos distinguir cuatro momentos representativos de inscripción en sus agendas: a) el lanzamiento del programa en enero de 2014, b) la ampliación de la cantidad de jóvenes destinatarios en marzo de 2015, c) el conflicto en torno al recorte presupuestario y el despido de trabajadores a mediados de 2016, y d) la baja de un 50% de los titulares del derecho en el primer semestre de 2017. Su aparición estuvo desencadenada a raíz de declaraciones de funcionarios públicos, o bien, de la movilización en el espacio público de actores relacionados al programa. Focalizaremos, en este artículo, en dos portales de noticias que tienen una posición dominante en cuanto a cantidad de visitas diarias: Clarín y La Nación.

Desde el día del lanzamiento del programa a principios del 2014, los medios categorizan a los destinatarios como “jóvenes ni-ni”, identificándolos con un sector poblacional que “ni estudia ni trabaja”. El diario La Nación titula: *ProgresAr, el nuevo plan del Gobierno para los jóvenes "ni-ni"* (22/01/14), mientras que Clarín hace lo propio: *La Presidenta volvió con un plan de subsidios para los jóvenes* (23/01/14). La etiqueta “ni-ni” surge en la plataforma mediática, dado que no había sido utilizada en la alocución presidencial al momento de anunciar el PROG.R.ES.AR. Tampoco los significantes “plan” y “subsidio” fueron seleccionados para describir la política pública en el discurso de Cristina Fernández de Kirchner.



LA NACION INGRESAR ☰

ProgresAr, el nuevo plan del Gobierno para los jóvenes "ni-ni"

Se le otorgarán \$600 mensuales a los jóvenes de entre 18 y 24 años que no trabajan, que tienen un empleo informal o que ganan por debajo de la mínima; será para fomentar la culminación de los estudios

22 de enero de 2014 • 22:10

La presidenta [Cristina Kirchner](#) lanzó hoy un nuevo plan social del Gobierno destinado a [los llamados "ni-ni"](#), los jóvenes que no estudian, ni trabajan.



☰ **Clarín**

EL REGRESO DE LA PRESIDENTA

La Presidenta volvió con un plan de subsidios para los jóvenes

Reapareció con un discurso tras una ausencia de más de 40 días. Lanzó un programa social y criticó a los medios. Pero no habló de la inflación, del dólar ni de los cortes de luz.



Los días siguientes, los medios refuerzan la asociación del PROG.R.ES.AR con la categoría “ni-ni”. La Nación publica un análisis de Silvia Stang, titulado *Más de la mitad de los jóvenes tiene problemas serios de inserción social* (27/01/14) que, en su primer párrafo, describe: “Algunos no estudian, no trabajan ni se proponen hacerlo. Otros buscan empleo, pero no lo consiguen. Y un tercer grupo logra insertarse en el mercado laboral, pero en puestos precarios”. Por otro lado, en la bajada de la nota *Plan Progresar: el Gobierno dice que hay 105 mil anotados* (31/01/14) de Clarín, el medio

insiste que el programa fue lanzado “para asistir a la franja social de los jóvenes que no estudian ni trabajan”.

Más allá de la intencionalidad de la operación discursiva realizada al referenciar a los jóvenes como “ni-ni”, debemos señalar que la categoría era inadecuada dado que, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), de los potenciales titulares del derecho en ese período el 31,4% trabajaba, el 29,3% estudiaba y el 10,1% estudiaba y trabajaba. Aquellos que no estudiaban ni buscaban trabajo representaban el 17,6%, mientras que el resto buscaba trabajo.

Luego de que, en marzo de 2015, la Presidenta de la Nación anunciara el aumento de la cuota del PROG.R.ES.AR y del piso de ingresos familiares para poder ingresar, Clarín y La Nación publican una serie de notas en las que cuestionan la cantidad de lo que denominan “beneficiarios de planes sociales”. En el caso de Clarín, resultan significativas las notas *Ocho millones de personas reciben algún tipo de plan social* (22/03/15) que lleva como volanta “El Estado en la economía” –situándolos como dos campos diferenciados y delineando un movimiento de intromisión de uno en el otro–, y *Más de 17 millones de personas reciben todos los meses pagos de la ANSeS* (25/04/15), cuya volanta reza “La caja del Estado”.

La Nación publica las notas *Se duplicó en dos años el presupuesto para planes sociales* (18/04/15) y *En un año, unas 460.000 personas dejaron de buscar trabajo* (03/05/15). En ambas utilizan como fuente a economistas que aseveran que hay “políticas públicas que desincentivan el ingreso”; que “hay programas sociales que ‘sacan’ a los jóvenes del mercado laboral” y que el PROG.R.ES.AR -entre otros- son “subsidios a la inactividad”. De este modo, los dos medios llevan a cabo un desplazamiento respecto al período anterior: ya no se deslegitima a los jóvenes destinatarios, sino al Estado y sus políticas.

En 2016, el primer año del gobierno de Mauricio Macri, resulta significativa la ausencia de tratamiento de las denuncias de despidos y recortes en el programa en Clarín y La Nación, que fueron visibilizadas por

otros medios nacionales de diversa línea editorial: *El Plan Progresar empezó a retroceder* (Página 12, 22/07/16) y *Acampan para protestar contra recortes del plan Progresar* (Perfil, 07/10/16) son algunos ejemplos de ello. La excepción la aporta una nota de La Nación en la que encontramos un dato del ajuste presupuestario del PROG.R.ES.AR, pero en un lugar desjerarquizado. En el onceavo párrafo de *Producción, Salud y Cultura, en el ranking de recortes en el presupuesto de 2017* (24/10/16), detallan: “En la Anses se registra un fuerte recorte del plan Progresar, destinado a la formación de jóvenes pobres, que pasa en términos nominales de \$ 8900 millones a \$ 5500 millones”.

En los primeros tres meses de 2017, medio millón de jóvenes dejaron de percibir el PROG.R.ES.AR, lo que representaba la mitad de los titulares del derecho, de acuerdo con los datos provistos por la Anses. Ello motiva que en medios de diversos posicionamientos ideológicos emerja el significativo “ajuste” para graficar la situación: Página 12 titula *El ajuste llega a las becas* (23/06/17), en tanto que Perfil publica *Ahora denuncian que el Gobierno suspendió el Plan Progresar* (27/06/17), con la bajada “El oficialismo vuelve a estar envuelto en la polémica por presuntos ajustes en áreas sensibles”.

Clarín y La Nación nuevamente se distinguen en la selección semántica. Mientras el primero prefiere hablar de “revisión de 23 mil asignaciones a estudiantes”, el segundo habla de un “congelamiento temporal de este beneficio”. Además, ambos matutinos optaron por jerarquizar en los elementos de titulación el supuesto motivo de la suspensión: *Por falta de controles, revisarán una parte de los planes Progresar* (28/06/17), publica La Nación, y atribuye la responsabilidad a que “institutos terciarios y universitarios se demoraron en certificar la regularidad”. Por su parte, en la nota *Anses dio de baja a 94 mil alumnos del Plan Progresar porque este año dejaron de estudiar* (27/06/17), Clarín cita a fuentes indeterminadas del organismo ejecutor explicando que “se empezaron a ajustar los controles”. En uno, el mecanismo de culpabilización se dirige a las instituciones de educación superior y, en el otro, a los jóvenes.

<p style="text-align: center;">LA NACION</p> <p>Por falta de controles, revisarán una parte de los planes Progresar</p> <p>Se congelaron 150.000, pendientes de certificación; la Ctera se movilizará esta tarde</p> <p style="text-align: center;">     </p> <p style="text-align: center;">28 de junio de 2017</p> <p>Miles de alumnos se encontraron este mes sin el depósito de \$ 900 correspondiente al programa Progresar, que busca ayudar a</p>	<p style="text-align: center;">Clarín</p> <p>Educación</p> <p>Anses dio de baja a 94 mil alumnos del Plan Progresar porque este año dejaron de estudiar</p> <p>Están haciendo una revisión de 238 mil asignaciones a estudiantes de entre 18 y 24 años. Hay quejas.</p> 
---	---

4.2.5. ¿Qué juventud para qué proyecto de país?

El giro individualista no alcanzó excluyentemente a la política pública que aquí analizamos, sino que responde a un paradigma de gestión estatal. La pregunta que podríamos formular es si se trata de un rasgo de época que puede adjudicarse a la ideología del proyecto político gobernante, o bien, si estamos frente a un discurso de “individualismo meritocrático” que, con tensiones y contradicciones, ha logrado una continuidad a través de las últimas tres décadas. Al analizar la “cultura-PRO” –por las siglas del partido de gobierno– Ezequiel Adamovsky señala:

La visión de una nación que ya no se imagine como un conjunto de ciudadanos construyendo colectivamente un futuro sin injusticias, sino como una colección de “emprendedores” sin pasado generando las condiciones para el crecimiento individual de cada cual, se apoya en impulsos que *ya existen* en nuestra sociedad. (2017:231)

Desde esta perspectiva, nos encontramos frente a discursos sedimentados, sentidos comunes, que son reconocidos, reformulados y potenciados por el discurso estatal. Jorge Alemán posee una hipótesis aún

más contundente al respecto. Para él, el neoliberalismo es el primer régimen histórico que intenta lograr una dependencia tanto simbólica como estructural del sujeto, capturar las palabras y los cuerpos:

Esta es precisamente la novedad del Neoliberalismo: la capacidad de producir subjetividades que se configuran según un paradigma empresarial, competitivo y gerencial de la propia existencia. (Alemán, 2016:15)

Esta disputa en el campo de la subjetividad incluye, para Alemán, la producción biopolítica de sujetos con mandatos implícitos de consumo, que implicarían concebir la relación con uno mismo y con los otros “bajo las formas de la mercancía, la competencia, la gestión de intereses, el emprendedor de sí, la vida del endeudado o los diversos imperativos mortíferos de la autoayuda y la felicidad” (2016:54).

Otra interpretación posible ofrece Chantal Mouffe, quien considera que la democracia moderna articula dos tradiciones diferentes: la *liberal*, con sus principios de imperio de la ley y la libertad individual, y la *democrática*, cuyas ideas máximas son la igualdad y la soberanía popular. Entre “igualdad” y “libertad” existe una tensión irreconciliable, en tanto para el liberalismo prevalece la idea de que “es legítimo establecer límites para la soberanía popular en nombre de la libertad” (Mouffe, 2000:22), por ejemplo, bajo el dogma de la inviolabilidad de la propiedad. Este conflicto irresoluble constituye, según Mouffe, la paradoja en la que se desenvuelven nuestras democracias contemporáneas.

Aunque profundizaremos sobre ello en los siguientes capítulos, cabe destacar que las resignificaciones que realizan los jóvenes destinatarios del PROG.R.ES.AR a partir de los sentidos circundantes sobre el programa distan de ser unívocas. En los debates que mantienen en los grupos creados en las redes sociales para intercambiar información respecto a la política pública, vemos que se replican las dos condensaciones dominantes.

Por un lado, hay jóvenes que describen al PROG.R.ES.AR como un derecho: “Así como los jubilados tienen *derecho* a recibir su dinero nosotros los estudiantes también porque somos el futuro”, afirma Yanny; “Ah sí, como si fuera una limosna que él -en referencia al Presidente Macri- nos da todos los meses... ¡Es un *derecho!*”, sanciona Kathleen.

Pero también la cosmovisión individualizante emerge bajo diversas formas: “hay que aprovechar este *beneficio* e invertirlo en algo que nos va a *ayudar* para cuando se corte todo esto, estudien, sean profesionales y no se detengan todos somos capaces de todo *depende de la voluntad de uno y las ganas*” dice Joel; “Estudien chicos y no esperen nada de nadie, apliquen a su vida las palabras *ESFUERZO* y *SACRIFICIO*”³², considera Ema.

La existencia de estas tensiones discursivas, de estas disputas de sentido, nos dan la pauta de que la victoria del neoliberalismo en la producción de subjetividades no es absoluta. Vale la pena recordar, con Ernesto Laclau (2009), que podemos distinguir dos tipos de demandas: mientras que las *demandas democráticas* pueden ser absorbidas diferencialmente por la institucionalidad –como podría ser el caso de un joven que reclama al Estado que ha sido dado de baja erróneamente y se soluciona su situación individual de manera administrativa–; las *demandas populares* permanecen insatisfechas y tienden a enlazarse equivalencialmente en una identidad política más amplia. Un ejemplo claro de este último tipo de demanda es visible en el discurso del grupo de Facebook “Beneficiarios suspendidos del PROG.R.ES.AR”, en el cual los jóvenes se convocan explícitamente a organizarse y movilizarse para visibilizar la demanda.

Como describimos anteriormente, cada proyecto político interpela a sus “ciudadanos ideales” y delinea trayectorias para que los jóvenes puedan adquirir tal estatus. Es decir, invocan *qué juventud prefiguran para cada proyecto de país*. Pero, a la vez, los jóvenes demandan en *qué proyecto de*

³² Con mayúsculas en el original.

país quieren ser ciudadanos. Es allí donde encontramos los umbrales para sostener que de la ampliación de las subjetividades políticas antagónicas a la institucionalidad neoliberal vigente puede emerger una voluntad política transformadora.

4

La falta

–Desde que lo pasaron al Ministerio de Educación es un caos–, Mariela abre y cierra ventanas de Excel a una velocidad apabullante. Estábamos frente a frente, separadas por su escritorio, pero había volteado la pantalla de su computadora para que entre en mi campo de visión. – Vienen acá después de haber deambulado por una decena de lugares sin encontrar respuestas, pero nosotras tampoco les podemos dar muchas certezas.

–¿Qué problemas tienen?–, consulto.

–Que dejaron de cobrar sin que medien explicaciones, que hace meses les figura que el trámite está en etapa de evaluación, que les piden papeles que... ¡Acá está!– exclama y me señala una de las planillas que había abierto. Leí fugazmente el encabezado de las columnas: “Cuil/Apellido y nombre/Localidad/Fecha Nacimiento/Establecimiento Educativo...”– ¿Ves?, este es de 2017–, explica mientras desliza la rueda del mouse hacia atrás. Pasados cinco segundos, exhala inflando los cachetes y abandona su mecánica labor. Baja la vista hacia el teclado al tiempo que entrecierra los párpados tras sus anteojos de montura metálica. Acto seguido, hunde la tecla “Fin” con el índice derecho. –Mirá, lo que te decía, casi quince mil. Catorce mil novecientos noventa y dos para ser precisa.

–¿Quince mil sólo en la Universidad Nacional de La Plata? Es decir, deben ser muchísimos más si sumamos los de otros establecimientos educativos de la ciudad–, tanteo.

–Sí... sólo nos mandan éstos datos desde el Ministerio. Es una pena que no tengamos un panorama más detallado. Eso nos permitiría, por ejemplo, trabajar más focalizadamente en la inserción universitaria de los pibes que terminan la secundaria. Nosotras damos talleres para divulgar la oferta académica de la Universidad en algunos colegios con los que venimos articulando, pero lo ideal sería llegar a todas las escuelas plateneses.

–Los destinatarios del PROG.R.ES.AR, ¿Vienen para acá si tienen consultas o problemas?

–Bueno, en teoría no. No podemos hacer mucho más que explicar cómo completar los formularios según nuestra interpretación del nuevo reglamento... o indicarles dónde deben reclamar –reconoce Mariela–. Pero es lo que está pasando desde que lo sacaron de la órbita de Anses.

–Claro, el Ministerio de Educación de la Nación no tiene sedes acá como para hablar cara a cara con alguien... El contacto con los ejecutores de la política pública queda limitado a las “quejas” que podés enviar por la plataforma web–, analizo.

–¡Imaginate! Con las dificultades que tienen algunos pibes que viven en barrios alejados del casco urbano para venir a cursar, ¡menos van a poder ir a hacer un reclamo a Buenos Aires! Anses por lo menos tiene varias sedes en el centro, en Los Hornos, en Gonnet... Sumado a los operativos móviles que se hacen por todos los barrios para resolver cualquier trámite del organismo.

Arrimé la puerta de madera maciza al salir de la oficina y caminé unos pasos hasta el balcón del patio interno del Rectorado. Me apoyé en su baranda de hierro y dejé caer mi vista a lo largo de sus imponentes columnas. Sus bases de mármol se fundían con unos mosaicos estilo caleidoscopio en distintas tonalidades de gris, cada uno surcado por un elegante arabesco geométrico. Forcé la mirada para hacer foco en el papel rosa pastel que sostenía en mi mano, suspendida sobre la baranda. Había un número de teléfono y un nombre: Francisco. Era uno de los destinatarios PROG.R.ES.AR de la Casa de Estudios en la que me encontraba, uno de los

quince mil. “Son dos hermanos de Agronomía, divinos –me había indicado Mariela–. Vienen todo el tiempo porque no les están depositando y lo necesitan urgente porque adeudan un par de cuotas del alquiler. Creo que Francisco es el mayor”.

Francisco me citó a las 8 de la mañana en la biblioteca que tienen en conjunto la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales y la Facultad de Ciencias Veterinarias en el bosque platense. “Podes a esa hora? Porque a las 9 entro a cursar y a la tarde se me complica”, me había explicado por WhatsApp. Asentí, ante el escaso margen para explorar otra alternativa. Me estaba esperando en la entrada del moderno edificio, al lado de una puerta vidriada que quedaba al abrigo del bloque de cemento de tres pisos con forma de herradura. Medía alrededor de un metro setenta, tenía pelo castaño claro y un rostro infantil. Llevaba una chomba lisa azul marino, unos pantalones tipo “cargo pampero” color verde musgo ajustados en los tobillos y zapatillas de lona.

Entró resuelto y traspasó el mostrador del hall tras el que conversaban dos mujeres de mediana edad. Soltó la mochila a los pies de una de ellas, que no se inmutó, y avanzó por el pasillo. Quise seguir sus pasos, pero me frenaron. “¡Disculpá! Tenés que dejar la cartera y anotarte”, me dijo una de las bibliotecarias señalando un libraco abierto. Especulé que el objeto que apuntaba debía ser lo único “retro” del lugar: serían unas mil hojas rayadas tamaño oficio, encuadernadas con una tapa bordó. Mientras firmaba, me imaginé su lomo estampado en letras oro, pero no lo comprobé.

Francisco se había detenido unos metros más adelante para esperarme. Cuando vio que me habilitaron el paso, retomó su apresurada marcha hacia el segundo piso y me dirigió hacia una sala de lectura. Recién cuando nos sentamos me di cuenta que, por fortuna, me había quedado con el celular en la mano cuando abandoné mi bolso.

–Si te parece bien, voy a grabar–, tanteo y, luego de corroborar su mudo gesto de consentimiento, prosigo: –Me comentó Mariela que tenías el PROG.R.ES.AR el año pasado, pero que ahora están con tu hermano esperando los resultados de la evaluación para ver si continúan en el programa...

–Sí. Con eso pagamos el alquiler.

Se atrincheró tras lanzar su respuesta, tan esquiva como su mirada, que escudriñaba el otoñal horizonte aún violáceo a través de una de las paredes vidriadas de la sala. La habitación, que parecía una gran pecera rectangular suspendida en el aire, ya estaba colmada de estudiantes. Volví a mirar la hora con incredulidad: eran las ocho y cuarto. Noté que la entrevista continuaría, bajo otra modalidad, la persecución que habíamos montado en el pasillo. Pero, ahora que lo tenía acorralado en la silla de enfrente, dudaba cuál debería ser mi próximo movimiento. Mi instinto científico me impulsaba a seguir al acecho, no obstante, mi racionalidad emotiva rogaba que libere a mi presa.

—¿Qué pensás del programa?—, disparé culposa. Al menos podía precipitar un desenlace que sospechaba inevitable.

—Que está re bueno —enfaticó—. Mi familia, mis viejos, los dos son jubilados. Nos ayudan en todo lo que pueden, pero trabajamos los dos... hacemos changas.

—¿Y qué significaba para vos?— sólo cuando terminé de descargar la pregunta comprendí lo tortuoso que sería apegarme al protocolo que había diseñado para la investigación. Con Francisco debía hacer una inflexión verbal que lo cambiaba todo. La conjugación en pasado desgarraba cualquier interrogante. Me di cuenta de que ya no podía esperar una alocución descriptiva de mi interlocutor. Cada palabra que saliera de su boca iba a estar fracturada por el tiempo.

Francisco no tenía el PROG.R.ES.AR. Lo había tenido hasta hace unos meses y tenía la expectativa de volver a tenerlo, pero no tenía certezas de que esto fuese a suceder ni cuándo tal cosa tendría lugar. Debería debatirme ahora entre el pasado y el potencial ¿En cuál sería preferible hacer hincapié? ¿Recuerdos o expectativas? Quizás, cavilé, fuese imposible deslindarlos. Al fin y al cabo, nostalgias y anhelos parecen fisurar “lo real” con el mismo efecto: traen al presente lo que está ausente.

Mi “revelación” me retrotrajo a un debate que había tenido a mediados de 2015 con un docente del taller de Tesis del Doctorado, Alejandro Kaufman. Pocos meses distanciaban ese día de las elecciones que resultarían en una brusca mutación del perfil ideológico del partido gobernante. Con incuestionable perspicacia, me había sugerido reconsiderar mi tema de investigación o, más precisamente, el corpus que había delimitado para el

trabajo de campo. Creo recordar que lo clasificó de “demasiado contingente” o “inestable”. Lo que tengo presente es lo que interpreté de su advertencia, porque la invoqué, a veces como auto reprimenda y otras como auto consuelo, durante todo el proceso: la política pública podía desaparecer. Era el escenario más probable y, si no desaparecía, sería otra cosa, porque no desconocía que una política particular era indisociable del modelo de Estado que propugnase el nuevo gobierno.

–No coincido–, refuté con la testarudez que se apoderaba de mí cada vez que asumía el rol de estudiante–. Aunque den de baja el programa va a seguir estando presente en las representaciones de los jóvenes, como memoria, como demanda–. Sin embargo, aunque entonces no lo admitiría, compartía la aprensión de Kaufman. Hoy, estimo que seguir su consejo no me hubiese allanado el camino, pero seguramente me evitaba algunas desilusiones.

Tanto al pasado como al futuro accedemos desde un mismo punto: imaginarios situados en el presente. Es que, acaso, ¿podemos reconstruir lo que pasó sin mediación del deseo y de lo que creemos que pasó? ¿Y no están igualmente condicionadas nuestras esperanzas por piezas de experiencias? Este reensamble que bocetamos de formas existentes para crear algo nuevo, ¿no vale tanto para el futuro como para el pasado? No hay literalidad en retrospectivas ni en perspectivas, concluyo provisoriamente, sólo metáforas con sentidos escurridizos. Entonces, recordar y proyectar nos arrojan al mismo punto: un ahora imposible de suturarse plenamente.

–¿Qué significaba el PROG.R.ES.AR para mí? Significaba que podía laburar menos y dedicar más tiempo al estudio. No me tenía que estar levantando todos los días a las 6 de la mañana.

Su respuesta, clara y rotunda, me hizo sentir que la filosofía era pura verborragia elitista y que no servía para nada. Imaginé cuál sería la respuesta más estúpida que pudiese darle: “¡No te preocupes! Eras un destinatario del PROG.R.ES.AR y ahora no lo sos... pero, como observó Hegel, la síntesis del ser y de la nada es el devenir!”, o bien, “¡Tranquilo! No te pasa sólo a vos... todos somos sujetos de una falta, ya lo dijo Lacan, ¡eso es lo que nos hace transformarnos!”. Se me ocurrió otra que podría liderar el ranking: “Permitete angustiarte... recordá que Sartre consideraba que la angustia es la emoción más importante del ser humano porque es la que sobreviene

cuando tomamos conciencia de nuestra libertad y de que somos radicalmente responsables de nosotros mismos, tanto de nuestros proyectos vitales, como del futuro de la humanidad”.

Lo cierto es que con Francisco me cayó la ficha: plenitud y falta son como dos trenes que comparten el mismo carril, imposibilitándose mutuamente llegar a destino. El problema es que, en muchos casos, de un lado hay una locomotora a vapor y del otro un tren bala magnético. Discurrí íntimamente sobre los grados desnivelados de plenitud, sobre la injusta distribución de la falta. Descarté la biblioteca idealista, la existencialista y el psicoanálisis. Antes de formular la siguiente pregunta, volví mentalmente al estante en el que tengo ordenados “los clásicos”, en particular, regresé a uno que no me fallaba cada vez que sentía que “la tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos”; cada vez que, pretendiendo transformarme y transformar las cosas, conjuraba temerosa los espíritus del pasado y tomaba prestado “sus nombres, sus consignas de guerra, su ropaje, para, con este disfraz de vejez venerable y este lenguaje prestado, representar la nueva escena de la historia universal”.

–¿En qué estabas laburando en ese momento?

–No me acuerdo, pero seguro en pintura... hago pintura, electricidad...

–¿Y después venías acá a cursar?

–En general, si era un edificio no pasaba nada, manejaba los horarios yo. Pero si era una casa de familia o un local, me cortaba al medio.

–¿Estas cursando muchas materias?

–Todas. Son 6 este cuatrimestre y 6 el otro cuatrimestre.

–Y, en ese momento de tanto laburo, ¿no tuviste que dejar materias?

–Sí, un año lo perdí. No pude dar los finales.

–¿Acá son muy estrictos con las faltas?

–Sí. Tenés que tener mínimo un ochenta por ciento de asistencia.

–Te pregunto... ¿Te parece que es adecuado el nombre del programa?
¿Pensás que ayuda a progresar?

–Yo creo que sí. Más que nada por el tiempo que le tengo que poner al estudio y para no estar tan pendiente del laburo. Si no, organizar los tiempos es un quilombo. Llegaba a casa a las 10 de la noche, reventado después de trabajar, dormía 5 horas y tenía que levantarme temprano para ir al laburo.

Retomé la cita que había esclarecido mi camino por la frase precedente: “Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado”. No por nada se había ganado el lugar de “un clásico”, ponderé. Y es que en todas las oportunidades que invocaba el dieciocho brumario de Marx no lo hacía como “cortejo de creencias y de ideas veneradas durante siglos”, “estancadas y enmohecidas”, sino para forzarme a considerar serenamente las “condiciones de existencia y sus relaciones recíprocas”, tal como reclama el mismo autor en otra de sus obras: el Manifiesto Comunista. Me arrepentí de mis pensamientos difamatorios sobre la filosofía.

–¿Vos y tu hermano son los primeros de tu familia que estudian en la universidad?

–Sí. O sea, para el lado de mis primos ya habían estudiado algunos—. La conversación se había agilizado. Me percaté de que mi primera impresión había sido errónea y que mis intervenciones no lo incomodaban. Respondía decidida y concisamente, y quedaba atento a la siguiente pregunta. Y era lógico: era una entrevista, no una cacería.

–¿Y qué te dicen tus papás? ¿Qué piensan respecto a todo lo que están haciendo?

–Nada, ellos...—se interrumpe y me sostiene la mirada por un segundo. Había sido el contacto más extenso que habíamos tenido hasta ese entonces—. Hay veces que no les querés contar todo. No les querés generar mala sangre al pedo.

–¿Se preocupan?

–Claro, se preocupan demasiado... y son jubilados. No les alcanza para nada. Y nosotros, hasta que no nos independicemos por completo, los tenemos con una sogá al cuello.

–¿Se enteraron cuando les salió la beca?

–Sí... estaban re contentos.

“Una transferencia monetaria no te da plenitud”, podrán objetar tanto por derecha como por izquierda. Para ser más realistas, el primero sonaría algo así: “no hay que darles el pescado, sino enseñarles a pescar”. “El dinero es el fetiche que sostiene la barbarie capitalista”, condenaría el segundo. Presumo que incluso para teorizar sobre “plenitudes ideales” y “plenitudes contraproducentes”, o sobre “falsas plenitudes”, tenés que tener resueltas algunas cosas. En el mientras tanto, que Francisco me hable de preocupaciones que se transforman en alegrías, me parece evidencia suficiente para sostener lo contrario. “¡Populista!”, me aporrean de un lado. “¡Reformista!”, lapidan del otro. Pero a los hechos me remito.

–¿Pensás que el PROG.R.ES.AR es una buena política para los jóvenes?

–Sí, obvio. Lo que pasa es que también se tiene que controlar... porque no se lo pueden dar a cualquiera.

–¿En qué sentido?

–Que no se tienen que abusar.

–¿Que lo usen bien?

–Claro.

–¿Sabes de algunos casos? Que lo usan mal, digo...

–No, no... pero siempre pasa.

–¿Y sentís que controlan lo suficiente o que fallan?

–Yo creo que sí... creo que está bien.

Las palabras de Francisco me cayeron como baldazo de agua fría y me despertaron de mi ensoñación materialista. Aunque suene contradictorio, explicar toda la realidad en base a cálculos aritméticos podía ser una bonita

utopía. ¿Quiénes eran los “cualquiera” que señalaba Francisco? ¿Cuántos eran? ¿Dónde estaban? Entonces, me descubrí haciendo cuentas: ¿cuántas veces había leído en los medios de comunicación la conjunción “jóvenes ni-ni” y cuántas otras “juventud perdida”? ¿Cuántas veces se habrá repetido en la tele que “los planes fomentan vagos” o que “la plata de la asignación se va por la alcantarilla de la droga”? Las veía en pesados zócalos y en macizas letras de molde. Escuchaba sus ecos, penetrantes, como resuena la sentencia del juez en el tímpano de alguien que está preso. Las sentía, en ese preciso momento, atascadas en la garganta.

Eran palabras, solidificándose. Podía contarlas, medirlas y, sobre todo, pesarlas. A la sazón, volví al materialismo.

–Entonces, ¿creés que el Estado hace lo suficiente para apoyar a los jóvenes en sus estudios?

–Sí, creo que sí, hace lo suficiente. Por ahí, a veces fomenta de más para que estudien. Por ejemplo, te explico... yo tenía un amigo, un conocido en realidad, que no era de acá, era de Quilmes. Me contaba que los amigos de él estaban terminando la secundaria y que les pagaban para que terminen la escuela. Pero no iban nunca... no sé cómo era el tema de la asistencia ahí, si era obligatoria o si no tenían límite de faltas. Y los locos se cagaban de risa, eran un desastre... y eso es una pérdida de plata del Estado que es necesaria.

El sol había repelido los violetas y ahora reinaba un azul brillante y homogéneo. Comencé a sentir que el aire se espesaba, incluso creí ver que Francisco parpadeaba en cámara lenta. Seguía concentrado en el horizonte, pero sus pupilas zigzagueaban sutilmente. Quizás hacía cálculos ¿Qué estaría contando? ¿Pesos? ¿Litros? ¿Carillas? ¿Horas? Recapacité sobre el ritmo de nuestros pasos hacia la sala de lectura y vomité mi ego. No se estaba escapando de mí, simplemente corría.

–Tenés que irte, ¿no? Vos avisame...

–Sí –confesó–, disculpá. Es que no me quedan faltas.

Marx podrá ser criticado de economicista, reduccionista y otras pestes, pero en la materialidad de la vida cotidiana, hay faltas que tienen más peso que otras. Y Francisco todavía no sabe de dónde va a sacar la plata para pagar el alquiler.

Capítulo 5:

¡Tenemos derecho a progresar!

“Mostrar el derecho en su no relación con la vida y la vida en su no relación con el derecho significa abrir entre uno y otra un espacio para esa acción humana, que un tiempo reclamaba para sí el nombre de ‘política’” (Agamben, 2004:127).

5.1. La gramática universalizante

Un derecho siempre es una declaración. No obstante, como se produce desde una gramática universalizante de la lógica igualitaria, tiene efectos performativos. Por eso, no da lo mismo que la palabra “derechos” desaparezca de la retórica oficial, lo que efectivamente ha sucedido en los últimos años. Por el contrario, pensar la democratización de nuestras sociedades como un proceso de ampliación o universalización de derechos, requiere que, al mismo tiempo, se puedan ir extendiendo las cosas que vamos *pensando* como derechos y *enunciando* como derechos. Una política emancipatoria debe avanzar *proclamando nuevos derechos*.

Los derechos nunca están dados, siempre se conquistan; se defienden, se resguardan y, muchas veces, se pierden. Por eso exigen una acción política ininterrumpida para su preservación. (Tatián, 2018:42).

Esta acción política no está orientada únicamente a la preservación, a “defender conquistas”, sino también a ir efectivizando los derechos. Cuando un derecho es instituido y, por lo tanto, reconocido por el Estado, éste debe garantizar los medios y las condiciones de posibilidad para que el derecho se cumpla. Las proclamas en torno a los derechos conjugan, entonces, *demandas de reconocimiento* y *demandas de cumplimiento*.

Respecto al derecho a la educación y, en particular, el derecho a la universidad, ello resulta elocuente. No basta con reconocer el libre acceso y permanencia, el ingreso irrestricto y la gratuidad, sino que se precisa garantizar que dicho acceso sea posible:

...la puesta en marcha de un conjunto de programas que permitan económicamente el acceso a la universidad y la permanencia en ella. Programas sociales que permitan a estudiantes de las clases populares tener por horizonte a la universidad. Solo un conjunto de políticas públicas orientadas a la democratización del conocimiento puede operar un giro de la universidad como privilegio a la universidad como derecho. (Tatián, 2018:42)

En esta línea, podemos entender al Programa de Respaldo a Estudiantes de la Argentina como construcción de las condiciones de posibilidad para que el *derecho a la educación* se cumpla. Entonces, no es un accesorio del derecho, sino una *parte* de este. Cuando, a principios de 2018, se refunda el PROG.R.ES.AR como una “beca” al mérito académico, no desencadena -o no solamente- la pérdida de un derecho en su modalidad de política pública universal. Lo que se pone en jaque es una *parte* del derecho a la educación. Este nuevo giro revierte la acción performativa de la proclama de la universidad como derecho y la consolida en el rol que tuvo históricamente como institución reproductora de privilegios. El premio al mérito es un *privilegio*: “no es universal, un privilegio es sin otros, es a pesar de otros, es, muchas veces, contra otros” (Tatián, 2018:42).

5.2. Tras las huellas del significativo

Uno de los objetivos de nuestra investigación fue analizar cómo una política pública interpela a los y las jóvenes en relación con sus derechos como ciudadanos y conocer cuál es el vínculo generacional que establece la juventud contemporánea con el Estado. Para ello, nos propusimos rastrear

qué sentidos construyen los y las jóvenes en torno a su participación en el programa, qué identificaciones y diferenciaciones erigen respecto a la discursividad oficial y qué valoración establecen en torno al rol del Estado en sus trayectorias educativas.

Estos interrogantes se tradujeron, a nivel metodológico, en un cuestionario organizado en tres bloques. Primero, mapeamos el contexto y el modo en el que los y las jóvenes conocieron y se vincularon con el PROG.R.ES.AR. En este punto, nos interesó también explorar qué sujetos de interpelación particulares identificaban, si se trataba de actores gubernamentales –líderes políticos, funcionarios, agentes estatales locales– ; o bien, actores de su contexto interpersonal inmediato: agentes de la institución educativa a la que concurrían, organizaciones sociales y políticas de las que participaban o con las que tenían algún tipo de contacto, o su familia y grupos de sociabilidad más íntimos.

Asimismo, para los casos de interpelación indirecta, nos ocupamos de averiguar qué plataformas enunciativas privilegiadas reconocían, por ejemplo, si su conocimiento de la política pública estuvo mediado por la publicidad oficial, en sus distintos formatos, o por los medios de comunicación. Apelamos, a la vez, a reconstruir el impacto de la vinculación con la política pública en sus *narrativas biográficas* particulares y colectivas (Sautu, 1990): sus memorias sobre su situación al momento de la interpelación, los factores que señalan como determinantes de la toma de decisión de participar en el programa y sus primeras expectativas.

Luego, desde un *análisis comprensivo* (Bertaux, 1981), se buscó comprender si la adjudicación del PROG.R.ES.AR se trató de un hecho significativo que marcó su experiencia de vida o redefinió el itinerario biográfico proyectado. Es decir, si la participación en el programa constituye un *punto de inflexión*, una discontinuidad o transición en su trayectoria vital, como un cambio de rol o reorientación de las prioridades que se autoasignan. Como explica Kornblit:

No necesariamente la vida de una persona tiene que tomar una dirección diferente para que ella sienta que ha ocurrido un punto de inflexión en su camino. Sí tiene que tener la sensación de que a partir de un cierto momento ha adquirido nuevos significados, ha pasado por un cambio en el modo de verse a sí misma tanto en cuanto a sus posibilidades como en cuanto a sus relaciones, lo que marca una diferencia entre un antes y un después. (2007:23)

Por tal motivo, en el segundo eje temático del cuestionario, ahondamos en el autorreconocimiento de los y las jóvenes respecto a su participación en el programa: qué impacto tuvo inscribirse a nivel emotivo, en la organización de su vida cotidiana y las decisiones que tomaron; cómo evaluaron la utilidad del incentivo y qué potestades concretas, potencialidades previstas o posibilidades emergentes les significó.

En tercer lugar, les solicitamos a los y las jóvenes realizar un diagnóstico del PROG.R.ES.AR, es decir, que evalúen aspectos conceptuales y técnicos, desde su proposición ideal como política pública para jóvenes hasta los diversos modos en que fue ejecutada. En este punto, cabe destacar que existe un grupo significativo de los jóvenes que participan de nuestra investigación que han sido parte por dos o más años del programa, por lo que, a través de ellos, buscaremos también distinguir si han experimentado transformaciones en su implementación y a qué las relacionan.

Los datos fueron recogidos a través de un cuestionario escrito y autoadministrable, difundido por las redes de jóvenes destinatarios del PROG.R.ES.AR, construido a partir de preguntas abiertas cuya respuesta era de carácter opcional. El relevamiento se implementó a mediados de marzo de 2018 y fue completado por 307 jóvenes.

Para llevar a cabo el análisis semántico que nos propusimos, esto es, los mecanismos de fijación, cuestionamiento y subversión del sentido (Howarth, 2005), nos vimos ante la necesidad de incorporar técnicas de carácter cuantitativo. Particularmente, fue necesario detectar aquellos significantes que resultaban repetitivos en las enunciaciones de los y las

jóvenes, los que serán visualizados a través de nubes de palabras. Comprendemos que a través de aquellos significantes que aparecen de manera manifiesta y reiterativa podemos dar cuenta de la existencia de *puntos nodales*, es decir, de significantes privilegiados para fijar el sentido de una formación discursiva. Los puntos nodales -categoría que Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (2011) acuñan a partir de una reelaboración del *point de capiton* lacaniano- nos indican la presencia de significados sedimentados como resultado de una práctica hegemónica:

La imposibilidad de fijación última del sentido implica que tiene que haber fijaciones parciales. Porque, en caso contrario, el flujo mismo de las diferencias sería imposible. Incluso para diferir, para subvertir el sentido, tiene que haber *un* sentido. (...) El discurso se constituye como intento por dominar el campo de la discursividad, por detener el flujo de las diferencias, por construir un centro. Los puntos discursivos privilegiados de esta fijación parcial los denominaremos *puntos nodales*. (2011:152).

Ahora bien, el análisis comparativo de los discursos de nuestros encuestados, también nos permitirá acceder a los significantes que no se articulan a una cadena de significación en particular. En la terminología laclausiana, se trata de *significantes flotantes*, cuyo exceso de sentido augura su flotación entre una cadena u otra: “Y este carácter flotante penetra finalmente a toda identidad discursiva (es decir, social)” (Laclau y Mouffe, 2011:154). Dicho de otro modo, esta estrategia nos permitirá discernir cuáles son los significantes cuyo sentido está en disputa y son, por tanto, blanco de prácticas hegemónicas.

Cabe aclarar que recurrir a técnicas semióticas para el estudio de procesos sociopolíticos nos conduce a rastrear las huellas de los significantes analizados en múltiples contextos, es decir, a analizar las gramáticas de producción que otorgan regularidad a las enunciaciones. Esta propuesta no tiene como unidad de análisis la palabra o la oración, sino la interacción discursiva, por lo que sólo pueden describirse en relación con el *género* - entendido como “correas de transmisión entre la historia de la sociedad y la

historia de la lengua” (Bajtín, 1985:274)- que regula una determinada situación de comunicación. Como el discurso es la realidad material donde tiene lugar la lucha ideológica, realizaremos un *análisis ideológico* que apunta a la “comprensión rigurosa de los procesos sociales de producción de significaciones que estructuran el campo simbólico donde la acción colectiva adquiere sentido” (Pérez, 2007:181).

5.2.1. Interpelados: sobre los y las titulares del PROG.R.ES.AR

En diciembre de 2017, 1.005.946 jóvenes eran titulares del Programa de Respaldo a Estudiantes de la Argentina. Como no existe información pública actualizada en torno a las características sociodemográficas de la población destinataria, debemos remitirnos a un estudio de María Laura Lombardía (2015), que presenta los resultados la *Encuesta a Jóvenes Progresar* llevada a cabo por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en 2014, el primer año de ejecución de la política:

Una descripción general del universo PROG.R.ES.AR. indica un predominio de las mujeres, de los jóvenes de edades más bajas y que cursan estudios superiores, así como una fuerte presencia del programa en la zona norte del país. La gran mayoría de estos jóvenes vive con sus familias, y sólo una proporción muy pequeña se independizó de la vivienda familiar. (2015:5)

Entre los datos de mayor trascendencia para nuestra investigación, esta encuesta determinó que el 61,9% de las integrantes del programa son mujeres; un 86,3% del total de destinatarios/as vive con sus familias; un 58,2% provienen de hogares donde ninguno de los padres terminó el nivel secundario y sólo un 3% de los padres y madres de los titulares del derecho son profesionales. En relación con el empleo, mientras que un 70,2% de los y las jóvenes que estudian no trabaja ni busca trabajo, esta proporción se reduce a un 34,4% en los y las jóvenes destinatarios/as del PROG.R.ES.AR. Si bien la proporción de los jóvenes que trabajan y estudian es similar, la

diferencia se da en que un 37,1% de los y las titulares del programa declaran estar buscando trabajo. Por último, cabe señalar que esta encuesta nacional indicó que más de la mitad (55%) de los jóvenes que participan en el PROG.R.ES.AR cursan estudios superiores (universitarios o terciarios), mientras que el resto se divide en estudios secundarios y cursos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

La incidencia de la política a ámbito universitario en general es también un factor para destacar. Tomando como caso testigo a la Universidad Nacional de La Plata, en el año 2015, de una población estudiantil de 105.527 personas, unos 10.411 eran titulares del derecho del PROG.R.ES.AR, lo que representa un 9,87%. Si tomamos sólo la cantidad de ingresantes universitarios de dicho período, unos 21.627 estudiantes, y la cantidad de jóvenes destinatarios del programa en su primer año de estudios, la relación aumenta a un 17%. En los cuatro períodos de implementación de la política pública analizados, observamos que los inscriptos mantienen una relativa permanencia dentro del programa, mientras que los ingresos decrecen año a año.

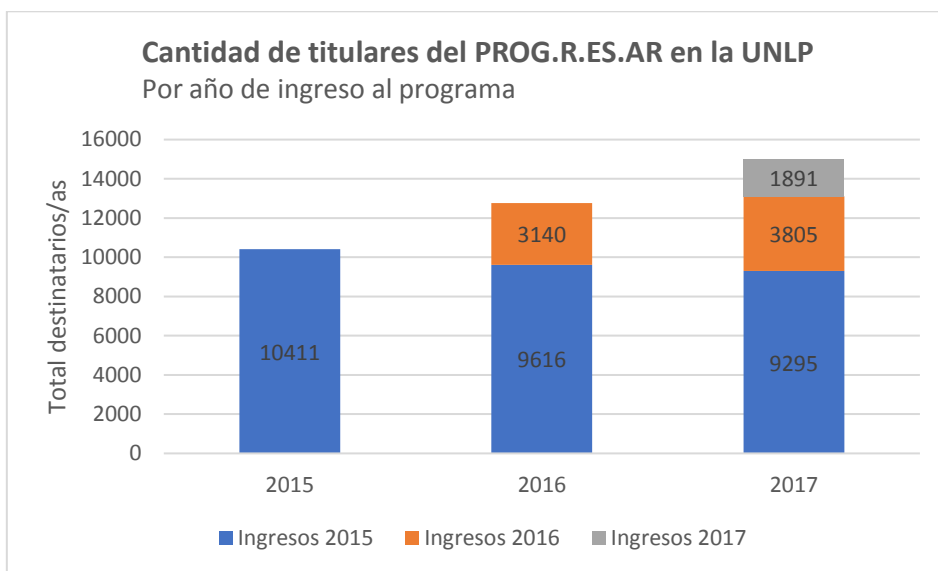


Gráfico 1. Elaboración propia en base a información suministrada por la UNLP.

En materia de género, los ingresos a la UNLP son equitativos, aunque la diferencia se acentúa a medida que se avanza en las carreras, ampliándose la permanencia de las mujeres. En 2015, año récord en materia de graduaciones para esta casa de estudios, de 6958 de estudiantes que obtuvieron su título, el 64,5% fueron mujeres. En cuanto a los/as destinatarios/as del PROG.R.ES.AR, también se destaca una mayor participación de las mujeres, un 63% del total de titulares del derecho en el ámbito de la UNLP en 2016. Respecto a la procedencia de los y las jóvenes destinatarios/as del PROG.R.ES.AR en la UNLP, un 56% posee domicilio inscripto en la Región Capital (La Plata, Berisso y Ensenada) y un 42% en otras localidades de la Provincia de Buenos Aires. El 2% restante corresponde a otras provincias. Por último, cabe destacar que la mayoría de los/as destinatarios/as cursan los primeros años de su carrera universitaria. Podemos observar su distribución en el siguiente gráfico:

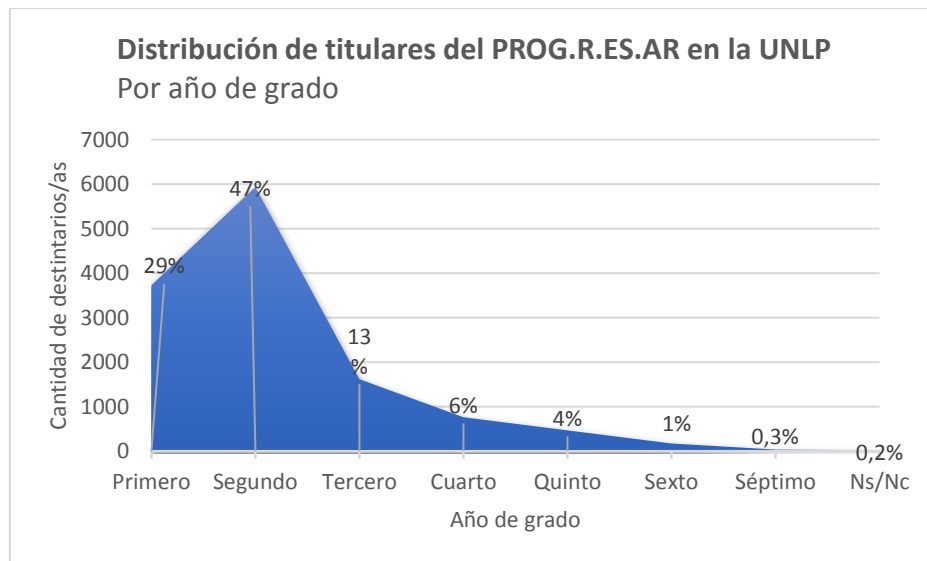


Gráfico 2. Elaboración propia en base a información suministrada por la UNLP.

Los datos disponibles a nivel nacional respecto a las características familiares, socioeconómicas y las trayectorias educativas y laborales de los y las jóvenes titulares del PROG.R.ES.AR, son coherentes con los que arrojó nuestra propia indagación, aunque debemos recordar que la población destinataria se modificó substancialmente en el segundo año de ejecución

del programa, cuando se triplicó el piso de ingresos familiares para poder acceder. De aquellos que participaron del cuestionario realizado para esta investigación, un 60,1% estudiaba en la universidad, un 35,9% en un terciario y sólo un 3,7% cursaba sus estudios secundarios. En su mayoría, son primera generación de estudiantes universitarios de su familia: sólo un 7,9% tiene el padre o la madre profesionales y, en el 23,9% de los casos, el máximo nivel educativo alcanzado por sus familiares directos es el primario (completo o incompleto).

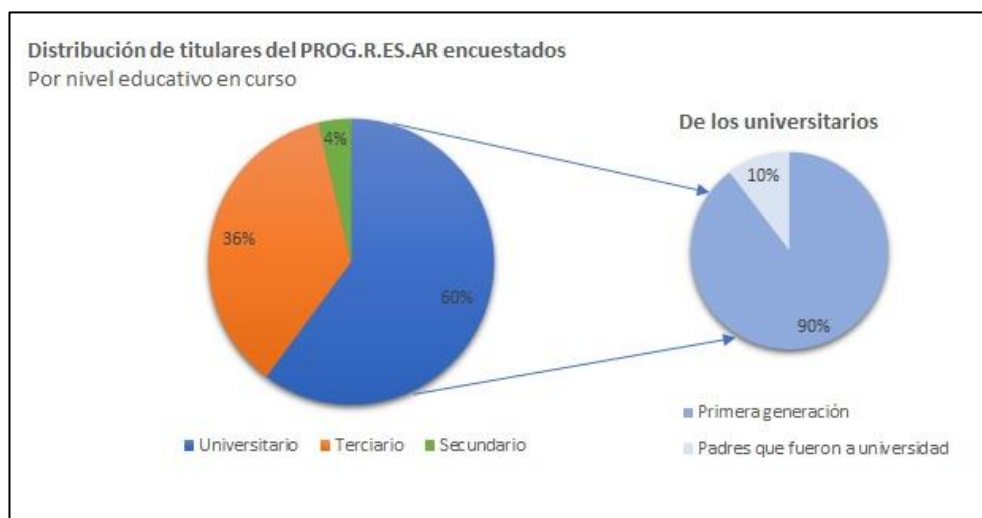


Gráfico 3: Elaboración propia en base a relevamiento realizado en mayo de 2018

Un 35,5% declaró estar dedicado plenamente al estudio, mientras que el resto tiene inserción en el campo laboral, ya sea por estar ocupados (23%) o por estar buscando trabajo (39%). Un pequeño grupo tiene a cargo a sus hijos (4,6%), sin embargo, la mayoría vive en el hogar familiar (69%). Otro punto al que es necesario hacer referencia, es que el 86,8% de las encuestadas son mujeres. Si bien, como explicamos anteriormente, las mujeres tienen mayor incidencia en el programa por su mayor participación en la educación a nivel general, conjeturamos que en el caso del nuestro relevamiento la diferencia se amplía por la modalidad de aplicación del cuestionario y puede adjudicarse a usos y apropiaciones de las redes sociales diferenciales según género.

Finalmente, un 57% de los y las jóvenes encuestadas ingresaron al programa en el período 2014-2015, durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, y el 43% restante se inscribieron en 2016 o 2017, luego de la asunción de Mauricio Macri. Como expondremos a continuación, esta variable de análisis será clave ya que, en el entrecruzamiento de datos, ha arrojado las diferencias más significativas. Si bien la proporción es pareja, hay que considerar que aquellos/as que se han inscripto de modo más reciente y lo detentaban al momento de realizar el relevamiento, posiblemente tengan una participación más activa en las redes de destinatarios/as del PROG.R.ES.AR y, por tanto, registren un mayor número de respuestas en un cuestionario difundido por esa vía. Por otro lado, es preciso destacar que, al momento de aplicación de la encuesta, los y las jóvenes se encontraban transitando el proceso de postulación y renovación del incentivo, luego de anuncios gubernamentales respecto a los requisitos académicos para poder acceder al derecho, así como modificaciones en la plataforma para realizar el registro. En ese sentido, la condición que declararon los y las jóvenes respecto al programa también se divide entre los/as que han sido rechazados/as (49%), los/as que poseían el PROG.R.ES.AR (32%) y los/as que estaban esperando los resultados de la evaluación (15%).

5.2.2. Articulados: conocimiento y vinculación con la política pública

Uno de los interrogantes que motoriza esta investigación es cómo los y las jóvenes contemporáneos recorren sus trayectorias de ciudadanía, esto es, cuáles son los procesos de identificación a través de los cuales construyen posicionamientos ciudadanos, articulándose a una comunidad de derechos, responsabilidades y compromisos mutuos. Para ocupar estas posiciones no basta con el reconocimiento de *sí mismo*, como sujeto actuante que puede decir o hacer algo, sino que debe existir un

reconocimiento *mutuo*, punto de partida para establecer un vínculo intersubjetivo en el cual interviene el orden de lo político (Ricoeur, 2006). De este modo, cobra especial relevancia conocer cómo el Estado nombra a las juventudes y cómo los invoca a ser ciudadanos de una nación. Reconocer las interpelaciones del discurso estatal, como propuesta hegemónica privilegiada para construir “juventudes” y “ciudadanías” legítimas, no implica asumir que estas identidades sean plenamente inventadas desde arriba. Como dice Miriam Kriger:

La relación de los jóvenes con la Nación y el Estado ha sido casi tan determinante para la configuración de ‘la juventud’ como sujeto social, como para la propia continuidad y resignificación del ‘proyecto común’ que los Estado nacionales materializan. (2016:71)

Por ello, optamos aquí por hablar de *articulaciones*, entendida como una práctica que organiza las relaciones sociales, que fija parcialmente posiciones diferenciales dentro de un discurso y que “establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esa práctica” (Laclau y Mouffe, 2011:142).

Como estamos trabajando sobre la interpelación que se realiza a través de una política pública, habrá que tener en cuenta dos cuestiones más. Por un lado, la condensación simbólica que implica la política pública, como motivo de la enunciación, debe ponerse en diálogo con la dispersión que aportan los diversos actores y agencias estatales que la invocan, y con las plataformas enunciativas utilizadas por los mismos (por ejemplo, cadenas nacionales, actos en la vía pública, publicidad, entre otras), que también aportan en la modulación y modelación de su sentido. Por otro lado, debemos tener en cuenta las diversas mediaciones que atraviesa el discurso estatal, principalmente las vinculadas a los medios de comunicación.

Para conocer las modalidades a partir de las cuales se establece la articulación jóvenes/Estado, consultamos a los/as titulares del derecho cómo se habían enterado de la existencia del PROG.R.ES.AR.

Tabla 1. Modo de conocimiento del PROG.R.ES.AR por año de ingreso	2014-2015		2016-2017	
	N°	%	N°	%
Por amigos/compañeros	20	14%	41	37%
Por familiares	12	8%	12	11%
Por la institución a la que concurro	12	8%	14	13%
Por org. sociales/políticas conocidas	4	3%	0	0%
Por org. sociales/políticas de pertenencia	0	0%	3	3%
Subtotal entorno inmediato	48	34%	70	64%
Por anuncios del gobierno	40	28%	11	10%
Por publicidad oficial	18	13%	7	6%
Por medios de comunicación	23	16%	12	11%
Subtotal interpelación estatal	81	57%	30	27%
Por redes sociales	13	9%	10	9%
TOTAL	142	100%	110	100%

Aquellos que establecieron un vínculo con el programa en los años 2014 y 2015 refieren en su mayoría haber conocido de su existencia a través de anuncios del gobierno (28%). En segundo lugar, se reconoce como plataforma enunciativa a los medios de comunicación (16%), lo que es acorde a la mayor presencia del PROG.R.ES.AR en la agenda pública, causado primariamente por la evocación al programa por la primera mandataria, Cristina Fernández de Kirchner, tal como analizamos en el capítulo anterior. Inversamente, los que fueron interpelados por la política pública en los años 2016 y 2017 señalan mayoritariamente haberlo conocido por amigos y compañeros (37%) y, en segundo lugar, por la institución educativa a la que concurren (13%). Es decir, el entorno institucional inmediato y las relaciones interpersonales de los jóvenes tuvieron un papel preponderante para la difusión del discurso estatal en estos años, ante el repliegue de una voz pública gubernamental respecto al programa y su consecuente desaparición de la agenda mediática.

El *lenguaje político organizador* del Estado (Rinesi, 2011) trasciende a las enunciaciones particulares de actores y agencias identificadas con un gobierno. En los primeros años de ejecución del programa, la interpelación

de referentes político-institucionales tuvo un rol instituyente y logró establecer una vinculación más directa con los/as jóvenes destinatarios/as. Que el entorno interpersonal sea más significativo como lugar de vinculación jóvenes/Estado en el período 2016-2017 nos indica que la interpelación gubernamental tiene menor peso, pero también que la política pública se había instituido de modo tal que continuó difundándose a nivel comunitario. Esto nos convoca a pensar las tensiones y contradicciones entre el discurso estatal y de gobierno en la construcción de identidades políticas.

5.2.3. Empoderados: inflexiones a partir del PROG.R.ES.AR

¿Qué sucede luego de la interpelación a los y las jóvenes a través de la política pública? ¿Qué transformaciones significó respecto a sus trayectorias de ciudadanía? ¿Cuáles son las posiciones e imaginarios emergentes en los/as titulares del derecho?

En las respuestas de los y las jóvenes sobre *qué significaba para ellos/as ser parte del PROG.R.ES.AR*, hay un sentido claramente dominante: es una “ayuda”, palabra que se repitió 96 veces en 234 respuestas registradas, como grafica la nube de palabras que expondremos más abajo.

Dijimos, en el capítulo anterior, que “ayuda” es un significante asociado hegemoníamente a las ideas de “asistencia” y “beneficio”: “Es una alegría que a los estudiantes les den una ayuda ya que la universidad siempre demanda dinero”, expresa Melina (20). No obstante, existen lecturas que, aun reconociendo y dialogando con el sentido hegemónico, lo impugnan: “Significa un derecho, porque después de todo se da la beca con lo que se paga de impuestos”, entiende Rafael (19).

Tabla 2. Percepción sobre la el PROG.R.ES.AR por año de ingreso	2014-2015		2016-2017	
	N°	%	N°	%
Un derecho	35	24%	23	21%
Una necesidad	18	12%	16	15%
Subtotal visión colectivista	53	36%	39	35%
Una ayuda	66	45%	47	43%
Una oportunidad para aprovechar	27	18%	24	22%
Subtotal visión individualista	93	64%	71	65%
TOTAL	146	100%	110	100%

La percepción individual-asistencialista no varía según el año de inscripción en el programa: la mayor condensación de sentido se da en torno al PROG.R.ES.AR como una “ayuda” en ambos bienios. Previamente, indicamos que la propuesta estatal sobre el sentido de la política pública se ha desplazado semánticamente en cada período gubernamental de “derecho” a “ayuda”; no obstante, la inscripción del programa en una cadena equivalencial semantizada a partir del asistencialismo, realizada por el discurso mediático, se mantuvo constante. En síntesis, este punto nodal en los sentidos construidos por los y las jóvenes es concordante con la propuesta hegemónica de los medios de comunicación. Aunque en el período 2014-2015 se reforzó el sentido de la política como un “derecho” de los jóvenes, sólo un cuarto de los jóvenes se ha apropiado de este sentido.



Nube de palabras 1: Respuestas a “¿Qué significa para vos ser parte del PROG.R.ES.AR?”

La participación en el programa se señala como un hecho significativo que ha modificado sus posibilidades y potestades. Tal es así que el verbo más utilizado para describir las transformaciones en su situación es “poder” (26 veces). Distinguimos cuatro lugares a partir de los cuales los y las jóvenes señalan qué significó para ellos/as la política pública y su incidencia respecto a sus trayectorias biográficas:

a) *Una incidencia emocional asociada a la felicidad*: “Ser parte me alegraba mucho porque era una gran ayuda económicamente” (Juan, 21 años); “Dichosa porque no tengo los recursos suficientes para estudiar” (Micaela, 19 años).

b) *Una incidencia como “apoyo”, acompañamiento o motorización de sus trayectorias educativas*: “Tener un apoyo para seguir luchando por mis objetivos” (Florencia, 20 años); “Algo importante, porque el beneficio me ayuda a superarme” (Laura, 19 años); “Que nos ayudaron a cumplir nuestras metas” (Lisandro, 23 años) ; “Para mí significa seguir estudiando y poder lograr mi gran meta, obtener mi preciado título universitario”(Paola, 18 años).

c) *Una incidencia como “respaldo”, como disminución de las preocupaciones*: “Un poco de alivio, y la posibilidad de seguir estudiando” (Sebastián, 23 años); “Contar con un apoyo, saber que si necesitó comprar algo que la carrera me pide lo pueda hacer, sin tener que estar tan preocupada constantemente” (María, 20 años); “Significó tener un apoyo para poder cursar mis estudios sin tener tanta preocupación porque no me alcanzara la plata para comprar las cosas” (Carolina, 22 años).

d) *Una incidencia como reconocimiento de un otro abstracto*: “Ser reconocida como estudiante propiamente dicho, reconocer mis esfuerzos” (Clara, 22 años); “Mucho... me sentí escuchado” (Pablo, 21 años): “Que valoren mi compromiso y responsabilidad con el

estudio” (Jimena, 19 años); “Me significó ser importante para la sociedad” (Paula, 22 años).

e) *Una incidencia como reconocimiento del Estado*: “Es un aliento muy importante saber que al estado le interesa que estudies” (Lautaro, 24 años); “Significó que por fin el gobierno tomó en cuenta el estado socio económico de miles de chicos” (Josefina, 21 años), “Un apoyo y empatía de parte del estado y una forma de entender de mi situación económica” (Carla, 18 años); “Que el Estado entendió la necesidad de brindar un apoyo económico para aquellos que procuran terminar o seguir sus estudios” (Facundo, 21 años).

En estos casos, la incidencia no infiere necesariamente la existencia de un *punto de inflexión*, es decir, una reorientación del itinerario biográfico proyectado. Más bien, los y las jóvenes refieren a una continuidad en sus trayectorias educativas, pero con mayor *apoyo, reconocimiento o tranquilidad*. La participación en el PROG.R.ES.AR funciona como ratificación de la trayectoria delineada, como un plus de contención en el proceso y como fortalecimiento de las certidumbres respecto a la posibilidad de concretar sus proyectos vitales.

Pero otros jóvenes lo identifican como un eje que reorganizó sus proyectos de vida o les hizo posible tomar decisiones significativas: “Para mí significa seguir estudiando y poder lograr mi gran meta, obtener mi preciado título universitario” (Iván, 19); “Significó la inclusión a personas que no contamos con los recursos necesarios para poder seguir estudiando” (Florencia, 22). También, es un punto de inflexión para aquellos que perciben un cambio en el modo de verse a sí mismos: “Significaría que pertenezco al grupo de jóvenes que queremos una mejor calidad de vida y que queremos salir adelante” (Juan Pablo, 18). *Ser parte* también es, para algunos, pertenecer a un nuevo “nosotros-juventud”.

5.2.4. Demandantes: coproducción socioestatal de las políticas públicas

Es necesario aproximarnos también a las *demandas* que construyen los y las jóvenes respecto al rol del Estado en sus trayectorias educativas en general y a la implementación del PROG.R.ES.AR en particular. Si bien los modos de inscripción institucional de estas demandas y sus alcances en nivel de visibilización exceden las pretensiones de este estudio, comprendemos – en base a investigaciones que nos anteceden– que el discurso que estructura una política pública es coproducido entre los agentes sociales y estatales. Por caso, Melina Vásquez (2015) ha analizado la *producción socioestatal de las juventudes* en período 2010-2014 a través de políticas públicas, haciendo hincapié en la dimensión participativa y multiactoral de las regulaciones estatales. Alerta que, habitualmente, desde las investigaciones sobre las políticas públicas

...se asume, por ejemplo, la existencia de ‘jóvenes’ para los cuales ‘el Estado’ crea políticas públicas que los ‘incluyen’, ‘excluyen’, ‘reconocen’, o ‘invisibilizan’, sin contemplar que la propia elaboración de una política pública puede ser leída (...) como un ritual de magia social, por medio del cual la ‘juventud’ cobra existencia. (Vásquez, 2016:13)

Como veremos a continuación, lejos de asumir un rol de “destinatarios/as” pasivos de las políticas, los y las jóvenes cuestionan aspectos que van desde sus bases a sus modos de ejecución y formulan propuestas alternativas. Expondremos, a continuación, dos vías para analizar las respuestas juveniles a la interpelación estatal.

En primera instancia, distribuimos las percepciones de los y las jóvenes a través de los *puntos nodales* identificados, con el objetivo de interpretar de qué modo estas fijaciones semánticas sobredeterminan el resto de los momentos de una formación discursiva. Pretendemos reconstruir los marcos interpretativos de los jóvenes a la hora de evaluar las

políticas estatales, esto es, las prácticas articuladoras del Estado respecto a los/as ciudadanos/as. A la vez, a través de un *análisis ideológico* –en sentido bajtiniano– queremos dilucidar la existencia de gramáticas de producción que limiten y regulen sus enunciaciones, lo que nos da indicios de la configuración de sus subjetividades políticas.

Tabla 3. Percepciones sobre el PROG.R.ES.AR y el rol del Estado distribuidas por punto nodal										
	Derecho		Necesidad		Ayuda		Oportunidad		TOTAL	
	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	N°	%
Percepción sobre suficiencia de aporte Estado en sus trayectorias educativas										
Si	20	30%	13	30%	45	34%	37	63%	115	38%
Tal vez	23	35%	15	35%	54	40%	14	24%	106	35%
No	23	35%	15	35%	35	26%	8	14%	81	27%
TOTAL	66	100%	43	100%	134	100%	59	100%	302	100%
Percepción sobre modificaciones de política										
Si	43	65%	21	50%	69	53%	29	49%	162	54%
Tal vez	19	29%	17	40%	49	37%	22	37%	107	36%
No	4	6%	4	10%	13	10%	8	14%	29	10%
TOTAL	66	100%	42	100%	131	100%	59	100%	298	100%
Percepción sobre necesidad de modificar política										
Si	44	68%	23	58%	65	52%	31	53%	163	56%
Tal vez	21	32%	14	35%	48	38%	24	41%	107	37%
No	0	0%	3	8%	13	10%	3	5%	19	7%
TOTAL	65	100%	40	100%	126	100%	58	100%	289	100%

A nivel general, las *percepciones sobre la incidencia estatal sobre sus trayectorias educativas* presentan una gran dispersión entre los que consideran que es suficiente, insuficiente y los que no se definen al respecto. Sin embargo, cuando se agrupa por matriz semántica aparecen las diferencias. Un 63% de los/as que consideran que el PROG.R.ES.AR es una “oportunidad” valoran como suficientes las políticas estatales respecto a sus trayectorias educativas. La visión de la oportunidad responde a un marco perceptivo individualizante, ya que responsabiliza al sujeto de poder aprovecharlas o no.

Respecto a la *percepción sobre las modificaciones del programa en el tiempo*, las respuestas se concentran entre los que consideran que ha cambiado y los que distinguen que tal vez ha cambiado. Es decir, prevalece una visión crítica sobre las diversas modalidades de gestión de la política. Pero este posicionamiento se intensifica entre los que piensan que es un “derecho” (65%). El reconocimiento de *tener* derechos, como potestades de un ciudadano, los sitúa en una posición de demanda hacia el Estado por su cumplimiento. De manera inversa a la matriz de la “oportunidad”, la responsabilidad recae sobre el Estado. Interpretamos que esto amplía en nivel perceptivo de las transformaciones de las prácticas estatales, según el Estado se “haga cargo” o no de su responsabilidad en cada contexto sociohistórico.

La *percepción sobre la necesidad de modificar la política* concentra también una mayoría de respuestas afirmativas. Ello refuerza la idea de que las y los jóvenes poseen un diagnóstico crítico sobre la implementación del programa. Cabe destacar que un 97,4% de los/as que participaron del relevamiento contestaron que el programa le fue o es útil (los casos negativos son los que aún no les había sido adjudicado) y un 94,1% consideraron que es una política pública para jóvenes muy buena, buena o regular (sólo un 5,8% consideraron que es una mala o muy mala política). Es decir, mientras que la valoración ético-política (bueno/malo) y la valoración en torno a su productividad (útil/inútil) es positiva de una manera casi unánime, al momento de evaluar y opinar sobre el futuro de la política, la mayoría de los jóvenes tienen aportes para sugerir (sólo un 7% dice que no le modificaría nada).

Una vez más, las respuestas dirigidas a conservar el programa tal como está se concentran levemente (10%) entre los que piensan que es una “ayuda”: si se considera que es una “asistencia” o “contribución”, no una obligación del Estado, existen menos condicionamientos respecto a su ejecución. Contrariamente, ninguno de los que piensan que es un “derecho” afirma que el programa debe permanecer sin modificaciones.

5.2.5. Confrontados: señalamiento de irregularidades e injusticias

Al profundizar en la indagación sobre qué modificaciones percibieron en el programa -aunque la pregunta no lo sugería-, en la mayoría de los casos se lo identificó directamente con los cambios a nivel general en las políticas sociales y educativas, provocadas en la transición de un gobierno a otro. Esto significa que, lejos de tener un diagnóstico fragmentado, en los y las jóvenes prevalece una *visión del conjunto de las políticas* que corresponden a un proyecto de país o modelo de gestión estatal. Veamos algunos ejemplos:

- a. “Se hicieron recortes en sectores que tal vez es necesario invertir, como la educación” (Ezequiel, 23 años);
- b. “Restricción. Pasó de ser un beneficio más o menos universal, a una beca limitada” (Pilar, 22 años);
- c. “Están haciendo recortes, el sistema no funciona y no dan respuestas. Del ministerio te mandan a ANSES, de ANSES al rectorado. Todas las instituciones se lavan las manos” (Leonel, 19 años).

Uno de los principales lugares para definir cómo ha cambiado es el de un *recorte* o *restricción*, que en varios casos rotulan como “menos presupuesto para educación”. También se destaca, en el último testimonio citado, una percepción de *desresponsabilización de las agencias estatales* que “se lavan las manos”, la misma metáfora que utiliza Valentina (trama 3). Ello significa un alejamiento del Estado en su capacidad de satisfacer y, en el mismo movimiento, inscribir institucionalmente las demandas particulares o diferenciales de los y las jóvenes. Sus análisis están atravesados de categorías macroeconómicas. La evaluación del PROG.R.ES.AR se realiza en diálogo con un diagnóstico en torno a la *situación económica del país* y emergen preocupaciones ligadas a la inflación, los salarios o el precio de los insumos básicos:

- a. “La inflación específicamente porque a mí principalmente me perjudicado mucho. El aumento no solo fue en los alimentos, sino también en mi cuota universitaria. Pagaba 1000 y ahora pago 3000” (Rocío, 22 años);
- b. “En estos últimos tres años se está haciendo pesado vivir y sobre todo estudiar, y se ha modificado mucho tanto en los salarios, como en los insumos básicos como luz, agua, gas, alimentos, hoy se hace difícil pagarlos” (Paula, 18 años).

Esta percepción a gran escala también se configura en una apelación al universo de la población destinataria, también recurrente en las enunciaciones de los jóvenes. Esta aparece bajo dos modalidades: unos, lo realizan bajo un “nosotros inclusivo” en el universal “jóvenes” o “estudiantes” (“Intentaron subir los montos para, quizás, ganarse a los jóvenes, pero sacrificándonos a muchos”, analiza Facundo de 23 años); y, en la mayoría de los casos, refiriendo a los “estudiantes” en tercera persona. Esta segunda modalidad enunciativa genera cierta despersonalización, lo que puede adjudicarse a la necesidad de adoptar un tono imparcial al momento de establecer el diagnóstico. Así, refieren a que se ha “perjudicado” o “afectado” a una parte, a que la política *ya no es para todos*:

- a. “Surgieron cambios que no son equitativos a todos. Si bien se supone que se evalúa el estado académico en particular no me parece justo. Antes era una suma igual a todos los estudiantes” (Lorena, 20 años);
- b. “No todos tienen la posibilidad de acceder, antes era un beneficio para todos aquellos que estaban estudiando o intentando alcanzar sus sueños” (Mariano, 19 años).
- c. “Ya no es una ayuda que alcance a todos los estudiantes, sólo a algunos” (Emilia, 19 años);
- d. “Dejó de ser para todos, es solo para unos pocos, se considera GASTO público, cuando en realidad es una inversión” (Ana, 20 años. Mayúsculas en el original).

Para otros/as jóvenes, la “restricción” equivale a una situación de *injusticia y exclusión*. Estos discursos denotan un mayor involucramiento, un

posicionamiento firme respecto a la situación que se evalúa, lo que motiva una aparición más recurrente de adjetivos calificativos que expresan una decisiva condena o denostación de los cambios en la política pública:

- a. “El ministerio de educación está mucho más restrictivo con respecto al otorgamiento de becas, dejando excluidas a muchas personas por tonteras sin analizar la situación socioeconómica de la persona de una manera realista” (Paula, 21 años);
- b. “Me parece injusto el cambio que realizaron. Los montos a pagar, los rechazos. Debería ser todo por igual. A unos le dan más y a otros se los quitaron todo. Una vergüenza” (Andrea, 23 años);
- c. “Este cambio de gobierno dejó a muchos excluidos, no piensa en las personas clase baja (financieramente)” (Javier, 24 años).

En este último caso, hay una *diferenciación directa con el gobierno*: se traza una frontera nosotros/ellos que tiene como vector clave el espacio socioeconómico en el que se auto-reconocen los sujetos. La presencia de un contradestinatario (Verón, 1987) identificado a través de una *gramática clasista* no es una excepción:

- a) “Cambió mucho la importancia que se tenía antes sobre los sectores menos pudientes” (Darío, 19 años);
- b) “Afectando a los que menos tienen” (Laura, 22 años);
- c) “Para que explayarme. De un gobierno inclusivo y con consumo como variable de la demanda agregada a motivar, a un gobierno timbero para los ricos” (Daniela, 20 años);
- d) “Todo para los ricos y nada para los pobres” (Evelyn, 21).

Este escenario planteado por los y las jóvenes nos conduce a dos posibles interpretaciones; dos posibles respuestas para analizar cómo se construyen sus identidades políticas ¿Estamos frente a un antagonismo o a una diferencia que puede, en algún momento, ser sede de un antagonismo? Si la relación ricos/pobres fuese una diferencia podrían convivir como

identidades específicas, incluso contradictorias, pero identidades plenas cada una. Por el contrario, en el antagonismo:

La relación no surge de identidades plenas, sino de la imposibilidad de constitución de las mismas (...). En la medida en que hay antagonismo yo no puedo ser una presencia plena para mí mismo. Pero tampoco lo es la fuerza que me antagoniza: su ser objetivo es un símbolo de mi no ser y, de este modo, es desbordado por una pluralidad de sentidos que impide fijarlo como positividad plena. (Laclau y Mouffe, 2011:168).

Si fuese este último caso, nos acercaríamos a lo que desde la perspectiva laclausiana se llama una *posición popular de sujeto*, la cual se construye sobre la base de dividir el espacio político en dos campos antagónicos. Sin embargo, es más frecuente encontrarnos frente a *posiciones democráticas de sujeto*, con antagonismos localizados que no escinden a la totalidad de la sociedad. Por el carácter polisémico de todo antagonismo -esto es, su carácter metafórico, su imposible literalidad como fijación a *un* sentido particular-, su sentido depende de la articulación hegemónica que se construya. “Todo antagonismo, librado a sí mismo, es un significante flotante, un antagonismo ‘salvaje’ que no predetermina la forma en que puede ser articulado en otros elementos de una formación social” (Laclau y Mouffe, *Ibidem*:215). En el caso que nos ocupa, “ricos” es un antagonismo que aparece de manera flotante, en consecuencia, disponible para la construcción hegemónica.

Existe otro lugar recurrente en el diagnóstico de los y las jóvenes sobre la política pública, que también confronta con el gobierno, pero no ya por un viraje conceptual respecto al diseño de la política, sino haciendo eje en su *administración*:

- a. “Se modificó para peor. No tuvo ningún aumento en dos años, irregularidades y falta de pagos sin justificación.” (Karen, 21 años);
- b. “Se modificó de manera arbitraria y desorganizada, ni siquiera el reglamento de las becas es acorde a sus respuestas en los rechazos (como fuente verídica están los grupos de Facebook). Además, la desorganización,

comunicación e información que se tiene del grupo familiar en Anses, es muy escasa e ineficiente.” (Martín, 22 años);

c. “La mejor excusa para tener errores de carga, errores de bases de datos, errores, errores y errores, para poder ajustar que es lo que este Gobierno busca” (Claudia, 19 años).

La evaluación negativa de la aplicación de la política se realiza en torno a dos ejes: por un lado, la *ineficiencia* de su gestión, su desorganización, las fallas, los errores; por otro lado, las *irregularidades y arbitrariedades*. En estas últimas, el cuestionamiento no sólo es práctico sino ético, en ellas hay un trasfondo de sospecha sobre la intencionalidad de los decisores y gestores de la política. No es pues una visión ingenua o estática frente procesos burocráticos, la calificación de *mala gestión y mala intención* van encadenadas. Mientras los y las jóvenes que denuncian la “exclusión” refieren a una situación de “injusticia”, aquí se consigna una “ilegalidad”, un desapego frente a los “reglamentos”.

Por último, pero no menos importante en volumen, un grupo de respuestas se nuclea en torno a la caracterización de un *aumento de los controles y las exigencias*, pero su valoración no es unívoca. Veamos, en principio, quienes se manifiestan de acuerdo con la idea de que exista un “mayor control”:

a. “La noto un poco discriminativa, sin embargo, me parece bien que tengan un buen control de los estudios. Aunque están teniendo problemas en las aprobaciones y errores del sistema” (Sebastián, 22 años);

b. “Por un lado, se fiscaliza más, pero es cierto que hay muchos errores” (Antonella, 21 años);

c. “Específicamente tomando de ejemplo el paso del plan a beca PROGRESAR, la idea *fue justa y necesaria para dirigirla a gente que demuestre merecerla*, pero su gestión fue con resultados peores que la que ya existía” (Mariela, 23 años. El destacado nos pertenece).

En todos los casos en los que se valora positivamente un “mayor control”, se refiere inmediatamente a un “mal control”, a errores en dicha fiscalización. Pero detengámonos un minuto en la cuestión de *merecer el PROG.R.ES.AR* al que apela el último testimonio, que nos retrotrae a la voz de Francisco (trama 4), quien evaluaba que se debía controlar que “no se lo den a cualquiera” porque significaba una “pérdida de plata del Estado”.

El *merecimiento* supone que deben existir gratificaciones o sanciones frente a determinado comportamiento: “Desde la lógica del merecimiento se naturalizan ciertas posiciones sociales poniendo en juego recursos morales para justificar logros, fracasos y posibilidades de los individuos” (Chávez *et al*, 2016:74). Por supuesto, esos justificativos del merecimiento varían según el recurso moral que demarque las fronteras entre lo “bueno gratificable” y lo “malo sancionable”. Pueden ser habilidades, rendimientos, compromisos y, muchas veces, se mide en *nivel de esfuerzo*:

La meritocracia, como ideología, organiza un sistema de aspiraciones y criterios intersubjetivos para explicar/se posiciones propias y ajenas: el punto de partida es la idea de que todos nacemos libres e iguales y lo que nos define en tanto individuos es una cierta semejanza moral. (Chávez *et al*, 2016:16)

Bajo esta representación de *igualdad de oportunidades* (Dubet, 2012), la desigualdad de hecho estaría dada por las disposiciones y talentos individuales. A diferencia de la valoración que infiere la noción del *esfuerzo*, el *mérito* no sólo no aparece como un punto nodal en el discurso de los y las jóvenes, sino que su invocación tiene connotaciones negativas:

- a. “La nueva modalidad de Progresar segmenta el acceso con una clara política meritocrática” (Roberto, 24 años);
- b. “Se mantuvo, pero acortándose, después de relanzó de forma publicitaria y en base al mérito de cada uno” (Manuela, 23 años);
- c. “Antes era una política con fines de inclusión, dedicada a todos aquellos jóvenes que se les dificultaba económicamente finalizar sus estudios. Ahora

es totalmente por meritocracia, lo que excluye a chicos y chicas que no satisfagan los requisitos académicos requeridos” (Valeria, 21 años).

De este modo, el significante “mérito” emerge cuando se refiere a una lógica de selección, pero está no es una desigualdad social que se percibe como “desigualdad justa”, no describe posiciones legítimamente desiguales. Por el contrario, se asocia a la *exclusión*.

5

Común

La entrada al predio estaba en la esquina de la manzana e imitaba la fachada de una casa pequeña, con techos de chapa roja y zinguería verde. En el espacio usualmente reservado para la puerta había una reja de dos hojas abierta de par en par. Apenas atravesabas su umbral aparecían tres módulos de unos cien metros de largo y cuatro pisos de alto, bifurcados por un parque amplio de césped recientemente cortado. Las ventanas eran pequeñas y cada una tenía una cortina de distinto color: algunas eran lisas y otras estampadas. Había unas tumbonas de cemento con forma de “puff” desbaratadas bajo un abedul que ya había perdido la mitad de las hojas. Calculé que, cuando tuviese su follaje completo, su copa se elevaría por encima de la construcción. Entrecerré los párpados riñendo contra mi miopía y llegué a divisar una huerta de frutas y verduras y, un poco más lejos, una cancha de fútbol y dos de paddle.

Sofía me condujo a un espacioso salón de techo a dos aguas y vigas esmaltadas con un rojo brillante. Las puertas-balcón que rodeaban el perímetro del lugar estaban abiertas, pero las cortinas de esterilla a medio enrollar velaban parcialmente el exterior.

—Ayer se mudaron unos 20 chicos nuevos al bloque de al lado. El año que viene van a entrar muchos más porque se terminan las obras del tercer edificio —me explica, aludiendo al 2019—. Vamos a ser casi doscientos. Lo mejor es que cada uno tiene una habitación individual y baño propio. Se tomó

la decisión de que sea así, para que todos estemos cómodos y podamos estudiar tranquilos.

–¿Hace cuánto vivís acá?

–Este va a ser mi quinto año. Yo tuve mucha suerte porque cuando entré, en 2014, se estaba ampliando el albergue. Justo se había habilitado el segundo edificio y ahí entramos como cuarenta-. Sofía se lleva una mano al entrecejo para acomodarse los anteojos de marco de carey. Su pelo, rojizo y ondulado, estaba sujetado en una cola de caballo que descansaba en uno de sus hombros. Llevaba puesta una musculosa violeta, jogging grises y ojotas.

–¿Cómo fue que decidiste venir a estudiar a La Plata?

–En realidad, yo empecé a estudiar en la Universidad Nacional de Tucumán. Más allá de un deseo que tenía en el secundario de venir a estudiar en esta universidad por toda su historia, allá también hay pública y, obviamente, por recursos económicos no podía venir para acá. En la UNT estudié dos años, pero era muy difícil poder estudiar... Primero –dice al tiempo que exhibe el pulgar derecho sobre la mesa–, por cuestiones de cómo llegar a la Facultad: el boleto en otras provincias es más caro que acá. Segundo –acentúa, desplegando esta vez el índice–, la falta de comedor. Recién en 2016 se inauguró uno allá, pero es recontra chico. Y, también, las condiciones edilicias. Yo me acuerdo de que el primer día que fui a la Facultad de Filosofía y Letras de allá no pude entrar a clase. Estaba tan abarrotado el anfiteatro que me tuve que ir. Después, hablando con gente más vieja, me decían: “bueno a la clase tal tenés que ir dos horas antes porque si no no conseguís lugar, ni siquiera parado”.

–¿Y ahí aplicaste para el Albergue Universitario?–, sondeo.

–En 2013 hubo una toma en la UNT que duró como 3 meses... creo que fue por una violación. Yo apoyaba la toma, se pedían cosas re básicas: comedor, boleto y declaración de la emergencia en violencia de género. Pero bueno, mientras tanto seguía averiguando otras opciones para poder estudiar. Decidí venir en noviembre que son las inscripciones y le conté toda esta historia que te estoy contando a vos a la trabajadora social. Y ella me decía: “mirá, esperemos que tengas suerte, pero sino vos seguí estudiando allá”. Yo me reía por dentro: “cómo voy a seguir estudiando allá si es imposible”. Quedé. El día que quedé fue para mí un antes y un después.

–¿Cómo sacaste el PROG.R.ES.AR? ¿En qué año fue?

–Yo primero yo tuve PNBU –Plan Nacional de Becas Universitarias, por sus siglas–. Después de unos meses, no recuerdo cuánto pero fue todo en el transcurso de 2014, me pasaron a PROG.R.ES.AR.

–¿Ya sabías algo del programa?

–Sí, sabía por compañeros: que cobraban todos los meses, mientras en PNBU sólo eran 10 meses al año; sabía que tenían descuentos en SUBE, que PNBU no tenía. PROG.R.ES.AR tenía más beneficios que PNBU.

–¿Y después? –, aliento a que continúe.

–Bueno continué con el PROG.R.ES.AR en 2015, 2016... Cuando fue el cambio de gobierno empezaron a haber estos “problemas de sistema” –su voz adopta una sutil melodía y comprendo que estaba siendo irónica–. Decían que era un error de la Universidad o que era un error de Anses, se pasaban la bola... para mí era más de Anses. A un montón de gente le pasaba... vos ibas a Anses y te decían “no, porque la Universidad no trajo los papeles” e ibas a la Universidad y te decían “nosotros mandamos todo”. Entonces te boludeaban, porque es así, te boludeaban.

–¿Se resolvió?

–A los dos meses salió un comunicado de la Anses diciendo que estos errores administrativos se iban a solucionar en la brevedad. A todo esto, ya habíamos pasado tres meses sin cobrar y nos perjudicaba muchísimo. Yo, por ejemplo, le pedía plata prestada a una amiga porque no me alcanzaba. Esa es otra cosa que pasó –subraya–: el PROG.R.ES.AR dejó de actualizarse. La última actualización fue con Cristina, pasó de 400 pesos en 2014 a 700 en 2015. Después de eso no hubo más aumentos por dos años... Pero contabas con esa guita y, de un momento a otro, dejó de estar.

–¿Hiciste algún reclamo?

–Sí, pero no tenía respuestas. Ahí fue cuando descubrí que había grupos de Facebook en los que un montón de chicos hacían reclamos. Era como una autoayuda entre nosotros, los beneficiarios.

“Una autoayuda entre nosotros”... sopesé silenciosamente su expresión. Fantaseé cuáles podían ser los nombres de estos grupos de autoayuda: “Cómo ser feliz a pesar de que te hayan sacado la beca”, “El sentir que sos parte del programa empieza por uno”, “Superación personal y PROG.R.ES.AR: dos asuntos separados”, “¿Estudiar? ¡Sí, se puede! El arte de desarrollar la inteligencia sin ayuda del dinero”. Pero, claramente, la conjunción que había realizado Sofía dislocaba todo lo que yo tenía entendido sobre ese género: el “nosotros” era precondition de la autoayuda. No se trataba de una autoestimulación de una “capacidad” individual, sino que había un otro que tendía una mano, que daba algo para que cada cual pudiese resolver el conflicto que lo aquejaba. No me quedaba claro aún el contenido de ese “algo”: quizá era información, explicaciones, testimonios de experiencias, consejos o, incluso, sencillamente, la escucha.

Si embargo, lo que era innegable, es que esas redes habían sido creadas y mantenían su vigor tras una misión: el diálogo. No era una especie de “autorreflexividad” sino el intercambio lo que fundamentaba la participación de los jóvenes en esos espacios y sostenía su compromiso. Los miembros del grupo compartían un objetivo que era, al mismo tiempo, el principio organizador de las relaciones que allí se tramaban: la comunicación.

Perogrullada o epifanía, estas disquisiciones me llevaron a evocar a una profesora que tuve en mi primer año en la Facultad, que tenía un hábito que solíamos tildar de arcaico. Remitía cada concepto que explicaba a sus orígenes: no había palabra que pudiese escapar de su disección etimológica. “Comunicación proviene del latín *communis*, que significa poner en común algo con otro”, había expuesto en alguna clase: “pero, a la vez, *communis* deriva del griego *koinoonia*, que es un vocablo que tiene dos significados. Los griegos lo usaban para hablar tanto de la comunicación como de la comunidad”. Recuerdo que nos había explicado que, en su sentido primigenio, comunicación era comunión, lo que se tiene o se vive en común. “No es un accesorio del que podamos prescindir –advirtió– es lo que hace posible la existencia comunitaria”.

Entonces, si estas plataformas virtuales eran espacios para compartir, para hallarse en correspondencia, ¿por qué invocar a la autoayuda?

La joven se levanta de un salto y cruza la habitación, bordeando la segunda hilera de mesas que había detrás nuestro. Se dirige a un largo perchero del que colgaban mochilas, camperas y paraguas. Vuelve con el celular en la mano y, esta vez, elige la silla contigua a la mía. –Mirá–, dice acercándose la pantalla. Tenía abierto el Facebook y deslizaba hacia abajo con el dedo: –Son varios–. Alcanzo a leer algunos de los nombres de la lista: Becas Progresar, Becas Progresar - Educación Superior, Grupo Progresar Salta, Asignación Universal-Progresar Jujuy, Beneficiarios suspendidos del PROG.R.ES.AR. Presiona sobre uno al azar y me lo enseña. Observo que la última publicación había sido hace 17 minutos:

–¡Ah! Tienen un montón de actividad... –, exclamo, pero Sofía seguía concentrada en el “muro” del grupo con el celular suspendido entre ambas.

–Sí... después le voy a contestar a esta última piba que escribe, Laura. Dice que le depositaron mil pesos el 6 de mayo y que a los dos días le sacaron setecientos. A mí una vez me pasó algo parecido–, apagó la pantalla con el botón lateral y abandonó el celular sobre la mesa.

“Se desconectó”, pensé, “aunque Laura no lo sabe”. Laura le estaba hablando a todos los jóvenes del grupo, pero también le estaba hablando a ella ¿Habría presumido Laura al realizar su posteo que alguien como Sofía la iba a escuchar para luego optar por el silencio? ¿Cuántas no-respuestas deliberadas iba resistir su mensaje antes de hallar un interlocutor? Sofía había decidido no dialogar. Tal vez volviese más tarde y eligiese otra cosa: el grito de auxilio de Laura seguiría allí, en su sobresaltada parálisis. “Hasta la eternidad”, medité. “O hasta que su autora lo borre”, me corregí. Si llegase a borrarlo, Sofía no podría rastrearla tan fácilmente: ¿Cuántas destinatarias del PROG.R.ES.AR llamadas Laura habría en ese grupo?

Traté de adivinar desde dónde nos escribía “esta” Laura... Podía ser desde la sede de la Universidad Popular en Oberá, una ciudad de 60 mil habitantes en medio de la selva misionera. O quizás estaba arriba de un colectivo de la Línea A de Río Grande, en Tierra del Fuego, esperando bajarse en el local de ATSA, la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina: allí se dictaba el FinEs II por la mañana. Supuse que si el pedido de ayuda desaparecía del ciberespacio, significaba que Laura había encontrado alguien que le había resuelto sus dudas o, por lo menos, que le había dado charla

hasta sacarla de su conmoción. Aunque también era una posibilidad que Laura nos estuviese escribiendo desde su habitación y que no haya nadie alrededor. A lo mejor, estaba sola.

Me descubrí con la mirada perdida a través de la puerta-balcón: una cortina naranja se columpiaba en el segundo piso del edificio de enfrente. Alguien acababa de cerrarla. Una súbita sensación de zozobra me llevó a inhalar profundamente con la boca entreabierta. ¿Podía ser? Sí... como “poder ser”, era factible. Para ser exacta, en Argentina hay 4 millones y medio de jóvenes, pero la situación socioeconómica de la mitad de ellos los descartaría como posibles destinatarios tanto del PROG.R.ES.AR como del Albergue Universitario. La posibilidad era de una en dos millones. Laura podía ser una de “los nuevos”, de los recién-llegados, con los que Sofía aún no se había vinculado. Incluso, era viable que la joven o el joven que cerró la cortina aún no hubiese entablado una relación con nadie, ni en el Albergue ni en toda la ciudad.

–Entonces... ¿Le vas a responder más tarde?–, arriesgué, esperando acaso que revalide su compromiso. Sofía levantó las cejas, algo sorprendida. “Alguna respuesta tiene que darme”, consideré, “de mi no se puede desconectar... estoy acá”.

–Sí. Igual, para cuando me fije, seguro tiene como treinta comentarios... ese grupo tiene casi cien mil miembros ¡Alguno *online* boludeando en el Face tiene que haber! –, bromeó.

Reí yo también. ¡Le estaba cuestionando el uso de las redes sociales a una *centennial*! ¡¿En qué estaba pensando?! Por suerte, me consolé, no había insinuado nada en torno a la “desconexión”. Entre eso y que se me caiga un disquete de la cartera, no había gran trecho. Haciendo cálculos rápidos, dependiendo del año que tomábamos como referencia, podíamos conjeturar que entre un 10 y un 20 por ciento de los destinatarios del PROG.R.ES.AR estaban conectados por el “muro” en el que Laura había escrito su mensaje.

Mi irrisorio merodeo espiritual, no obstante, me había traído a la memoria una fórmula de Jorge Alemán que aún me daba vueltas en la cabeza: “Soledad:Común”. Evalué que este concepto podía resultarme útil para dejar de pensar en términos de conexiones y desconexiones. Lo que

define un acontecimiento colectivo es la Soledad:Común, afirmó alguna vez el psicoanalista argentino, exiliado en España desde 1976. Dicho así sin más, puede ser perturbador, pero Alemán no insinúa que lo que tenemos en común es que estamos solos. Los dos puntos que fisuran los términos no son casuales: cumplen el ambivalente rol de unir y, a la vez, separar los conceptos. Lo que nos quiere manifestar es que existe una correspondencia mutua entre la soledad y lo común, que se copertenecen.

Por supuesto, Alemán no debía tener en sus planes que alguien lo invoque para hablar del rol de las nuevas tecnologías de la comunicación en la construcción de grupalidades juveniles. Lo de él era más profundo, iba al fondo de la cuestión: la constitución del Sujeto. En sus palabras, la soledad del sujeto es estructural e ineliminable, pero no porque éste pueda fundarse a sí mismo. Lo que sucede es, más bien, todo lo contrario: el sujeto se constituye en el campo del Otro; el Otro siempre nos precede y nos lega un orden simbólico en el cual vamos a ocupar un lugar desde el momento en que nacemos. Pero, aun habiéndonos creado en su “cancha”, no podemos mantener una relación estable y definitiva con él. Tenemos una dependencia estructural con el Otro, pero ninguna “propiedad común”. Es una relación de un orden “fantasmático”, nos marcaría presumiblemente Alemán. Lo que compartimos es que ambos operamos en el común de *lalengua*.

Al fin y al cabo, ¿qué somos? Un colectivo de singularidades que operan en el común de *lalengua*. “Tal vez –pensé– el muro de Facebook sólo sea un escenario en donde podamos exhibir impudicamente la Soledad:Común”.

–¿Vos participás en esos grupos?–, inquirí forzando mi aterrizaje.

–Sí. La cosa fue así: el año pasado unificaron las PNBU y las PNBB, las becas del bicentenario –contiene el resto de la oración y levanta la mirada para comprobar si la seguía. Asentí–. Bueno, las juntaron e hicieron ArBec. Yo me metí por sistema para ver qué onda, qué pedían, y tuve que crearme un usuario. Pasó el tiempo y cuando me quise inscribir al nuevo Progresar, resulta que el usuario y la contraseña que te pedían era la misma que la de ArBec ¡Yo me había olvidado cómo era la contraseña! Cuestión que quise recuperar mi clave y no pude. Nunca me mandaban el mail para recuperar la clave. Y ahí fue cuando me metí a estos grupos de Facebook y a un par de

pibes les pasaba lo mismo. Uno había publicado un número de teléfono del Ministerio de Educación de la Nación... Así que llamé a ese número y me atendieron. Me dieron un nuevo usuario. Entonces, yo también compartí, dije: “llamen a este número que efectivamente te solucionan el problema”. Y, bueno, por eso me metí en esos grupos.

–¿Y te renovaron la beca?

–Todavía no sé, me están evaluando. Pero en los grupos varios chicos avisaron que ya se la dieron. Otros mostraron que, cuando entran al sistema, les sale un cartel que dice: “Lamentablemente, en esta ocasión no pudiste quedar en Progresar porque no pudimos comprobar tu grupo familiar”. No sé qué querrán decir con eso.

Cuando me iba, abandonamos lo que Sofía llamaba “la sala de usos múltiples” hacia el patio que surcaba los módulos habitacionales. La cortina naranja del segundo piso seguía cerrada. Razoné que el abedul pronto terminaría de largar sus hojas. Me acompañó hasta la puerta, o el espacio donde me la había imaginado, y dejó la reja abierta.

“Los sueños rotos por la realidad, los compañeros rotos por la realidad”, me encontré recitando con Juan Gelman... “¿alguna vez los pedacitos se van a juntar? ¿va a haber una fiesta de los pedacitos que se reúnen?”.

Capítulo 6:

“Hay que hablar de política”

“...es sólo a partir del momento en que el discurso democrático va a estar disponible para articular las diversas formas de resistencia a la subordinación, que existirán las condiciones que harán posible la lucha contra los diferentes tipos de desigualdad” (Laclau y Mouffe, 2011:197).

6.1. ¿Un movimientismo virtual?

Al tratarse de un programa de alcance nacional, los destinatarios del PROG.R.ES.AR están dispersos territorialmente. En el transcurso de nuestra investigación, no hemos podido identificar ninguna organización que *centralice* las demandas de los y las jóvenes titulares del derecho de determinada localidad³³. En consecuencia, las demandas no encuentran otra inscripción que la individual, a modo de *petitorio*, por las vías burocrático-administrativas existentes. Este panorama obstaculiza la emergencia de espacios comunes desde donde se pueda proyectar la acción colectiva.

Entre los años 2014 y 2017, las demandas eran mayoritariamente dirigidas al organismo estatal encargado de ejecutarlo, la Administración Nacional de Seguridad Social (Anses), que cuenta con un amplio despliegue territorial de oficinas de atención al público en todo el país. Por el contrario, a partir de 2018, al quedar centralizado en el Ministerio de Educación de la Nación que posee una única sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

³³ Por lo menos en la ciudad de La Plata, tenemos conocimiento de organizaciones políticas, sociales y culturales que difunden el programa, como es el caso de la agrupación en la que milita Pedro (trama 1). Pero esto sólo sucede en los momentos en los que está abierta la inscripción y, luego, desaparece de sus agendas políticas. Es decir, no mantienen una identificación como colectivo capaz de canalizar las demandas de los destinatarios.

se restringieron las vías para conducir los reclamos a las plataformas web. En muchos casos, ante las fallas de estas plataformas o la ausencia de respuesta –situación que aparece de manera manifiesta en la voz de Sofía, en la trama que antecede este capítulo–, las instituciones educativas de pertenencia fueron el lugar encontrado por los y las jóvenes para dirigir sus reclamos, aunque ellas contaran con poca información o margen de acción para resolver las problemáticas emergentes³⁴.

Todo ello provocó que las demandas se multiplicaran en la modalidad de *queja-reclamo* en los espacios virtuales que los destinatarios comparten, como pudimos observar en las redes sociales que veníamos monitoreando como parte de nuestro trabajo de campo. La viabilidad de estos lugares enunciativos para canalizar las demandas colectivas de modo que sean reconocidas por la institucionalidad no pudo ser constatada en el marco de nuestra investigación y formará parte de nuevos interrogantes.

Sin embargo, la participación masiva de los y las jóvenes en las redes sociales y el nivel de actividad de sus interacciones, nos impulsa a no desconocer la potencialidad de estas plataformas enunciativas. Será necesario seguir indagando en las modalidades de acción colectiva a partir de estas nuevas formas de vinculación virtual: escraches en redes de funcionarios, estrategias de saturación de vías electrónicas de contacto, campañas de imágenes o contenido multimedial, identificación de los perfiles de los usuarios de las redes a partir de ciertas consignas, entre otras.

Desde las ciencias sociales, el estudio de los modos de articulación entre los sujetos colectivos y el Estado ha enfatizado en las prácticas que se visibilizan en el espacio público, coherentes con la *gramática movimientista* de nuestra tradición política (Rinesi y Vommaro, 2007; Perez y Natalucci, 2010). Consideramos que es meritorio profundizar la pregunta por los desplazamientos de esas gramáticas heredadas al tramarse con las nuevas

³⁴ Esta afirmación se sostiene en las declaraciones de la funcionaria de la Universidad Nacional de La Plata que en la trama 4 denominamos Mariela, entrevistada para esta investigación en el mes de abril de 2018.

formas de participación y movilización en el espacio público virtual que, en ciertas oportunidades, precede a otras lógicas de acción colectiva que se fundamentan en el encuentro corporal en la trama urbana.

Desde ya, esa pregunta deberá denegar tanto de los discursos de fascinación como de los de desencanto respecto a las mediaciones y sociabilidades emergentes en las sociedades contemporáneas, rehuendo asimismo de los determinismos tecnocráticos. Por lo tanto, descartamos tanto los vaticinios del fin de la organización territorial a mano de las redes sociales, como las que hallan en el espacio virtual el nuevo escenario de constitución de las identidades políticas, particularmente de las nuevas generaciones. Rechazamos, asimismo, la equivalencia que se predica entre el asociativismo virtual con la volatilidad de los compromisos y la maleabilidad de las identificaciones. Desde nuestra perspectiva, no podemos otorgar a las redes un rol fundante de las articulaciones colectivas, pero tampoco desconocer su potencialidad como plataforma de interacciones.

6.2. La política: debates y combates

Anteriormente, distinguimos dos grandes condensaciones de sentido sobre el rol del *Estado* y la vinculación que los jóvenes establecen con él a través del PROG.R.ES.AR: el “derecho” y la “ayuda”. En este caso, nos proponemos mapear las representaciones que los destinatarios del PROG.R.ES.AR tienen en torno la *política*. Para ello, construimos una estrategia de *etnografía virtual* (Hine, 2000) en las redes en las que participan los titulares del derecho, lo que nos permitió analizar los usos del signifiante en los intercambios entre los propios jóvenes.

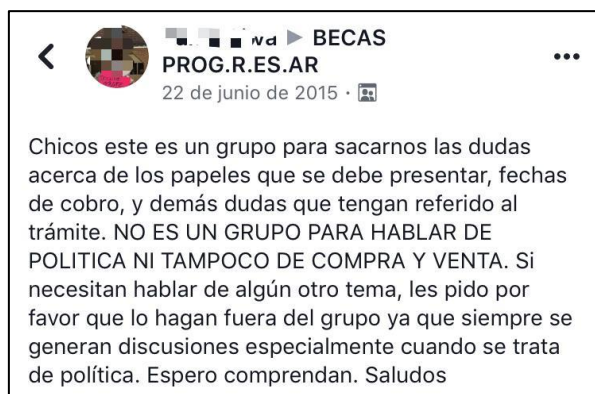
Hemos seleccionado las plataformas virtuales de interacción de la comunidad más significativas en cuanto a cantidad de miembros y nivel de actividad. Se trata de dos grupos cerrados de Facebook: a) “BECAS

PROG.R.ES.AR”, que posee más de 76 mil miembros y fue creado en 2014, y b) “Beneficiarios suspendidos del PROG.R.ES.AR”, que tiene 5800 miembros y su apertura data de 2016. En ambos casos, los administradores son jóvenes titulares del derecho y, en la inauguración de los espacios, han declarado que admitirían en los mismos solamente a jóvenes que cumplan este requisito.

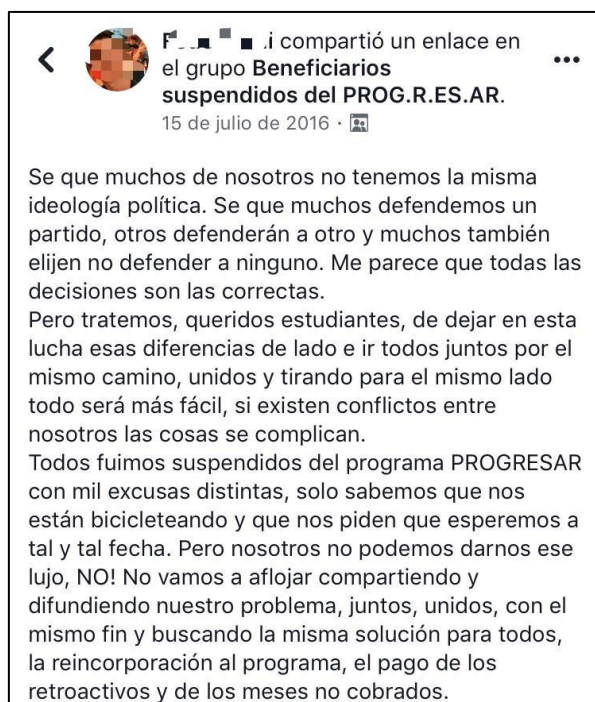
Los objetivos y el momento de creación de cada espacio difieren. El grupo “BECAS PROG.R.ES.AR” (que a partir de ahora llamaremos G1) es el más masivo y fue creado en 2014, en los albores de la política pública, con el objetivo de intercambiar información sobre la misma. El grupo “Beneficiarios suspendidos del PROG.R.ES.AR” (en adelante G2) data de 2016, año en el que se suspendieron los pagos en lo que luego fue anunciado oficialmente como un “error” administrativo. Con las bajas de 2017 fue tomando volumen e intensificando su actividad.

Las semantizaciones de los y las jóvenes en torno a “la política” son heterogéneas y las disputas por “su” sentido legítimo, explícitas y vehementes. Vale destacar que los grupos de Facebook funcionan con “administradores” capaces de eliminar publicaciones, así como regular la admisión/expulsión de los miembros. El G1 posee tres administradores que publican periódicamente las normas de ingreso y permanencia en el grupo y cuáles son los contenidos que consideran pertinentes en las intervenciones de los miembros.

En ese sentido, han reiterado que “no es un grupo político”, sino “para informarse del programa” y “sacarse las dudas acerca de los papeles que se deben presentar”. Esto ha implicado que muchos debates fueran eliminados al atribírseles un “carácter político” y que la mayoría de las conversaciones versen sobre cuestiones administrativo-burocráticas, como vemos en el posteo que reproducimos a continuación:



El G2 tiene seis administradores que también se encargan de comunicar las reglas del espacio, pero éstas divergen de las del G1, ya que en varias oportunidades incentivan la discusión política: “Todo debate, sea en el ámbito que sea y con los temas que se aborde constituye una forma sana de plantear las diferentes posiciones, y el debate político es muy importante en estos tiempos” (07/04/16), sostiene uno de los administradores. Asimismo, convocan a una unidad en torno a la demanda concreta de reincorporación, más allá de la diversidad de posicionamientos políticos. Facundo, uno de los administradores, exhorta a dejar las diferencias políticas de lado para “ir todos juntos por el mismo camino, unidos y tirando para el mismo lado” (15/07/16). Compartimos aquí su mensaje completo:



En los intercambios que no han sido borrados del G1, se destacan los debates en torno al carácter político o administrativo de los problemas que tenían. Muchos de los comentarios de los jóvenes están ligados a identificar o diferenciar *Estado* de *gobierno*, la *política* de los *políticos* y lo *político* de lo *partidario* o *institucional* o, en nuestros términos, a (des)vincular los diversos movimientos de lo político. “No defiendo a ningún presidente... defender una estrategia política no tiene nada que ver con personas” (09/08/16), expone Andrea, mientras que Eduardo considera: “Estar cobrando una beca es resultado de una decisión política” (23/11/15).

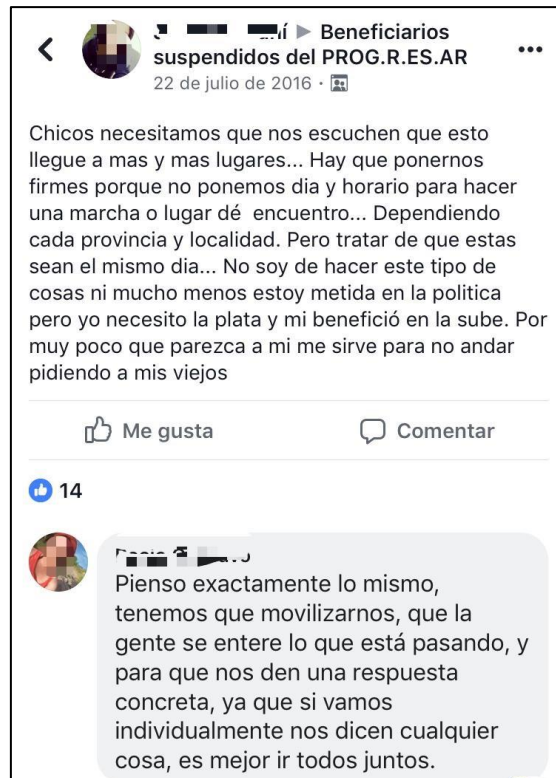
Esto ha tenido mayor intensidad en el G2, puesto que uno de los ejes temáticos centrales es la discusión en torno a los motivos de la baja de las becas: “La política está metida inevitablemente porque es un programa estatal” (07/06/17), opina Stefi; “Es claramente una decisión política al ver las excusas que nos proveen desde Anses sin ningún fundamento sólido” (12/07/16), evalúa Candelaria. Abel, por su parte, es terminante:

Hay que hablar de política. Se vienen elecciones y tomá nota quién te quitó el plan. Esto es a propósito. El neoliberalismo significa retracción del consumo y austeridad. (07/06/17)

A la vez, entre los jóvenes del G2 emerge una narrativa que involucra *gramáticas de movilización* en el espacio público para visibilizar la demanda. Como incentiva Fabricio:

Hay que organizarse para salir a las calles luego de agotar todas las instancias burocráticas, no hay otra solución, porque nos quieren quitar algo que es un derecho, así como la educación gratuita y el boleto estudiantil. (15/09/16)

Así, los jóvenes se interpelan a “hacer una marcha” o visibilizarse de algún modo en el espacio público para que los “escuchen”, como dice Lorena:



En suma, la política pública tiene un efecto de *politización* para quienes son titulares del derecho, en tanto crea el lazo comunitario y motiva el debate. Pero, paradójicamente, dicho efecto se multiplica cuando está ausente, puesto que continúa interpelando a aquellos que han sido excluidos del programa, pudiendo auspiciar la construcción de una voluntad colectiva.

6.2.1. Lo que emerge desde la falta

Si hacemos dialogar los discursos circundantes sobre el PROG.R.ES.AR desde plataformas hegemónicas (discurso político-gubernamental y discurso mediático) y las representaciones de los jóvenes destinatarios en torno al Estado y la política, consideramos que, por un lado, el discurso de los medios concentrados que estigmatiza a los destinatarios es impugnado o desconocido por los jóvenes.

Contrariamente a identificarse como “ni-ni” (desinteresados, sin vocación, inactivos), refieren a “poner empeño” e “invertir en conocimiento, educación” (12/03/15), en palabras de Rodrigo, uno de esos jóvenes. Observamos una importante repetición de una frase sedimentada en el sentido común: “los jóvenes son el futuro”, ligada a “querer progresar” para que éste sea mejor.

Sin embargo, la deslegitimación de la política pública –que también puede rastrearse en el discurso mediático hegemónico– se reactualiza en los discursos de los jóvenes. Hay fuertes disputas en torno a quiénes deben ser parte del programa y qué destino deben darle a la transferencia económica. Con un correlato en la lectura asistencialista aportada por los medios, en los debates juveniles se reedita la confrontación entre dos matrices semánticas: si se trata de un *derecho* o una *ayuda*, si se obtiene a partir del *mérito* o de una *decisión política*, si la responsabilidad es *individual* o del *Estado*.

El alto nivel de participación en los grupos de debate nos lleva a sostener que *la política pública ha logrado interpelar los marcos de interpretación y acción de los jóvenes y ha provocado transformaciones en torno a su identificación como sujetos-ciudadanos*. Las políticas públicas como el PROG.R.ES.AR tienen una importante fuerza articuladora: interpelan a los sujetos como miembros de una comunidad y delimitan ciertas trayectorias posibles/deseables para sus ciudadanos. Sin embargo, *lejos de producir una mera sujeción a las propuestas institucionales, se abre un espacio indeterminado desde donde emergen prácticas que resisten al poder estatal*.

El cambio de gobierno y las consecuentes modificaciones simbólicas y estructurales del programa han constituido un punto de quiebre: la creación de un grupo articulado en torno a la demanda sobre el derecho amenazado es prueba de ello. *El PROG.R.ES.AR tiene un efecto paradójico: su inscripción como derecho puede trascender el momento de su efectivo usufructo*. Más aún, *la desposesión puede crear un espacio dislocado del que emerge una voluntad colectiva, articulada a partir de su nombre*. El grupo de

“beneficiarios excluidos” no deja de identificarse con el programa allá de su expulsión: el imaginario sobre sus trayectorias educativas puede tornarse más incierto sin la política, pero ésta continúa articulando a los jóvenes y augurando la organización y acción política.

¿Puede aportar una política pública a construir una voluntad colectiva capaz de impulsar transformaciones sociales? Esta *tensión* que supone pensar *la política* como configuración configurada y configurante ha atravesado la investigación. Creemos que la contradictoria identificación como *beneficiarios excluidos* nos da indicios de que es posible, aunque, por supuesto, no pretendemos aquí ofrecer conclusiones sobre lo constitutivamente *irresoluble*.

6.2.2. Compromiso, libertad y escándalo

En la lógica neoliberal dice Butler, “la ‘responsabilidad’ individual aumenta a medida que los servicios sociales y las infraestructuras fallan, lo cual significa que ese dominio de la moralidad absorbe y desvía la crisis económica” (Butler y Athanasiou, 2017:129). La moralidad del auto-gobierno, del empresario-de-sí, es un dispositivo clave de la gubernamentalidad neoliberal para des-responsabilizarse ante la crisis. Es desde este contexto que tenemos que leer la semantización de Sofía sobre la interacción en los grupos de Facebook como “una autoayuda entre nosotros los beneficiarios” (trama 5).

Pero no es lo mismo *responsabilidad* que *responsabilización*. La primera es la configuración por la cual nos respondemos uno al otro, es una relación ética que llama a preocuparse por otro y, consecuentemente, va a contrapelo del narcisismo moral. La responsabilidad es, entonces, una *disposición hacia los otros* y envuelve un *compromiso*, es *escena de la lucha política*. Del otro lado, la responsabilización es:

...la atracción de una responsabilidad personal como un distanciamiento de la responsabilidad social en el discurso de la privatización neoliberal corporativa: no hay fuerzas sociales, no hay propósitos comunes, luchas y responsabilidades, sólo riesgos individuales, preocupaciones privadas a intereses personales. (Butler y Athanasiou, 2017:132)

Es necesario, en este punto, que desfundamentemos la idea liberal tradicional de la ciudadanía. En realidad, la pregunta que deberíamos formular es ¿quiénes son los sujetos de la libertad? Desde una cosmovisión liberal convencional la respuesta será el *ciudadano*, el individuo. Pero hay otra forma de concebir la libertad, una libertad republicana, que entiende que “ningún individuo puede ser libre en un país que no lo es” (Rinesi, 2018:21). El sujeto de esta última libertad es un sujeto colectivo, es el pueblo. La realización de la libertad del pueblo, en este paradigma, ya no es a expensas del Estado o contra el Estado, sino *en* el Estado, *gracias* al Estado y *a través* del Estado y de su acción. La democracia tiene sentido, desde esta perspectiva, en tanto entramado institucional orientado a mejorar las condiciones económico-sociales de las mayorías:

...cuando los sectores, organizaciones sociales y partidos populares remiten a la república democrática, se refieren a una institucionalidad que cobra sentido en la medida de transforme el statu quo a favor de una mayor equidad e igualdad. Desde esta tradición nacional y popular, la lógica de la gobernabilidad –que para las elites es el sostenimiento del orden desigual establecido- se sostiene en la ampliación permanente de los derechos sociales individuales y colectivos, una economía sostenible en relación al cuidado del medioambiente y una redistribución creciente de los recursos económicos. (Ciappina, 2018:s/n)

Desde esta trama podemos pensar las confluencias de la *ciudadanía* y el *pueblo*, sus articulaciones en tanto identidades políticas involucradas en las luchas por la extensión de los principios democráticos de la libertad y la igualdad, parafraseando a Mouffe (2018:91). Asimismo, nos permite reformular los nexos entre la *libertad* y los *derechos*, que como puntos nodales de cadenas significantes no son necesariamente contradictorios.

Pensar el derecho a la educación desde esta matriz nos devela su doble inscripción. Estos derechos “tienen la particularidad de ser, al mismo tiempo, derechos individuales de los ciudadanos y derechos colectivos de los pueblos” (Rinesi, 2018:27). Así lo entiende Florencia Saintout:

El derecho a la universidad no es sólo el derecho de las personas a estudiar, sino que es también el derecho de un pueblo a tener universidad. A gozarla, habitarla, cuestionarla, transformarla. A apropiarse de los conocimientos que allí se producen para mejorar sus vidas. A participar activamente de las decisiones sobre el tipo de saberes que se tienen que crear para el desarrollo, tanto material como simbólico de toda la nación. (2016, s/n)

Con una densidad descriptiva propia de la politización –de discernir las alternativas en conflicto, tomar posición y comprometerse con la decisión tomada–, Gabriele, titular del PROG.R.ES.AR desde 2015, sintetiza su visión sobre lo que sucedió con la política pública a partir del cambio de gobierno:

Recortando. Convirtiéndola en una política excluyente. Dejando de pensar a la educación como derecho universal de los pueblos. Pasando a ser de un derecho a un privilegio y premio por solamente dedicarse a estudiar, dejando de contemplar otras realidades posibles de pibxs que entramos a la facultad en los últimos años gracias a las políticas de universalización de la educación pública. Entendiendo al estudiante solamente dentro de la institución académica, dejando de importar si labura, si tiene familiares a cargo. (Gabriele, 24 años)

“No hay idea sobre los derechos, no hay idea sobre la igualdad, sin una idea sobre el *escándalo* que representan los privilegios y las desigualdades”, dice Rinesi (2018:32). Es esta *posición escandalizada* la que exhibe Gabriele cuando identifica el pasaje de derechos a privilegios. Enfatiza, además, que existe una visión sesgada sobre el “estudiante”, al que sólo se lo identifica respecto a su situación académica y “deja de importar” en tanto sujeto social con determinada situación.

En la transición de PROG.R.ES.AR a Beca Progresar, la elevación del criterio del rendimiento académico opera dos desplazamientos: de lo *universal* a lo *excluyente*, y de la interpelación a los *jóvenes* (en las múltiples dimensiones de su vida) a la interpelación al *estudiante* (como sujeto partícipe de una institución educativa).

Este es el sentido del *recorte* al que alude Gabriele: *una parte* de la vida de esos jóvenes “deja de importar” y, así, deja de ser reconocida.

Un relato inconcluso: Reconocimiento y vida

“La política es una actividad en función de la producción, reproducción y aumento de la vida de los ciudadanos; aumento sobre todo cualitativo de la vida”
(Dussel, 2012:77)

Estas escrituras son parte de un relato inconcluso, hecho de entrada para su ramificación, parafraseando a Jorge Alemán (2009:24). No queremos totalizar ningún sentido, sino presentarlos en sus fisuras y tensiones irresolubles, augurando así sus efectos movilizantes. Por eso, aspiramos a que lo escriban las y los propios jóvenes y que, juntos (con el/la lector/a), continuemos los desplazamientos.



Nube de palabras 2: Respuestas a ¿Qué significa para vos el progreso?

Avanzar, mejor y vida son lo significantes a los que más recurren los y las jóvenes para identificar *qué es el progreso* para ellos. Recordemos³⁵ que la *ayuda* era el punto nodal indiscutido del sentido de *ser parte del*

³⁵ Sugerimos mirar comparativamente con la “nube de palabras 1”

PROG.R.ES.AR. Pero, aquí, el progreso nos abre un umbral de sentidos movilizados. En estas palabras hay movimiento: sentido vital y colectivo. Escuchemos algunas de sus voces:

¿Qué significa progresar?
<i>“Todo, sin progreso nos quedamos estancados y quedándonos así no obtendremos un futuro mejor en el cual toda sociedad aporte para generar un PAÍS Y UN MUNDO MEJOR”</i> (Clara, 19 años. Mayúsculas en el original)
<i>“Un Estado atrás de uno que ayuda a que nuestro esfuerzo laboral se vea reflejado positivamente en nuestra mejora de calidad de vida”</i> (Martín, 20 años)
<i>“Que me vaya bien a mí, y a mi vecino y al de la otra calle también, es decir, que mi éxito no signifique el fracaso de otra persona (qué también se esfuerza)”</i> (Victoria, 21 años)
<i>“Significa cambiar una situación desfavorable”</i> (Jésica, 19 años)
<i>“Poder terminar una carrera universitaria es progreso, trabajar de lo que estudie, y que las generaciones siguientes puedan hacerlo también, que no sea solo para algunos pocos, si no para todos por igual”</i> (Sol, 23 años)

Imaginarlos igualitarios, universales, de lucha contra las injusticias. Eso es lo que invocan los y las jóvenes *en el nombre del progreso*.

La lucha por el todo

La construcción del *sí mismo* tiene lugar en un escenario normativo que regula qué sujetos son inteligibles. El reconocimiento siempre está ligado al contexto institucional, a las formaciones hegemónicas de cada

época. El deseo de ser reconocido, de *ser alguien en la vida* –como metaforizan varios de los y las jóvenes que fueron parte de esta investigación–, siempre está ligado a ciertas identidades instituidas, que no sólo son objeto de deseo, sino que son las condiciones de producción de ese deseo. En las democracias contemporáneas, la ciudadanía es uno de los mecanismos –y, claramente, no el único– que opera en la construcción de los jóvenes como sujetos deseantes de legitimidad y reconocimiento.

En una comunidad de derechos de la que los ciudadanos son parte ¿el gobierno posee el monopolio del reconocimiento? Es decir, ¿se trata del único mecanismo para aportar inteligibilidad a los ciudadanos? Creemos que la respuesta es no. La prueba de ello la encontramos en los desplazamientos de la interpelación estatal a través del PROG.R.ES.AR en los cuatro años analizados. Si en una primera etapa se trató de un *reconocimiento otorgado* por el Estado, en el último bienio derivó en un *reconocimiento demandado* por los y las jóvenes. La inteligibilidad de *ser ciudadano* no estaría dada, entonces, por el efectivo reconocimiento del Estado en su configuración presente, sino también por *memorias del reconocimiento estatal o proyectos de reconocimiento estatal*.

Las posiciones presentes y proyectadas, las *trayectorias de ciudadanización*, no son producto exclusivo de las interpelaciones oficiales. Tampoco la pertenencia a una comunidad de derechos depende de la contingencia de las decisiones gubernamentales, ni siquiera de las leyes. De tal modo, la comunidad de derechos, como articulación construida a partir de un imaginario democrático, puede amalgamarse parcialmente con un discurso estatal o diferenciarse de él.

No se trata aquí de anunciar la transición de una ciudadanía *desde* el Estado a una ciudadanía *contra* el Estado. Más bien, queremos señalar que la norma es sólo uno de los discursos constructores de legitimidades ciudadanas. Así, no resulta contradictorio que existan sentidos en disputa sobre qué es ser ciudadano; que las ciudadanías proyectadas por los y las jóvenes confronten con las categorías de ciudadanía que enuncia y propone

un gobierno; que existan (des)articulaciones entre la interpelación estatal y las demandas de los y las jóvenes; que colisionen las trayectorias de ciudadanía deseadas con las viables en cierto marco normativo.

Para profundizar en este razonamiento, reproducimos aquí una interesante discusión entre Athena Athanasiou y Judith Butler respecto a las luchas por el reconocimiento que introdujo la legalización del matrimonio igualitario. Dice la primera:

Sin asegurar el reconocimiento estatal, los modos de parentesco no heteronormativos son desrealizados; ellos fallan en ser percibidos e imaginados como reales, justificados y viables. El recurrir al Estado, sin embargo, activa las tecnologías liberales y la verdad de la gubernamentalidad; consolidándose así el poder de la ley para nombrar e incluso inaugurar sujetos, asignar reconocimiento, demarcar inteligibilidad, instituir públicamente y normalizar el parentesco que importa. (Butler y Athanasiou, 2017:107).

Su preocupación es que el reconocimiento estatal normalice las identidades, que estas pierdan su potencial creativo y disruptivo, es decir, político. ¿Se agota la fuerza movilizadora de una identidad política cuando esta es reconocida por el Estado? ¿Caduca la posibilidad de inscribir públicamente una demanda en torno a derechos cuando estos son conferidos? Butler contesta:

El 'Estado' no es más un constructo monolítico, sino un territorio de tendencias en conflicto. Quizás deberíamos estar agradecidas por la falta de conformidad y consistencia, ya que produce una mayor cantidad de oportunidades para desplegar la ley contra sí misma. Sería sin duda un error decir que todas las formas de reconocimiento son modos fugitivos de regulación y signos de falta de libertad. Tenemos que luchar por ellos en el nivel de la ley y de las políticas, aunque también tenemos que luchar contra la posibilidad de ser totalizados por ellas (Butler y Athanasiou, 2017:108).

Creemos que el PROG.R.ES.AR es una oportunidad para desplegar la ley contra sí misma. Como hemos manifestado a lo largo de la investigación,

la política pública nos permite visualizar que hay diferentes proyectos políticos que disputan las posiciones enunciativas desde donde se produce la interpelación estatal. Al mismo tiempo, gramáticas universalizantes e individualizantes se tensionan en la subjetividad, independientemente de los tiempos de ejecución de una política pública o del punto nodal que sobredetermina el discurso de un gobierno en particular.

Esta *falta de consistencia* –como lo expresa Butler– en el discurso estatal habilitó formas de reconocimiento que desbordan la regulación de cada momento histórico. La interpelación realizada a través del PROG.R.ES.AR trasciende el momento de vinculación material. La retirada del reconocimiento legal-estatal, incluso, puede ser *locus* de emergencia de una demanda. El grupo de “Beneficiarios excluidos del PROG.R.ES.AR” da cuenta de esa potencialidad articuladora.

La relación jóvenes/Estado no está dada por una mera vinculación material como “destinatarios de políticas públicas”. Por el contrario, es una articulación de prácticas discursivas presentes, pasadas o proyectadas. Pero nos oponemos a considerar que la ciudadanía tenga como único fundamento el imaginario común. No es una “comunidad imaginada” por fuera de la lengua de derechos de cada modelo de Estado y proyecto de país. Coincidimos con Butler:

Las normas establecidas de reconocimiento implican consecuencias materiales tanto para los que se encuentran fuertemente interpelados por ellas como para aquellos que se encuentran parcialmente o para nada interpelados. En otras palabras, si las normas prevalecientes deciden quién va a contar como humano o como sujeto de derecho, también, en algún sentido, nos permiten detectar quienes permanecen no reconocidos o se establecen como sujetos precarios. (Butler y Athanasiou, 2017:112)

Consideramos que el *discurso del mérito* supone una distribución diferencial de las normas de reconocimiento. Opera a través de una localización de vidas que no son dignas de protección estatal. Instituye una categoría de sujetos susceptibles de ser precarizados porque “no hicieron

mérito suficiente". Esta valoración a través del mérito tiene efectos materiales: produce sujetos que deben probar su merecimiento y son individualmente responsables de su salvación. La expansión de un imaginario meritocrático amenaza el principio igualitario de la democracia.

Como *nuda vida*, a decir de Agamben (2002), como trozo de materia sin derechos, sin *pisos simbólicos* de contención ciudadana, los sujetos pueden ser abandonados a la muerte. Dicho de otro modo, la exclusión de un esquema de reconocimiento pone en peligro la vida. Por ello, adherimos a la proposición de Enrique Dussel de que la política no puede ser pensada sin su principio material: "el *contenido* (o la *materia*) de toda política (de sus actos, instituciones, etc.) es en última instancia la vida humana, la vida concreta de cada uno" (2012:93). También aquí es válido pensar, tal como anticipó Hegel (1966), que la lucha por el reconocimiento es una lucha por el *todo*, por la vida misma.

De allí que en el proclamar o demandar derechos, acto eminentemente político, se trame el sentido de la vida. *Pelear por los derechos es pelear por la vida.*

Epílogo:

Para soñar mejor

La voz de Juan Gelman irrumpe en el preludio de esta investigación convocándonos a que *soñemos mejor*. Este es, desde ya, un llamado seductor, pero nos preguntamos: ¿Cómo hacemos tal cosa? ¿Cómo mejoramos nuestra imaginación? ¿Se tratará de idealizar el futuro? Tal vez, la respuesta este en el reverso de esta última pregunta. Para orientarnos, en este epílogo, como cierre precario y potencial apertura, invocamos a Antonio Gramsci.

Será necesario remontarnos al origen, a la primera y principal pregunta de la filosofía: ¿qué es el hombre?

En cada hombre puede hallarse lo que es 'cada hombre'. Pero a nosotros no nos interesa lo que es cada hombre por separado o, lo que es lo mismo, cada hombre en cada momento. Si pensamos en ello, veremos que con la pregunta sobre qué es el hombre queremos significar: ¿Qué puede llegar a ser el hombre? ¿Puede dominar su destino? ¿"Hacerse", crearse una vida? Decimos, pues, que el hombre es un proceso y, precisamente, el proceso de sus actos. (Gramsci, 1999:26)

La pregunta fundamental y fundacional sería, entonces, si podemos ser artífices de nuestra vida y de nuestro destino. Es, simultáneamente, un cuestionamiento por la libertad y por sus límites, por las condiciones dadas hoy a nuestra vida. En consecuencia, podríamos comprender que la "naturaleza" del hombre es la *historia*. Ahora bien, ¿qué es la historia? Gramsci nos indica que para desentrañar este interrogante es necesario distinguir "progreso" de "devenir":

El progreso es una ideología, el devenir de una concepción filosófica. (...) en cuya constitución entran ciertos elementos culturales históricamente determinados. (...) el 'devenir' es un concepto filosófico del cuál puede estar ausente el 'progreso'. En la idea de progreso está sobreentendida la posibilidad de *una medición cuantitativa y cualitativa: más y mejor*. (Ibidem:31. El destacado nos pertenece)

De este modo, lo que envuelve la *idea de progreso* es la posibilidad de establecer una *medida*. Asumimos que esta no está prefijada ni es fija, pero si es "fijable" precariamente. A su vez, es una medición que demanda que se contemplen ciertas "fijaciones" legadas por el pasado, para amoldarse a su métrica o superarla:

El nacimiento y el desarrollo de la idea de progreso corresponden a la conciencia difusa de que se ha alcanzado cierta relación entre la sociedad y la naturaleza (incluido en el concepto de la naturaleza el de azar y de 'irracionalidad') por la cual los hombres en su conjunto están más seguros de su porvenir, pueden concebir 'racionalmente' planes generales para su vida. (Gramsci, Ibidem)

El camino que nos señala Gramsci nos lleva a deducir que la idea del progreso ha tenido efectos en dos dimensiones: en el campo de la subjetividad, como *racionalización de los proyectos vitales* y como *traza de los horizontes de posibilidades*; y en el campo de la constitución de sujetos políticos, puesto que habla de una *seguridad sobre el porvenir* que impacta a "los hombres en su conjunto". No sería del orden de una sensación íntima, si no de una *programación común sobre el futuro* y una *orientación para la acción colectiva*.

Volvemos a preguntarnos: ¿qué significa soñar mejor? En este punto, podemos conjeturar que no se trata del devenir de una idea, puesto que en el acto de "mejorar" hay implícita una *voluntad* de transformar el estado presente de algo.

Del mismo modo, la idea de progreso involucra una reestructuración de los horizontes de posibilidades que sobredetermina la acción sobre las condiciones del presente. La proyección del sujeto tiene su correlato en una praxis sobre la vida cotidiana. Funciona como punto nodal para significar dicha acción: para darle sentido a la vida. Ese es el efecto “material” de la “idea” de progreso.

No es necesario discurrir mucho más sobre el rol de la idea de progreso en la modelación de las prácticas políticas. No obstante, nos preguntamos ¿tienen estas prácticas una orientación específica? ¿Hay un sentido particular del progreso?

Para Gramsci, “es indudable que el progreso ha sido una ideología democrática; también lo es el que ha servido políticamente a la formación de los modernos Estados constitucionales” (Ibidem:32). Los detractores de la idea de progreso señalan que en la naturaleza hay fenómenos irremediables y azarosos, como la erupción de un volcán, que arriesgan nuestra vida sin que la acción humana pueda ejercer ningún tipo de contrapeso. Pero también es cierto que “en el pasado eran mucho más numerosas las fuerzas irresistibles: hambre, epidemias, etc.” (Gramsci: Ibidem). De lo que se ha perdido la fe en las sociedades contemporáneas no es de la idea de progreso sino de su lugar en el discurso democrático. A entender de Gramsci: “La crisis de la idea de progreso no es, pues, crisis de la idea misma, sino de los portadores de la idea, que se han convertido, ellos mismos, en ‘naturaleza’” (Ibidem).

La pregunta de cómo *soñar mejor* podría reformularse así: ¿cómo imaginamos el progreso? Posiblemente, la tarea que hoy nos convoca es reinscribir la idea de progreso en el imaginario democrático. Que vuelva a ser nombre de una seguridad en torno al porvenir que oriente la acción transformadora. Que sea una medida para “ordenar” el destino, para reducir la percepción de inevitabilidad, para “dominar” la contingencia. El progreso,

al detener la desolación de la incertidumbre, amplia el horizonte de lo posible:

La posibilidad no es la realidad, pero también aquella es una realidad: que el hombre pueda hacer o no hacer una cosa tiene su importancia para valorar lo que realmente se hace. Posibilidad quiere decir “libertad”. La medida de la libertad entra en el concepto de hombre. Que existan las posibilidades de no morir de hambre, y que se muera de hambre, tiene importancia, según parece. (Gramsci, *Ibidem*:33)

Libertad y posibilidad, en la visión gramsciana, son condiciones objetivas. Lo que necesitamos para llevar a cabo una praxis emancipatoria es *conocerlas*: “saberse servir de ellas. Querer servirse de ellas” (Gramsci, *Ibidem*:33). Eso implica un reconocimiento de los *medios* por los cuales tal progreso es posible, de las *herramientas* que hacen que “tal voluntad sea concreta, determinada y no arbitraria” (Gramsci, *Ibidem*). Gramsci concluye que el hombre es un *bloque histórico* de elementos *subjetivos* y *objetivos*. Es su *libertad concreta*:

El hombre, en este sentido, es libertad concreta, es decir, aplicación efectiva del querer abstracto o impulso vital en los medios concretos que realizan tal voluntad. Se crea la propia personalidad: 1) dando una dirección determinada y concreta (“racional”) al propio impulso vital o voluntad, 2) identificando los medios que hacen que tal voluntad sea concreta, determinada y no arbitraria; 3) contribuyendo a modificar el conjunto de las condiciones concretas que realizan esta voluntad en la medida de los propios límites de la potencia y de la manera más fructífera. (Gramsci, *Ibidem*)

No se trata de *soñar más*. Imaginar un futuro luminoso no alcanza. Las utopías pueden sumergirnos en una ensoñación. La consecuencia más probable de un ejercicio excesivo de la idealización es terminar dormidos.

Para *soñar mejor* hay que conocer los recursos de los que podemos valernos para realizar nuestros proyectos. La posibilidad de “hacerse” una

vida siempre está condicionada por la situación. Tanto como un artista necesita servirse de óleos y de un lienzo para crear. Para avanzar, debemos ir *materializando* la imaginación. Debemos ir *concretando* la voluntad para reducir su arbitrariedad.

Y ese poder ser artífices de nuestro destino reclama para sí el nombre de la política. *Soñar mejor* requiere que tengamos los pies en la tierra.

Los derechos emergen como proclama: ese es el momento de apertura de sus efectos performativos. La demanda de que sean reconocidos es una dirección para la construcción de una voluntad emancipatoria. Pero en su efectivo cumplimiento los derechos devienen recursos, herramientas, medios, para impulsarse más allá. *Para avanzar. Para progresar.*

¿Qué nos están pidiendo los pedacitos? ¿Piden que imaginemos, proclamemos y demandemos el *derecho a progresar*? ¿Piden que lo hagamos realidad efectiva?

Para enganchar los sueños rotos de tantos jóvenes al tejido del sueño general, es urgente disputar al mercado la hegemonía sobre las relaciones económicas extendiendo el imaginario igualitario a los dominios del progreso. Resulta imperioso ampliar las libertades concretas. Esto demanda una praxis para mejorar cualitativamente las posibilidades. *El sentido de una política emancipatoria es el aumento de la calidad de la vida.*

Para darle vida a los sueños, hay que materializarlos.

Bibliografía

AA.VV. (1918). Manifiesto liminar de la Federación Universitaria de Córdoba. Disponible en: <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/manifiesto-liminar>

AA.VV. (2014). Juventud y cohesión social en Iberoamérica. Un modelo para armar. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Abramovich, V. (2006). Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo. En: Revista de la CEPAL, n° 88.

Acuña, C.; Jelin, E. y Kessler, G. (2006). Políticas sociales y acción local. Buenos Aires: IDE.

Adamovsky, E. (2017). El cambio y la impostura. La derrota del kirchnerismo, Macri y la ilusión PRO. Buenos Aires: Planeta.

Adorno, T. y Horkheimer, M. (1988). Dialéctica del iluminismo. Buenos Aires: Sur.

Agamben, G. (2002). Homo Sacer II. Estado de Excepción. Madrid: Editora Nacional.

Alemán, J. (2009). Para una izquierda lacaniana. Buenos Aires: Grama.

Alemán, J. (2016). Horizontes neoliberales en la subjetividad. Buenos Aires: Grama.

Alemán, J. (2017). La supuesta inteligencia del macrismo: Neoliberalismo. Disponible en <http://www.lateclaene.com/jorge-alemn-la-inteligencia-macrista>. Consulta: 30/01/18

Althusser, L. (2010). Escritos sobre psicoanálisis. Freud y Lacan. México: Siglo XXI.

Arditi, B (1995). Rastreado lo político. En: Revista de Estudios Políticos, n°. 87, enero-marzo, pp. 333-351.

Arendt, H. (1993). La condición humana. Buenos Aires: Paidós.

Austin, J. L. (1981). Cómo hacer cosas con palabras: Palabras y acciones. Barcelona: Paidós.

Auyero, J. (1993). Otra vez en la vía. Notas e interrogantes sobre la juventud de los sectores populares. Buenos Aires: Espacio.

Bacher, Y. (2016). Políticas de juventud(es): entre la autonomía y la asistencia. Un análisis desde el enfoque de derechos. En: Revista Administración Pública y Sociedad, n° 2.

Badiou, A. (1999). El Ser y el Acontecimiento. Madrid: Manantial.

- Bajtín, M. (1985). *Estética de la creación verbal*. México: SXXI.
- Bajtín, Mijaíl. (2003). *La novela polifónica*. En: *Problemas de la poética de Dostoievski*. México: FCE.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Benjamin, W. (1940). *Tesis de la filosofía de la historia*. Disponible en: <http://www.anticapitalistas.org/IMG/pdf/Benjamin-TesisDeFilosofiaDeLaHistoria.pdf>. Consulta: 16/05/18.
- Benjamin, W. (1993). *La metafísica de la juventud*. México: Paidós.
- Benjamin, W. (2008). *Parque central, Obras I, 2*. Madrid: Abada
- Berman, M. (1991). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bertaux, D. (1981). *Biography and society. The life history approach in Social Science*. Beverly Hills: Sage.
- Biglieri, P. y Perelló, G. (2007). *En el nombre del pueblo. El populismo kirchnerista y el retorno del nacionalismo*. En: *Documento de Trabajo N° 15*. Buenos Aires: UNSAM.
- Bolis, J. (2015). *Jóvenes y soberanía. Hegemonía, discursos y trayectorias hacia la emancipación*. La Plata: UNLP.
- Bonvillani, A., Palermo, A., Vásquez, M. y Vommaro, P. (2008). *Juventud y política en la Argentina (1968-2008). Hacia la construcción de un estado del arte*. En: *Revista Argentina de Sociología*, año 6, N° 11, nov-dic 2008, pp. 44-73.
- Bourdieu, P. (1990). *La "juventud" no es más que una palabra*. En: *Bourdieu, P. Sociología y Cultura*. México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (2008). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- Brecht, B. (1934). *Las cinco dificultades para decir la verdad*. Disponible en: http://www.lainsignia.org/2004/enero/cul_062.htm. Consulta: 20/02/18
- Bruzzone, D. (2015). *Todos duros. Los hijos del neoliberalismo. Afectos y corporalidad en el consumo de pasta base de cocaína en jóvenes de sectores populares*. Tesis de doctorado. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social – UNLP.
- Butler, J. (2006). *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. y Athanasiou, A. (2017). *Desposesión: lo performativo en lo político*. Buenos Aires: Eterna Cadencia Editora.

Castel, R. (2010). El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones, estatuto del individuo. Buenos Aires: FCE.

Castoriadis, C. (2007 [1975]). La institución imaginaria de la sociedad. Buenos Aires: Tousquest.

Chávez, M. (2006). Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales. Informe para el Proyecto: Estudio Nacional sobre Juventud en la Argentina. Dirigido por Eleonor Faur. Buenos Aires: UNSAM - DINAJU.

Chávez, M., Fuentes, S. y Vecino, L. (2016). Experiencias juveniles de desigualdad: fronteras y merecimientos en sectores populares, medios altos y altos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

Ciappina, C. (2018). Estado y Democracia en América Latina: El retorno de las elites. Neoliberalismo o Democracia. En prensa.

Compagnon, A. (2010). Las cinco paradojas de la modernidad. México: Siglo XXI.

De Sousa Santos, B. (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Montevideo: Trilce.

De Sousa Santos, B. (2011). Introducción: las epistemologías del Sur. Disponible en: http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/introduccion_bss.pdf. Consulta: 02/02/17.

Denzin, Norman K. & Lincoln, Yvonna S. (2005). The Sage Handbook of Qualitative Research. En: Thousand Oaks: Sage Publications, Inc. Introduction. The Discipline and Practice of Qualitative Research, pp. 1-13.

Di Giovambattista, A.P., Gallo, P. y Paniago, D. (2014). El impacto distributivo del PROG.R.ES.AR en Argentina. Una primera aproximación en base a microsimulaciones. En: Empleo, desempleo y políticas de empleo, n° 17. CEIL-CONICET.

Diario Contexto (01/05/2016). "Llevamos un mes de lucha y no bajamos los brazos". Disponible en: www.diariocontexto.com.ar/2016/05/01/llevamos-un-mes-de-lucha-y-no-bajamos-los-brazos/. Consulta: 23/11/17.

Dubet, F. (2011) Repensar la justicia social. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Eagleton, T. (2016). Esperanza sin optimismo. Buenos Aires: Taurus.

Femenías, M. L. (2003). Judith Butler: Introducción a su lectura. Buenos Aires: Catálogos.

Foucault, M. (1978). Microfísica del poder. Madrid: Ediciones La Piqueta.

Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. En: Hubert L. Dreyfus y Paul Rabinow. Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica. México: UNAM.

Foucault, M. (2007 [1970]). La arqueología del saber. Buenos Aires: Siglo XXI.

Foucault, M. y Deleuze, G. (1985). Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. Madrid: Alianza Materiales.

Franzé, J. (2014). La política: ¿administración o creación? En: Franzé, J. (ed.) La democracia: ¿consenso o conflicto? Madrid: Catarata.

Freire, P (1999). Pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI.

Freire, P. (1969). La educación como práctica de la libertad. Montevideo: Tierra Nueva.

Freud, S. (1970). El malestar en la cultura. Madrid: Alianza Editorial.

García Linera, Á. (2016). ¿Fin de ciclo progresista o proceso por oleadas revolucionarias? En: E. Sader. Las vías abiertas de América Latina. Quito: IAEN.

Gelman, J. (1979). Notas. Disponible en: <http://www.juangelman.net/2011/01/08/1083/>. Consulta: 05/02/18.

Giarraca, N. y Bidaseca, K. (2007). Ensamblando las voces: los actores del texto sociológico. En: Kornblit, A. L. (coord.). Metodologías cualitativas: modelos y procedimientos de análisis. Buenos Aires: Biblos.

Glaser, B. Y Strauss, A. (1967). The Discover of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research. Chicago: Aldine.

Gluz, N. y Rodríguez Moyano, I. (2016). Jóvenes y universidad. El PROG.R.ES.AR y la democratización del nivel superior. En: Revista del IIICE, n° 39.

Gramsci, A. (1999). Introducción a la filosofía de la praxis. México: Fontamara.

Gramsci, A. (2003). Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado moderno. Buenos Aires: Nueva Visión.

Grimson, A. (2015). Mitomanías argentinas: cómo hablamos de nosotros mismos. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Grüner, E. (1998). El retorno de la teoría crítica de la cultura: una introducción alegórica a Jameson y Žižek. En: Jameson, F. y Žižek, S. Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo. Buenos Aires: Paidós.

Habermas, J. (1989). Modernidad: un proyecto incompleto. En: Nicolás Casullo (ed.). El debate Modernidad Pos-modernidad. Buenos Aires: Editorial Punto Sur.

Hardt, M. y Negri, A. (2000) Imperio. Traducción de Eduardo Sadier, 2000. Disponible en: http://www.dooos.org/articulos/textos/Imperio_Negri_Hardt.pdf > En línea. Consulta: 12/04/18.

Hegel, G.W.F. (1966). Fenomenología del Espíritu. México: Fondo de Cultura Económica.

Hine, C. (2000). Etnografía virtual. Barcelona: Editorial UOC.

Honneth, A. (2011). La sociedad del desprecio. Madrid: Trotta

Horkheimer, M. (1976) *Sociedad en transición. Estudios de filosofía social.* Barcelona: Península.

Howarth, D. (2005). *Aplicando la Teoría del Discurso: el Método de la Articulación.* En: *Revista Studia Politicae*, n° 5.

Huergo, J. (2000). *Comunicación/Educación: itinerarios transversales.* Disponible en: <https://www.caja-pdf.es/2015/08/10/comunicaci-n-huergo/comunicaci-n-huergo.pdf>. Consulta: 07/05/18.

Informe CEPA (2018). *El ajuste del Plan Progresar: del Plan universal a la Beca individual.* Disponible en: <https://www.extrainfo.com.ar/2018/02/15/informe-cepa-el-ajuste-del-plan-progresar-del-plan-universal-a-la-beca-individual/>. Consulta: 15/02/18.

Jelin, E. (1996). *Las mujeres y la cultura ciudadana en América Latina. Programa "Women in the service of civil peace".* División de Cultura. Unesco.

Jelin, E. (2001). *Los trabajos de la memoria.* España: Siglo XXI.

Jones, D., Manzelli, H. y Pecheny, M. (2007). *La teoría fundamentada: su aplicación en una investigación sobre la vida cotidiana con VIH/sida y con hepatitis C.* En: Kornblit, A. L. (coord.). *Metodologías cualitativas: modelos y procedimientos de análisis.* Buenos Aires: Biblos.

Kafka, F. (1983). *Consideraciones acerca del pecado, el dolor, la esperanza y el camino verdadero.* Barcelona: Ed. Teorema. SA.

Kornblit, A. L. (2007). *Historias y relatos de vida: una herramienta clave en metodologías cualitativas.* En: Kornblit, A. L. (coord.). *Metodologías cualitativas: modelos y procedimientos de análisis.* Buenos Aires: Biblos.

Kruger, M. (2013). *Editorial.* En: *Revista Argentina de Juventud*, n° 7. La Plata: FPyCS-UNLP.

Kruger, M. (2016). *La tercera invención de la juventud. Dinámicas de la politización juvenil en tiempos de la reconstrucción del Estado-Nación.* CABA: Grupo Editor Universitario.

Lacan, J. (2009 [1949]). *El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica.* En: Lacan, J. *Escritos 1.* México: Siglo XXI.

Laclau, E. (1996). *Emancipación y diferencia.* Buenos Aires: Ariel.

Laclau, E. (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo.* Buenos Aires: Nueva Visión.

Laclau, E. (2009). *La razón populista.* Buenos Aires: FCE.

Laclau, E. y Mouffe, C. (2011 [1987]). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia.* Madrid: Siglo XXI.

- Laclau, E., Butler, J., Žižek, S. (2003). *Contingencia, Hegemonía, Universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*. Buenos Aires: FCE.
- Lasswell, H. (1936). *Politics: Who gets what, when and how*. New York: St. Martin's Press.
- Laval, Ch. y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo*. Barcelona: Gedisa.
- Lechner, N. (1977). *La crisis del Estado en América Latina*. Caracas: El Cid Editor.
- Lefort, C. (1991). *Ensayos sobre lo político*. México: Universidad de Guadalajara.
- Lombardía, M. L. (2015). *¿Quiénes son los jóvenes que quieren PROG.R.ES.AR en la Argentina? Encuesta a titulares de derecho del PROG.R.ES.AR 2014: Resultados y análisis*. Documento de trabajo elaborado por la Subsecretaría de Programación Macroeconómica del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación.
- Macpherson, C. B. (2005). *La teoría política del individualismo posesivo: de Hobbes a Locke*. Madrid: Trotta.
- Manzano, V. (2008). *Etnografía de la gestión colectiva de políticas estatales en organizaciones de desocupados de La Matanza-Gran Buenos Aires*. En: *Runa* N° 28, pp. 77-92.
- Margulis, M. y Urresti, M. (2008). *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. Buenos Aires: Biblos Sociedad.
- Martínez, D. (2015). *Saberes, experiencias y subjetividades de la educación de jóvenes y adultos en la ciudad de La Plata. Un abordaje desde la perspectiva de comunicación/educación*. Tesis de doctorado. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social – UNLP.
- Marx, K. (1851). *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1850s/brumaire/brum1.htm>. Consulta: 14/02/18.
- Marx, K., y Engels, F. (1848). *Manifiesto comunista*. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/48-manif.htm>. Consulta: 12/02/18.
- Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos*. Buenos Aires: Gorla.
- Mouffe, C. (2000). *La paradoja democrática. El peligro del consenso en la política contemporánea*. Barcelona: Gedisa.
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: FCE.
- Mouffe, C. (2018). *Por un populismo de izquierda*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Muñoz, M. A. y Retamozo, M. (2008). *Hegemonía y Discurso en la Argentina contemporánea. Efectos políticos de los usos de "pueblo" en la retórica de Néstor Kirchner*. En: *Perfiles Latinoamericanos*, n° 31. México: FLACSO.

Nisbet, R. (1986). La idea de progreso. En: Revista Libertas, n° 5. Instituto Universitario ESEADE.

Pérez Islas, J. (coord.) (2000). Visiones y versiones. Jóvenes, instituciones y políticas de juventud. En: Martín-Barbero, J. *et al.* Umbrales. Cambios culturales, desafíos nacionales y juventud. Medellín: Corporación Región.

Perez, G y Natalucci, A (eds.) (2010). Vamos las bandas: organizaciones y militancia kirchnerista. Buenos Aires: Nueva Trilce.

Ranciére, Jacques (2016). El maestro ignorante: cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. CABA: Libros del Zorzal.

Reguillo, R. (2000). Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Norma: Buenos Aires.

Retamozo, M. (2009). Las demandas sociales y el estudio de los movimientos sociales. En: Cinta Moebio N°37, pp. 110-127.

Retamozo, M. (2010). Lo político y los sujetos políticos: conformación y disputa por el orden social. En: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, n° 206, pp. 69-91.

Retamozo, M. (2011). Sujetos políticos: decisión y subjetividad en perspectiva posfundacional. En: Revista Ideas y Valores, vol. LX, n° 147. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Retamozo, M. (2011b). Tras las huellas de Hegemón. Usos de hegemonía en la teoría política de Ernesto Laclau. En: Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 16, n° 55, octubre-diciembre, pp. 39-57. Maracaibo: Universidad del Zulia.

Retamozo, M. (2012). Constructivismo: Epistemología y Metodología en las ciencias sociales. En: Tratado de metodología de las ciencias sociales: Perspectivas actuales. México: FCE.

Retamozo, M. (2015). Ernesto Laclau, Política, hegemonía y discurso o Los fundamentos retóricos de la sociedad. En: Estudios Políticos, n° 9, pp. 177-182.

Ricoeur, P. (1980). Essays on Biblical Interpretation. Filadelfia: Fortress.

Ricoeur, P. (2004). La memoria, la historia, el olvido. Buenos Aires: FCE.

Ricoeur, P. (2006). Caminos del reconocimiento. Tres estudios. Buenos Aires: FCE.

Rinesi, E. (2011). Política y tragedia. Hamlet, entre Hobbes y Maquiavelo. Buenos Aires: Colihue.

Rinesi, E. (2013). De la democracia a la democratización: notas para una agenda de discusión filosófico-política sobre los cambios en la Argentina actual. A tres décadas de 1983. En: Revista Debates y Combates, Año 3, n° 5. Buenos Aires: Fundación Casa del Pueblo.

Rinesi, E. (2018). Introducción. Ecos de la Reforma en la bisagra entre dos tiempos. En: Rinesi, E., Peluso, N. y Ríos, L. (comps). Las libertades que faltan. Dimensiones latinoamericanas y legados democráticos de la Reforma Universitaria de 2018. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Rinesi, E. y Vommaro, G. (2007). Notas sobre la representación y algunos problemas conexos. En: Rinesi, E., Nardacchione, G. y Vommaro, G. (eds.). Los lentes de Víctor Hugo. Buenos Aires: UNGS-Prometeo.

Saintout, F. (2006). Jóvenes: el futuro llegó hace rato. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación.

Saintout, F. (2010). Jóvenes y política. Los límites de la aparente aporía. En: Saintout, F. (comp.) Jóvenes argentinos: Pensar lo político. Buenos Aires: Prometeo.

Saintout, F. (2013). Los jóvenes en la Argentina: desde una epistemología de la esperanza. Bernal: Editorial de la Universidad de Quilmes.

Saintout, F. (2016). Universidad y futuro. Disponible en: <http://www.independencias.com.ar/web/universidad-y-futuro/>. Consulta: 16/01/18.

Saintout, F. y Varela, A. (2014). Los saberes académicos en contextos de compromisos: la epistemología del barro. En: Revista Oficios Terrestres, n° 30.

Saintout, F. y Varela, A. (2015). Jóvenes, solidaridad y medios hegemónicos. En: Revista Argentina de Estudios de Juventud, n°9.

Sautu, R. (1999). El método biográfico. Buenos Aires: Universidad de Belgrano.

Scavino, D. (1999). La era de la desolación. Ética y moral en la Argentina de fin de siglo. Buenos Aires: Manantial.

Soprano, G. (2007). Del Estado en singular al Estado en plural: contribución para una historia social de las agencias estatales en Argentina. En: Cuestiones de sociología, n° 4, pp. 19-48.

Sorel, G. (1976). Reflexiones sobre la violencia. Madrid: Alianza.

Svampa, M. (2005). La sociedad excluyente. Argentina bajo el signo del neoliberalismo. Buenos Aires: Taurus.

Tatián, D. (2018). La Reforma Universitaria en disputa. En: Rinesi, E., Peluso, N. y Ríos, L. (comps). Las libertades que faltan. Dimensiones latinoamericanas y legados democráticos de la Reforma Universitaria de 2018. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Thwaites Rey, M. (2008). ¿Qué Estado tras el experimento neoliberal? En: Revista del CLAD Reforma y Democracia, núm. 41, junio de 2008, pp. 33-56.

Vásquez, M. (2013). En torno a la construcción de la juventud como causa pública durante el kirchnerismo: principios de adhesión, participación y reconocimiento. En: Revista Argentina de Juventud, n° 7. La Plata: FPYCS-UNLP.

Vásquez, M. (2015). *Juventudes, Estado y participación en la Argentina actual: aproximaciones a la producción socioestatal de las juventudes desde las políticas públicas participativas*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

Vásquez, M., Vommaro, P., Nuñez, P. y Blanco, R. (comps.) (2017). *Militancias juveniles en la Argentina democrática. Trayectorias, espacios y figuras de activismo*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Verón, Eliseo. (1993). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Volshinov, V. (1976). *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Vommaro, P. (2010). *Del Cordobazo al kirchnerismo. Una lectura crítica acerca de los períodos, temáticas y perspectivas en los estudios sobre juventudes y participación política en la Argentina*. En: Vommaro, P. y Alvarado S. *Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000)*. Buenos Aires: Clacso-Homo Sapiens.

Vommaro, P. y Alvarado, S. (2010). *Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000)*. Buenos Aires: CLACSO-Homo Sapiens.

Waldman, G. (1989). *Melancolía y utopía*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Walsh, R. (1976). *Semblanza escrita en ocasión de la muerte de Paco Urondo*. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/node/4295>. Consulta: 10/02/17.

Williams, R. (1989). *The Politics of Modernism*. Londres: Verso.

Žižek, S. (comp.) (2003). *Ideología. Un mapa de la cuestión*. México: FCE.